

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

**Liderazgo y conflicto institucional. El Partido Acción Nacional
durante la dirigencia de José Ángel Conchello (1972-1975)**

TRABAJO RECEPCIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINSTRACIÓN URBANA

PRESENTA

JUAN CARLOS MARTÍNEZ ANGUIANO

DIRECTORA

Dra. Tania Hernández Vicencio

Ciudad de México, marzo de 2019.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

AGRADECIMIENTOS

Primero, quiero agradecer a Dios por haberme guiado en el largo camino que he recorrido, por iluminarme y permitirme llegar hasta este momento, por nunca desampararme ni dejarme solo.

Una dedicación muy especial de este trabajo, es para mi primo, Roberto, que más que un primo fue mi hermano, él no tuvo la dicha de compartir conmigo este día, pero hasta el lugar donde se encuentre le envió un fuerte abrazo y sé que este día está conmigo, sentado en primera fila.

A mi madre, que fue el principal motor de impulso, quien desde temprana edad me enseñó lo bueno y malo, quien con sus consejos me supo guiar por el buen camino, quien supo enseñarme el valor de las cosas y a valorar lo que uno tiene y a lo que uno como persona puede llegar a ser.

A Laura, Edgar, Lucia y David, mis hermanos, que más que un lazo de parentesco, me une a ellos un lazo de amistad, de ellos he aprendido que lo más valioso es la unidad familiar y que día a día me han enseñado a ser una mejor persona y a valorar sus atinados consejos.

A Alberto y Mariana, mis cuñados que me han motivado a seguir adelante y no darme por vencido, por el ánimo y la felicidad que generan cuando me siento vencido, por sus consejos y los lazos de amistad que nos unen y la actitud con la que me motivan a ser una persona responsable.

A la Doctora Tania Hernández Vicencio, quien dirigió este trabajo y quien complementó mi paso por la UACM, agradecerle por lo aprendido en cada una de las asesorías, las charlas que sostuve con ella y la forma en la que guió este trabajo.

Agradecer a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), mi *Alma máter*, por brindarme sus instalaciones para formarme como universitario y por abrir sus puertas y haberme cobijado en su seno y dejarme conocer a excelentes profesores que influyeron en mi formación académica, siempre preocupados por la crítica y el análisis científico y humanístico. Aunado a lo anterior una dedicatoria especial para la UACM, por

brindarme el apoyo económico para realizar la impresión y empastado de mi trabajo de investigación.

Al profesor Víctor Hugo Martínez González, por sus clases nutridas de conocimiento dónde la duda no tenía cabida al interior del aula, también le agradezco por dos razones más, la primera, por haber sembrado en mí el ánimo para indagar en el tema sobre el cual versó mi trabajo recepcional y en segundo lugar, por haber dedicado un poco de su valioso tiempo a la lectura de este trabajo y por haberme hecho comentarios atinados en lo que debía reforzar y profundizar.

A la profesora Citlali Villafranco Robles, a quien tuve la oportunidad de conocer en el aula, en ella conocí a una excelente profesora, con una amplia crítica constructiva, pero mi mayor agradecimiento es por haberse tomado el tiempo de leer mi trabajo recepcional, por haberme hecho comentarios positivos y críticos.

Al profesor Orlando Gabriel Delgado Selley, por brindarme un poco de su valioso tiempo para leer este trabajo de investigación y por sus palabras de aliento después de realizar la lectura de mi trabajo de investigación.

Al Profesor Enrique Carpio Cervantes, por sus atinados comentarios y la amabilidad de abrirse un tiempo en su agenda para leer mi trabajo de investigación y permitirme charlar con él, además de compartirme sus ideas respecto a mi investigación.

Al CEDISPAN, por el inmenso apoyo brindado a esta investigación y por abrirme las puertas de sus instalaciones y permitirme consultar los documentos oficiales depositados en el Fondo Partido Acción Nacional, muy especialmente a Jesús Garulo García, responsable del archivo y la biblioteca de la Fundación Rafael Preciado Hernández.

Al Colegio de México (COLMEX), por brindarme las instalaciones de su biblioteca y permitirme empaparme de su nutrido acervo bibliográfico y el inmenso apoyo por parte del personal bibliotecario durante el proceso de investigación.

A la Dirección de Estudios Históricos del INAH, por abrirme las puertas de su biblioteca y permitirme indagar en los documentos oficiales del Partido Acción Nacional, depositados en el fondo Bernardo Bátiz.

Liderazgo y conflicto institucional. El Partido Acción Nacional durante la dirigencia de José Ángel Conchello (1972- 1975).

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

- Planteamiento del problema.....01

CAPÍTULO I

MARCO HISTÓRICO SOBRE LOS CUATRO CONFLICTOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- Los conflictos al interior de Acción Nacional.....7

CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL

- Sobre los partidos políticos, el liderazgo y el conflicto.....26

CAPÍTULO III

LA DIRIGENCIA DE JOSÉ ÁNGEL CONCHELLO: 1972- 1975.....47

- José Ángel Conchello: la persona y el dirigente.....52
- ¿Cómo llegó Conchello a ser dirigente nacional?..... 55
- XXIII Convención Extraordinaria y el debate sobre participación y abstención electoral.....60
- Reorganización y fortalecimiento de Acción Nacional.....66
- Posicionamiento electoral de Acción Nacional en las elecciones intermedias de 1973 y su reorganización y fortalecimiento e 1974.....70

CAPÍTULO IV

EL CONFLICTO DE 1975 Y SUS IMPLICACIONES

- XXIV Convención Nacional Ordinaria y VIII Asamblea Nacional (8- 9 de febrero de 1975)..... 76
- La difícil renovación de la dirigencia panista en 1975.....80
- Elección del presidente del partido: una contienda difícil y extensa.....82

➤ La sanción del Comité Ejecutivo Nacional hacia Conchello, Bátiz, Madero y Cañedo.....	100
Comentarios Finales.....	113
Bibliografía, Hemerografía y otras fuentes.....	123

INTRODUCCIÓN

❖ El planteamiento del problema

En este trabajo me propongo analizar el conflicto que se generó con el ascenso de José Ángel Conchello a la presidencia nacional del PAN (1972-1975). Identificaré qué elementos caracterizaron su liderazgo y cómo éste contribuyó a que la crisis interna se fuera agravando, al grado de no lograr el acuerdo para postular candidato a la presidencia en 1976. También observaré la forma cómo Conchello concibió el funcionamiento y el papel que debía cumplir su partido y cómo esto influyó en las tensiones internas. El periodo de la dirigencia de Conchello es importante para la historia del PAN, porque se hizo evidente la división de la organización y la aparición de dos importantes grupos.

El centro de mi atención es la forma cómo los rasgos del liderazgo inciden en la producción y resolución de los conflictos internos. En un partido político un elemento clave es el “carisma”, ya que el líder puede atraer la simpatía de una parte de los miembros del partido, atraer la simpatía de la ciudadanía, pero también puede generar oposiciones. Además, me propongo analizar si el liderazgo de Conchello estaba por encima de los estatutos del partido y si, lejos de apegarse a la doctrina del mismo, se manejaba a partir de sus propios intereses, con lo que pudiera haber provocado el debilitamiento institucional del PAN. Por otro lado, al interior de un partido político los conflictos también pueden obedecer a otros factores, los cuales deriven en crisis institucionales. La mayoría de las crisis se encuentran enmarcadas en problemas relacionados con la dirección y control de la institución, ya que a menudo sus miembros buscan objetivos distintos a los de la organización, desviándose de los objetivos colectivos y provocando conflictos de legitimidad. Si la dirigencia carece de legitimidad, es muy difícil que el partido pueda alcanzar sus objetivos y posiblemente se vea afectado su desarrollo.

En esa perspectiva, el objetivo general de este trabajo será indagar sobre los factores que incidieron en el conflicto interno del PAN durante la dirigencia de José Ángel Conchello, situación que derivó, entre otras cosas, en la falta de acuerdos y unidad interna para la designación del candidato presidencial para participar en las elecciones federales de julio de 1976.

Los objetivos particulares serán dos: a) analizar hasta qué punto la actuación de Conchello dejó de lado los estatutos internos, privilegiando sus propios intereses, y con ello contribuyó al debilitamiento institucional de su partido. Y b) revisar las condiciones internas del PAN a mediados de los setenta y, en particular, las dos convenciones para designar candidato presidencial para las elecciones federales de julio de 1976, identificando el proceder de los grupos en conflicto y la forma cómo éste se solucionó.

Entre las preguntas que guían este trabajo se encuentran las siguientes:

La pregunta general que guió este trabajo fue: ¿Cuáles fueron los factores internos y externos que propiciaron el fuerte conflicto institucional que vivió el Partido Acción Nacional a mediados de los años setenta del siglo pasado y cómo se imbricaron los rasgos del liderazgo panista y las condiciones institucionales de ese momento?

Las preguntas particulares fueron:

¿Cómo influyó el liderazgo y la forma de trabajar de José Ángel Conchello respecto al conflicto interno de finales de la primera mitad de la década de los setenta?

¿Cómo incidió el liderazgo de José Ángel Conchello siendo el presidente del partido respecto al desarrollo institucional del Partido Acción Nacional?

La hipótesis general es que en el conflicto interno del PAN de la primera mitad de la década de los años setenta, fue fundamental el liderazgo que ejercía José Ángel Conchello sobre un sector importante de su partido. Particularmente fue importante el apoyo que en su calidad de dirigente nacional tuvo de varios comités regionales, pero también su pragmatismo como un rasgo de forma de hacer política. La inestabilidad interna de ese periodo fue producto de decisiones importantes que tomó José Ángel Conchello para el fortalecimiento del partido, tales como: abrir las puertas de la institución a toda persona que simpatizara con las tesis e ideas de Acción Nacional, la fuerte crítica que emprendió contra el gobierno priísta, el apoyo abierto que les dio a los comités regionales, su relación con grupos empresariales del norte del país y su apoyo a la postulación de Pablo Emilio Madero como candidato presidencial en julio de 1976.

Como primera hipótesis particular se menciona que el liderazgo de José Ángel Conchello estuvo fuertemente cargado de crítica hacia la administración echeverrista, además que su carisma generó descontento en un amplio sector panista que, a su vez, dio paso a la formación de una oposición fuerte que en todo momento trato de frenar su trabajo que estaba encaminado hacia una amplia confrontación frente al régimen político, el reconocimiento del partido frente a la opinión pública y comenzar con un proceso de semiprofesionalización de los principales cuadros.

La segunda hipótesis particular menciona que tanto el liderazgo como la forma activa de trabajo de José Ángel Conchello, incidieron de manera positiva en el desarrollo institucional debido a que fue un periodo de intensa actividad política por parte del líder y sus principales aliados, un trabajo que se vio reforzado principalmente en la emancipación económica, la activa participación electoral que le dio importantes triunfos frente a su principal adversario, el partido oficial y el reforzamiento de su principal medio de difusión la revista “*La Nación*”.

En cuanto a la relación de la dirigencia de José Ángel Conchello con las normas estatutarias del partido, la hipótesis específica es que el presidente del partido se apego a ellas de manera adecuada, si bien, su dirigencia no se centró en el apego a la doctrina, fue respetuoso de las reglas formales. Su discurso sencillo y diferenciable del tradicional discurso político, permitió que el PAN tuviera una significativa participación en lo electoral, aunque esto no significó que las decisiones que tomó Conchello fueran tomadas de forma unilateral, pues un sector de la élite del PAN apoyaba sus decisiones.

La estrategia metodológica es fundamentalmente cualitativa, basada en fuentes primarias y secundarias. Las fuentes que he utilizado son bibliográficas, hemerográficas, y documentos oficiales que se encuentran depositados en el Centro de Estudios, Documentación e Información sobre el Partido Acción Nacional, en adelante CEDISPAN, especialmente en las series: Expedientes de sesiones 1957- 1973 y Expediente de sesiones 1964- 1984, libros de actas: libro 2 1966- 1975, libro 3 1975- 1984, ubicadas en el fondo Partido Acción Nacional. Además, consulté los documentos de la serie: Partido Acción Nacional, depositados en el Fondo Bernardo Bátiz, que se encuentran en la biblioteca de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Dentro

de las fuentes primarias también se encuentra la realización de una entrevista el día 16 de marzo en la Ciudad de México a Bernardo Bátiz Vázquez y la revisión del principal órgano de difusión del PAN, la revista *La Nación*.

El presente trabajo está compuesto por una introducción, cuatro capítulos y la conclusión. La introducción contiene el planteamiento del problema en el cual está presente el propósito general de la investigación, el objetivo general que contiene como finalidad indagar sobre los factores que incidieron en el conflicto interno del PAN, los objetivos secundarios, la pregunta general que guió este trabajo, seguida de dos preguntas secundarias sobre dudas específicas en la investigación, la hipótesis general que dio respuesta a la pregunta general de investigación, acompañada de algunas hipótesis secundarias y, por último, la metodología del trabajo de investigación.

El capítulo uno contiene un marco histórico sobre los cuatro principales conflictos internos del Partido Acción Nacional, el debate entre abstención y participación electoral respecto a los dos primeros periodos, en el tercer periodo el conflicto se hizo presente entre el dirigente nacional Luis H. Álvarez y el grupo denominado Foro Democrático y Doctrinario, por la cercanía del partido con la administración salinista y la aceptación del financiamiento público y, por último, en el cuarto periodo la crisis interna que se agravó con la llegada del partido al gobierno y una serie de factores como el desequilibrio institucional entre el partido, la fracción parlamentaria y el gobierno, la falta de acuerdos entre los miembros del partido, el intento de apoderamiento de la institución y el manejo de la misma por una de sus fracciones internas.

El capítulo dos versa sobre la conceptualización sobre los rasgos de los partidos de cuadros como el PAN, la idea del conflicto y la pertinencia de estudiar el liderazgo, como parte del desarrollo institucional. Un tema importante en este trabajo es el de la institucionalización del partido, la cual se da cuando el partido ha cumplido dentro del sistema político ciertas funciones y, sobre todo, ha mantenido su grado de autonomía frente al ambiente que lo rodea. La institucionalización, a su vez, está dividida en fuerte y débil, y depende del grado de autonomía y sistematización, pero también depende mucho de la cohesión de la coalición dominante, es decir, la coalición dominante está conformada por un grupo de personas, quienes toman decisiones, dirigen y dictan las reglas bajo las que se

desarrollará el partido. El liderazgo será de suma importancia porque de él depende en parte la marcha del partido y su desarrollo dentro del sistema político. Los partidos pasan por cambios generacionales que los obligan a transformarse, y cada uno de sus dirigentes habrá de imprimir su sello, según sea su visión sobre el objetivo central que debe alcanzar su organización.

El capítulo tres se enfoca en el análisis de Acción Nacional durante la primera mitad de la década de los setenta. Pretendo analizar aquí el papel que desempeñó Acción Nacional dentro del sistema político durante la primera mitad de la década de los años setenta. El centro del análisis será la figura de José Ángel Conchello, quien asumió la presidencia del partido en 1972, tuvo como principal objetivo que el partido fuera reconocido en la opinión pública y destacara en la política nacional. Para cumplir su objetivo tenía que renovar, reforzar y transformar al partido y llevarlo a ganar elecciones, ganar puestos de representación popular, pero sin desatender la doctrina del partido. Las principales preguntas de este capítulo son: ¿qué fines perseguía el partido durante ese periodo? ¿Cómo se encontraba posicionado dentro del sistema político? ¿Cómo fue la elección de presidente del partido en 1972? ¿Qué postura tomó el partido después de la renovación de la dirigencia en 1972? ¿Hubo alguna transformación en su interior?

En el capítulo cuatro se analiza el conflicto interno que golpeó severamente al partido a finales de la dirigencia de José Ángel Conchello. El objetivo será indagar sobre el conflicto y la forma como se fue solucionando. La renovación de la dirigencia panista en 1975, la postulación de Pablo Emilio Madero como candidato presidencial para las elecciones federales de julio de 1976, los agravios en las dos convenciones para la elección del candidato presidencial, el proceso de sanción a los implicados en los agravios hacia el partido y su reorganización. Algunas de las preguntas son: ¿Qué relación tenía José Ángel Conchello con los principales grupos empresariales del norte del país? ¿Cómo impactaron al partido las decisiones que tomó Conchello siendo presidente del partido? ¿Por qué postuló a Pablo Emilio Madero? ¿De qué se acusó a Conchello que el entonces presidente del partido optó por iniciar un proceso de sanción hacia él y sus aliados?

En la conclusión retomo algunas de las ideas principales que permitieron la realización de este trabajo de investigación y reflexiono sobre los tres principales conceptos fundamentales, liderazgo, conflicto interno e institucionalidad.

CAPÍTULO I

MARCO HISTÓRICO SOBRE LOS CUATRO CONFLICTOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

❖ Los conflictos al interior de Acción Nacional

En la historia del Partido Acción Nacional se reconocen cuatro periodos de conflicto que se han suscitado al interior del partido y que, sin duda, son de suma importancia porque cada uno ha marcado a la institución. En este trabajo se abordará el conflicto interno que se gestó durante la primera mitad de la década de los años setenta del siglo pasado, que cobró mucha relevancia por el grado de impacto al interior de la institución, por la figura carismática del líder y presidente del partido, la forma de dirigir a la institución, los esfuerzos que hizo por direccionar al partido hacía un nuevo rumbo sin desapegarse de su doctrina y la forma cómo afrontó la crisis que una década atrás venía golpeando al partido.

En los conflictos dentro de Acción Nacional han influido mucho los cambios de dirigencia, que han traído consigo la creación de grupos de interés y han generado tensiones y causado que la institución se fraccione, pero lo más importante es que en cada conflicto la consolidación institucional se ha visto afectada. En el PAN, los cambios de rumbo del político, la pérdida de identidad, de valores, el supuesto desapego ideológico y, sobre todo, el cambio y la pluralidad de objetivos que cada uno de los distintos presidentes han pretendido llevar a cabo hicieron que Acción Nacional se tambaleara en la arena política en distintos periodos de su vida. Asimismo, estas fracciones en ocasiones buscan alcanzar sus metas y realizar sus objetivos y, ésto, a su vez, genera que el partido tenga una organización débil, separándose de su objetivo original: proponer algunas soluciones ante la problemática social, la educación cívica de la población, la defensa del voto, y elecciones libres y democráticas. Pero los distintos objetivos que persiguen los miembros de la institución provocan un estancamiento del partido en sus niveles de votación y, sobre todo, frenan su desarrollo. Los conflictos internos también ponen en riesgo la permanencia del partido en el sistema político, porque se genera dentro de la institución inestabilidad en su estructura y división entre sus principales líderes e incluso en su base militante.

Los periodos de conflicto dentro del PAN que quiero destacar son cuatro: es el que aconteció a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta del siglo XX, cuando los protagonistas fueron: las dos principales corrientes que se gestaron dentro de Acción Nacional: abstencionista y participacionista. El segundo conflicto se ubica a mediados de los años setenta, y fue producto de la división del partido por la confrontación entre sus dos principales corrientes internas, la pragmática y la solidarista, y en el que tuvo fuerte influencia el entonces presidente del partido José Ángel Conchello. El tercer momento de confrontaciones fue a finales de los años ochenta y principios de los años noventa, como resultado del intento del entonces presidente de la institución, Luis H. Álvarez, de transformar al partido en una institución que tuviera presencia dentro del sistema político, a partir de la inserción de políticos profesionales que se dedicaran de tiempo completo a las actividades partidistas dejando atrás la actitud de políticos ocasionales. Otro momento de tensión importante comenzó en el año 2000, cuando el PAN ganó la presidencia de la república, y se prolonga hasta nuestros días, dicho conflicto ha girado en torno al control del partido y que, en algunos momentos, se agudizó por el fortalecimiento de grupos de ultraderecha.

Volviendo a las características del primer periodo de conflicto, hay que destacar que aquél se dio en el marco del descontento del Partido Acción Nacional hacia un régimen político que en ese momento se caracterizaba por el funcionamiento de varios partidos políticos satélite y un partido hegemónico,¹ que propiciaba que la competencia electoral fuera desigual y hasta cierto punto se encontraba cerrada para cualquier partido político menor, ya que el gobierno era el encargado de realizar las elecciones y el partido hegemónico contaba con importantes recursos para hacer proselitismo. Esta situación provocaba tensiones dentro de Acción Nacional con relación a la forma más adecuada para seguir participando en política. Sobre los objetivos iniciales del PAN, Jorge Eugenio Ortiz Gallegos menciona: “El propósito del PAN en sus orígenes, y por ellos su proyecto de ser y

¹ De acuerdo con Víctor Reynoso, cuando se habla de partidos satélite se refiere al Partido Acción Nacional (PAN), Partido Comunista Mexicano (PCM), Partido Fuerza Popular (PFP), Frente de Unificación Revolucionaria (FUR), Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM), Partido Nacionalista de México (PNM), sólo por mencionar algunos, mientras que como partido hegemónico se reconocía al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Ver Víctor Reynoso (2007). *Rupturas en el vértice: El Partido Acción Nacional a través de sus escisiones históricas*, México, CEPACOM, p. 103

desarrollarse, no fue el de alcanzar simplemente y a como diera lugar, ni por cualquier procedimiento condenable y sin ética, el poder político” (Ortiz Gallegos, 2011: 27).

No obstante, en un sector del panismo afloraba cada vez más la impaciencia electoral. La desilusión que les produjeron los resultados de los comicios presidenciales de 1958, en los que contendió Luis H. Álvarez, hizo que se cuestionaran las ventajas de la participación. Los resultados de dicha elección fueron considerados por ellos un fraude y argumentaron que: “el gobierno había falsificado las cifras arrojadas por el escrutinio”.² Los panistas reclamaban que se les reconocieran todos los triunfos que habían obtenido a nivel regional, principalmente las diputaciones ganadas. Como consecuencia de los resultados de los comicios federales: “Acción Nacional retiró a sus Diputados de la Cámara de 1958, como protesta por los fraudes, y por presiones de distintas fuerzas políticas, el presidente Adolfo López Mateos ordenaría a su Secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, que se llevara a cabo una reforma constitucional con la cual finalmente, en 1963, se daría origen a los llamados “diputados de partido” (Ortiz Gallegos, 2011: 57).

Pero, según Víctor Reynoso, “[...] los panistas de la época estaban cansados de ser el partido de los seis diputados. Querían algo más” (2007: 123). Si bien, en sus primeros años Acción Nacional estaba muy interesado en la educación cívica de la población tomando como base su doctrina,³ también les importaba que sus triunfos les fueran reconocidos. A pesar de que el PAN tenía como idea principal la educación cívica de la población mediante la doctrina del partido, con el paso de los años, iría poniendo particular interés en lo electoral, por lo que también comenzó a insistir en que los votos de la población debían respetarse, las elecciones debían ser transparentes y realizarse por una institución que garantizara resultados creíbles. Con relación a este tema Ortiz Gallegos decía:

El mayoriteo y las faltas electorales, las insurgencias de los partidos temporaleros y hasta la fundación de Acción Nacional como organización política permanente que se proponía educar cívicamente a los ciudadanos, hicieron del régimen una “dictadura perfecta” a la que

² Luis Tercero Gallardo, “El 6 de julio con Luis H. Álvarez”, *La Nación*, 13 de julio de 1958, p. 18.

³ Es importante mencionar que para Manuel Gómez Morín, la educación era la base del cambio en la búsqueda por formar ciudadanos conscientes, capaces de luchar por sus ideales y por un país diferente; es decir, la educación de la población mediante sus principios de doctrina sería una base sólida para la sociedad y un importante obstáculo para el régimen político, porque la educación cívica haría de los ciudadanos gente responsable y consciente en cuanto a las decisiones que podían tomar.

intelectuales y universitarios –con excepciones muy honrosas– sirvieron sumisamente y calificaron como dictablanda (Ortiz Gallegos, 2011: 23).

Así, dentro del PAN se fueron gestando dos opciones. Había quienes se inclinaban por no participar en elecciones porque consideraban que éstas no eran transparentes; para este sector del panismo la principal tarea era educar a la población mediante los principios de doctrina, enseñar a los ciudadanos a exigir el respeto al sufragio y elecciones libres. Otros panistas, en cambio, se inclinaban por seguir participando y de esta forma poder asegurar un lugar importante dentro del sistema político, pero también por exigir que se les respetaran sus triunfos regionales.

Otra tensión que se presentó entre el final de los años cincuenta y principio de los sesentas tiene que ver con el hecho de que algunos de los líderes de la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), como Juan Gutiérrez Lascuráin, Alfonso Ituarte Servín y José González Torres, pasaron de ser líderes de este grupo, a ser dirigentes nacionales del PAN, teniendo como principal objetivo la adhesión del partido con la Democracia Cristiana (DC), situación que implicaría adoptar el perfil, objetivos y actividades de la DC.

Según Tania Hernández:

[...] en 1957, un grupo de panistas del sector juvenil –entre los que se encontraban Carlos Arriola, Manuel Rodríguez Lapuente, Hugo Gutiérrez Vega y otros más– se aventuró a promover la DC al interior de su partido. Al igual que otros grupos católicos, esos jóvenes estaban influenciados por el giro de algunos sectores de la iglesia hacia posturas más comprometidas con las demandas populares, por lo que pensaban que era su deber tratar de que el PAN asumiera una postura más decidida a fin de ofrecer soluciones a los grandes problemas nacionales.⁴

El liderazgo y autoridad de Manuel Gómez Morín impactaron de forma negativa en el intento del sector juvenil por adherir a Acción Nacional a la DC y, en ese contexto, la elección del nuevo dirigente nacional del PAN se volvería un asunto de mucho interés. La elección de Adolfo Christlieb Ibarrola como presidente del PAN, para el periodo 1962-1968, “permitió al panismo retomar el camino de la institucionalización de su partido”⁵ enfatizando su vena liberal. Christlieb, al igual que Gómez Morín, compartían la idea de

⁴ Tania Hernández, “El Partido Acción Nacional y la democracia cristiana”, *Perfiles Latinoamericanos*, enero- junio 2011, p. 120.

⁵ *Ibid*, p. 121.

que su partido debía permanecer alejado de la DC y de todo grupo que fuera afín a intereses religiosos.

La dirigencia nacional, encabezada por Adolfo Christlieb Ibarrola (1962-1968), con el apoyo de Manuel Gómez Morín, declinó la idea de vincularse con el movimiento demócratacristiano. En primer lugar se argumentó que el artículo 41, fracción I, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, no permitía la incorporación de un partido político a organizaciones internacionales y religiosas, y en segundo lugar que la Ley General de Partidos Políticos, en su artículo 25 incisos i) y p) tampoco contemplaba la incorporación de un partido político hacia organizaciones religiosas o de corte confesional. Así “En los años sesenta, el presidente del PAN Adolfo Christlieb Ibarrola promovió la expulsión de jóvenes que buscaban la alianza con la Democracia Cristiana internacional” (Ortiz Gallegos, 2011: 46).

Con relación a la alternativa demócratacristiana, Manuel Gómez Morín decía: “Por lo que hace a nosotros, la prueba de que no somos una organización confesional, es que no hemos querido ser demócratacristianos. Yo admiro mucho a Eduardo Frei, tengo gran amistad con Rafael Caldera, como hombres; pero nunca aceptaría que el Partido Acción Nacional tome una posición demócratacristiana”⁶ (Ortiz Gallegos, 2011: 47).

Adolfo Christlieb Ibarrola, asumió la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), con la ardua tarea de rehacer la organización del partido. Era considerado un hombre de diálogo. Para él era necesario primero resolver los problemas internos del partido para, de esta manera, poder entablar un diálogo con el gobierno. Sobre esto, Soledad Loaeza argumenta que: “[...] las dificultades internas del partido desempeñaron un papel decisivo e impusieron la necesidad de modernizar la organización” (Loaeza, 1999: 264), por lo que Adolfo Christlieb tenía que buscar las bases necesarias para reforzar a su partido y evitar que el conflicto interno derivado de la abstención versus participación electoral siguiera creciendo y poniendo en riesgo la estabilidad y el desarrollo de la institución. “Fue Christlieb quien puso un énfasis definitivo en una línea de acción política que privilegiaba la interlocución con el gobierno, pero sin dejar de cuestionar y

⁶ Citado de James W. Wilkie, p. 105

deslegitimar al régimen político, al denunciar la falta de transparencia en los comicios y de democracia”.⁷

En su toma de posesión como presidente del partido, Adolfo Christlieb Ibarrola aceptó que al interior de Acción Nacional había una crisis y afirmó:

Ciertamente, como decía el Lic. González Torres, el Partido está en crisis. Pero es una crisis que, enfáticamente debo hacer notar. No es exclusiva de Acción Nacional, sino reflejo de una crisis nacional y aún me atrevo a decir que de una crisis universal. En el Partido, esa crisis obedece a razones económicas, y a defecciones personales, y se ha expresado mediante críticas externas e internas, muchas veces resultado del desconocimiento o de la incomprensión. Por esa crisis, algunos se han ido; pero los que se van, son los escépticos que en fin de cuentas ya no creen ni en sí mismos, o son los apocalípticos que no piensan sino en las soluciones violentas para modificar la política, o son los que solo piensan que en la política la solución está en encontrar hombres clave que habrán de inventar soluciones mágicas, y que siempre han sido nefastos en la historia de México. Pero, frente a los que se han ido, muchos más han llegado.⁸

Soledad Loaeza visualiza este periodo como un momento de crisis de identidad y de organización que en 1961 se reflejó en el desempeño electoral del PAN y puso en juego su existencia (Loaeza, 1999: 263- 264). Por su parte, Francisco Reveles menciona que “con la elección de Christlieb Ibarrola se selló el comienzo de una nueva etapa en la vida del partido, el cual experimentó un segundo intento de institucionalización” (Reveles, 2003: 61). En este sentido, Tania Hernández, afirma que: “Christlieb creía que solamente una sostenida participación electoral del PAN y el mejoramiento de las formas y procedimientos institucionales, aportarían a la construcción de una vía pacífica para la expresión del descontento social y de la oposición” (2009:111).

Una de las principales tareas era la restructuración del partido. Y esta coyuntura política era la oportunidad que Acción Nacional tenía para exigir el reconocimiento de los triunfos electorales a nivel regional. Según Víctor Reynoso fue entonces cuando “[...] se presentó, discutió y aceptó sólo parcialmente una propuesta para reformar los Estatutos del partido en la III Asamblea Extraordinaria. Lo relevante estuvo más en lo que no se aprobó que en las modificaciones realizadas” (Reynoso, 2007: 138- 142). Esta reforma no pretendió la modificación de la estructura organizacional del partido, la reforma estaba

⁷ *Ibid*, p. 122.

⁸ De la redacción, “Adolfo Christlieb Ibarrola, el nuevo jefe”, *La Nación*, 25 de noviembre de 1962, pp. 18-19.

encaminada hacia el crecimiento del partido, en consecuencia, las propuestas rechazadas estaban un poco encaminadas hacia nuevos mecanismos en lo referente a la toma de decisiones, sin embargo, los dos principales fundadores Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna apostaban por la misma línea, la del respeto a las jerarquías.

De acuerdo con Jorge Ortiz Gallegos, en 1964, el entonces presidente del PAN Adolfo Christlieb Ibarrola, formuló el siguiente cuestionamiento:

No luchamos por integrarnos en las responsabilidades del poder, para que en México se realice una simple sustitución de hombres, porque consideramos que como tales seamos mejores que otros mexicanos que tienen preparación y capacidad para servir al país [...] ni menos aspiramos a dirigir los destinos de la nación por afán de ejercer el dominio sobre los hombres⁹ (Ortiz Gallegos, 2011: 34).

Posteriormente, en la primera mitad de la década de los años setenta, la principal tensión dentro del PAN se manifestó durante la dirigencia de José Ángel Conchello (1972-1975). Se puede decir que la crisis interna de 1975 es la más importante por la que ha pasado el PAN porque el partido estuvo dividido por los distintos objetivos que perseguían las dos corrientes que se encontraban en pugna al interior del partido. En ésta intervino la percepción que se tenía sobre el presidente nacional. No todos los panistas simpatizaban con José Ángel Conchello, criticaban su dirigencia y, sobre todo, su forma de dirigir al partido. Carlos Arriola caracteriza este periodo de la siguiente forma:

La crisis del Partido Acción Nacional se enmarcó en un sexenio de naturaleza esencialmente populista, en el que se intentó una estrategia de desarrollo económico y en el que se procuró reforzar y ampliar la participación ciudadana institucionalizada frente a las secuelas violentas (guerrilla urbana y rural) del movimiento estudiantil de 1968 (Arriola, 1994:29).

Víctor Reynoso analiza desde un punto de vista ideológico este momento y plantea como hipótesis que José Ángel Conchello buscaba el poder, que tenía en mente la apertura del partido, principalmente hacia el sector empresarial regiomontano, porque era el sector empresarial más importante, con el que se podía hacer una buena alianza, y con ello hacer del partido una institución sólida y fuerte, además de que Conchello había prestado sus servicios laborales en algunas instituciones pertenecientes a ese gremio empresarial regiomontano, entre las que destacan: la Cervecería Moctezuma, el Centro de

⁹ Citado de Adolfo Christlieb Ibarrola, *La oposición*, PAN, 1978, p. 65

Productividad de la CONCAMIN y por último la Asociación Nacional de Anunciantes (Reynoso, 2007: 189).

Algunos de los panistas que se encontraban en oposición a José Ángel Conchello argumentaban que él era el principal responsable de la crisis al interior de Acción Nacional. La supuesta postura populista que adoptó Conchello (como lo denominaban los panistas opositores) aparentemente repercutía en la estructura interna del partido y en su desarrollo como institución política dentro del sistema político, porque muchos de los panistas que estaban en desacuerdo con sus ideas pensaban que había aprovechado su gestión como presidente del partido para beneficiarse personalmente y tratar de apoderarse de la institución. La muerte de Manuel Gómez Morín, en 1972, representaría el fin de la cohesión y la paciencia para resolver los problemas internos. En palabras de Soledad Loaeza, ese acontecimiento generó una fuerte inestabilidad de la organización, y aunque Conchello era una pieza clave, su dirigencia se percibió más como una dirigencia personalista que como instrumento de cohesión.

La idea de Conchello de ciudadanizar al partido fue criticada fuertemente por panistas opositores a su dirigencia y esto, a su vez, permitió que la tensión dentro del partido se agudizara. Sus decisiones sólo fueron apoyadas por algunos miembros del PAN, lo que hizo que se formaran pequeños grupos, y aparentemente se generaron contrapesos. Pero la pretensión que tenía Conchello desde el inicio de su dirigencia era abrir las puertas del partido a la ciudadanía; abrir al PAN como un movimiento que se preocupara por los problemas sociales del país, pues pensaba que sólo así el partido podría ejercer mayor presión ante el régimen político, además de crecer política e institucionalmente.¹⁰

En febrero de 1973, se llevó a cabo la reunión del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, en esta reunión se discutieron distintos puntos que ayudarían a impulsar al PAN en el terreno electoral, además, se presentaron propuestas de trabajo que ayudarían al partido a crecer. Por ejemplo sobre la figura de los diputados de partido, Ortiz Gallegos, menciona lo siguiente:

¹⁰ De la redacción, "Es un ingenuo o es un bribón el que crea que en México hay democracia" *La Nación*, 1 de marzo de 1972, p. 13.

En la reunión del Consejo Nacional panista de febrero de 1973, Efraín González Morfín, que había sido candidato por el PAN a la presidencia de la república en 1970, Miguel Estrada Sámano, ambos hijos de líderes fundadores del partido (Efraín González Luna y Miguel Estrada Iturbide), se pronunciaron contra el sistema de los diputados de partido, pero el sistema fue respaldado por la mayoría del Consejo (2011: 58).

Por otro lado, se argumentaba que con el sistema de curules de primera minoría el partido debía estar mayormente representado en los puestos de elección popular. En este sentido Ortiz Gallegos menciona:

En 1973, un año después de la muerte de su fundador Manuel Gómez Morín, el PAN presentó candidatos en 172 de los 231 distritos federales electorales. Se le reconoció el 14% de los sufragios, y por lo tanto debió recibir 25 curules como triunfos de mayoría, pero sólo se le otorgaron cuatro por esa vía y las otras 21 se le contabilizaron como curules de primera minoría, 17 de ellas por el Distrito Federal y sólo cuatro por los estados, en demostración palmaria del centralismo que afectaba también al PAN (Ortiz Gallegos, 2011: 59).

Para ese momento, ya se perfilaban dos corrientes dentro de PAN: la pragmática y la doctrinaria. Las elecciones para la renovación de la dirigencia nacional, en 1975, tuvieron como contendientes a José Ángel Conchello, por el lado de la corriente pragmática, y a Efraín González Morfín por el lado de la corriente doctrinaria o solidarista. Las votaciones se dieron en un ambiente tenso producto del dilema que enfrentaba la organización. Al respecto, Carlos Arriola afirmó:

[...] tuvieron que realizarse cinco votaciones para designar al nuevo dirigente nacional, después de la larga contienda José Ángel Conchello decide retirarse de la contienda, y Efraín González Morfín es declarado el nuevo presidente del PAN. Conchello reconoce al nuevo presidente del CEN, pero esto no significó que aceptara a González Morfín como el nuevo dirigente nacional (Arriola, 1994: 32- 33).

En 1975 durante la elección del candidato presidencial la situación interna volvió a tensarse. Según Tania Hernández, “no sólo estaba en juego la candidatura presidencial del PAN sino también, el proyecto futuro del partido” (Hernández, 2009: 131). Los precandidatos fueron: Pablo Emilio Madero, Salvador Rosas Magallón y David Alarcón Zaragoza. En la primera ronda de votación el tercero de ellos retiró su candidatura; después de tres votaciones la convención fue levantada y se propuso que la convención se retomara en otro momento. En la XXVI Convención Nacional Extraordinaria celebrada el 26 de enero de 1976 se dieron siete votaciones más, de las cuales la última fue secreta, sin que ninguno de los contendientes obtuviera las dos terceras partes de los votos, la convención

fue levantada tratando de mantener la unidad del partido, por lo que se decidió no postular candidato a la presidencia de la república para los comicios federales de 1976.

De acuerdo con los estatutos, al no haber alcanzado ninguno de los contendientes el porcentaje requerido para ser candidato electo, la decisión sobre la postulación del candidato presidencial se dejó en manos del presidente del CEN. Manuel González Hinojosa, entonces dirigente nacional del PAN, optó porque su partido participara sólo con candidatos para Diputados y Senadores. Aunque esta decisión que tomó González Hinojosa fue a favor de la unión y estabilidad del partido, deja ver que el presidente del CEN trató de evitar que un miembro de la corriente pragmática resultara vencedor y así evitar que el partido cayera en manos de algunos cuantos.

Lo que influyó en la no postulación a candidato a la presidencia de la república fueron los constantes enfrentamientos entre las dos principales figuras que representaban a cada una de las dos posiciones existentes hasta ese momento dentro del partido, José Ángel Conchello y Efraín González Morfín, es decir, entre pragmáticos y doctrinarios o solidaristas. El primero pretendía abrir las puertas del partido a la ciudadanía, porque creía que sólo así su partido podía llegar con fuerza a los comicios siguientes, mientras que, la incorporación del sector empresarial regiomontano era una forma de fortalecer económicamente al partido. González Morfín, por su parte, creía que Conchello tenía distintos ideales sobre la actividad y desarrollo del partido y que la incorporación empresarial regiomontana iba en contra de los principios de doctrina del partido, porque entonces el PAN se perfilaba a convertirse en un instrumento para satisfacer intereses personales.

Efraín González Morfín fue electo presidente del PAN en marzo de 1975, cargo al que renunció el mismo año. Presentó su renuncia el 10 de diciembre con una carta en la que expresaba los motivos de su renuncia, entre los que retomaba lo sucedido en la XXV Convención Nacional, cuando se intentó elegir al candidato presidencial para los comicios federales de 1976. A propósito de los acontecimientos, en un artículo de la revista *La Nación*, titulado: “Sin candidato y con la boca amarga”, Manuel González Hinojosa dijo:

“no se pide seguir ciegamente al Jefe, pero sí que debe haber el reconocimiento de una jerarquía apta con el apoyo de todos”.¹¹

Después de las sanciones impuestas por la Comisión de Orden de Acción Nacional a Conchello y a sus seguidores, aquél dejó de tener la influencia directa en miembros del consejo, pero siguió siendo miembro del mismo y pasó a ocupar el puesto de jefe de la fracción parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados. Este hecho fue, en parte, el que permitió que la tensión interna se estabilizara. La salida de varios miembros de la corriente pragmática y simpatizantes de Conchello, trajo consigo un poco de estabilidad a la institución y, en palabras de los panistas opositores a Conchello, se trataba del debilitamiento de la corriente pragmática y del mismo Conchello.

El 22 de febrero de 1976, se formó la Comisión de Orden del Consejo Nacional, que sería la encargada de realizar un dictamen sobre la situación de José Ángel Conchello, imponiendo como sanción la suspensión de actividades y derechos como miembro de Acción Nacional, de acuerdo a los Estatutos Generales del PAN, por supuestos actos de disidencia. No obstante, la Comisión de Orden del Consejo Nacional del partido resolvió que Pablo Emilio Madero no tuvo la culpa sobre los actos de indisciplina que se le imputaban, mientras que en la votación para eximir de los cargos que se les imputaban a José Ángel Conchello y Bernardo Bátiz, la votación arrojó resultados de cinco votos en contra, contra cinco a favor, es decir, no se logró eximir a ninguno de estos dos personajes de las acusaciones que se les imputaban. Ante esta situación, Conchello dijo:

Por razones personales –iba a decir que en aras de la unidad del Partido, pero sería darme demasiada importancia– he decidido solicitar licencia como Consejero Nacional y como miembro del Partido, por un plazo que fijaré una comisión... Seguiré siendo panista dentro y fuera... si algunos así lo desean, síganme considerando adversario, pero no enemigo... Considérenme un amigo dispuesto a volver cuando se me llame.¹²

Como parte de la solución de este conflicto, el Consejo aceptó la petición de José Ángel Conchello de retirarse del partido por un periodo de un año a partir de esa fecha.

¹¹ De la redacción, “Sin candidato y con la boca amarga”, *La Nación*, 4 de febrero de 1976, p. 15.

¹² Consejo Nacional, “Fecunda coincidencia: primero está el Partido”, *La Nación*, 29 de septiembre de 1976, p. 7.

Estando al frente del CEN Luis H. Álvarez, quien fue presidente nacional del partido en el trienio 1987-1990 y que con su reelección logró presidir al partido durante su segundo trienio 1990-1993, se manifestó un nuevo conflicto dentro del PAN. Este, si bien no fue tan impactante como el de la década de los setenta, pero si fue el contexto para que se crearan dos nuevas fracciones dentro del PAN: la alvarista y la forista.

En este periodo el problema entre las fracciones se agudizó por tres razones. Primero por la relación que comenzó a tener el partido con el gobierno; segundo, por los malos resultados de la elección presidencial de 1988¹³; y tercero, por el apoderamiento del PAN por parte de grupos empresariales. El apoderamiento del PAN por parte de la clase empresarial no se gestó con José Ángel Conchello; Bernardo Bátiz afirma que la entrada de los empresarios al partido se dio con el principal fundador de Acción Nacional, o dicho de otra manera, quien le abrió las puertas de la institución a los empresarios fue el mismo Manuel Gómez Morín, ya que él era amigo de muchos empresarios del norte y, por su parte, éstos eran los que en cierta forma mantenían, en el ámbito económico, al partido durante sus primeros años de vida. Posteriormente, Conchello hace estable la manutención del partido con las distintas rifas que realizaba para su financiamiento.¹⁴ En este mismo sentido, y con referencia al apoderamiento del PAN por la clase empresarial, Jorge Ortiz Gallegos afirmó:

Desde 1984, el partido comenzó a ser penetrado en sus dirigencias y en un gran número de candidaturas por personas llegadas de direcciones empresariales. Las organizaciones que habían sido creadas por los intereses patronales para invertir en actividades políticas prácticamente perdieron su fuerza y desaparecieron. Hacia 1996, sus cuadros lograron colocarse como militantes del PAN en muchos lugares de la república (Ortiz Gallegos, 2011: 77).

Una de las principales organizaciones donde predominaban los empresarios era Desarrollo Humano Integral A. C. (DHIAC); que recurrió al entonces presidente del PAN, Pablo Emilio Madero, sin embargo, dice Ortiz Gallegos, “él mismo lamentaría años más tarde, les abrió la puerta a los militantes del DHIAC para que ingresaran al PAN” (Ortiz

¹³ El Partido Acción Nacional pasó de ser la segunda, a ser la tercera fuerza electoral en 1988, con el surgimiento del Partido de la Revolución Democrática (PRD), de acuerdo a estos resultados la tensión entre las corrientes internas se agudizó, debido a que el dirigente nacional optó por tomar una vía radical, pero la radicalidad no era ideológica, sino sólo electoral, al igual que la radicalización que pretendía José Ángel Conchello durante el trienio que presidió.

¹⁴ Entrevista propia a Bernardo Bátiz, México D.F., a 16 de marzo del 2016.

Gallegos, 2011: 78). El acercamiento de los militantes de esta organización al PAN fue, principalmente, de manera directa, debido a que no les habían aceptado su registro como partido político.

Posteriormente, la principal muestra de la participación empresarial en el PAN fue la postulación como candidato presidencial de Manuel J. Clouthier (*Maquío*), en 1988, y otros empresarios más, asimismo, se dijo que la invasión empresarial al interior del partido, fue producto de los acuerdos entre empresarios y las principales autoridades de la institución, el resultado de estos acuerdos derivó, en varios estados de la república, en la partición electoral de Acción Nacional con candidatos, provenientes de la élite empresarial más importante del país, para presidentes municipales, gobernadores, diputados y senadores.

Pero volviendo a los rasgos del conflicto durante la dirigencia de Luis H. Álvarez, hay que decir que éste por mucho tiempo simpatizó con la corriente doctrinaria, y el hecho de que a finales de los años ochenta e inicios de los noventa simpatizara con la corriente pragmática, no significó que hubiese traicionado al partido o a su doctrina. Luis H. Álvarez, pensaba que era el momento preciso para reorientar la marcha del PAN y, sobre todo, para hacer de éste una institución estable y sólida que fuera verdaderamente fuerte para llegar a acuerdos favorables con el gobierno que fuesen de ayuda para el partido y para su vida política. Los seis años que Álvarez presidió al PAN, Ortiz Gallegos menciona:

Durante el doble periodo que presidió, el sentido pragmático y la negociación encajaron a la medida de las cualidades de Luis H. Él encabezó la era de la concesión de puestos de poder, la era del disfraz, el ocultamiento o el pleno olvido de los propósitos, tesis y postulados históricos del Partido Acción Nacional. Luis H. cambió el rumbo. Subordinó los intereses de fondo a la consecución inmediata de puestos políticos, con frecuencia empleos sobre salientes que no eran de origen electoral, sino de simple concesión, de nombramiento de colaboradores que pasaron del PAN a incorporarse a las burocracias federales o estatales. Los resultados están a la vista, por ejemplo; en el poder legislativo (Ortiz Gallegos, 2011: 102).

El principal interés de Álvarez era la profesionalización del partido y, en segundo lugar, insistía en que eran necesarios los recursos económicos para permitir que militantes calificados pudieran participar de tiempo completo al interior del partido. Para poder profesionalizar la institución se necesitaba tener en cuenta que el financiamiento con el que contaba el PAN era insuficiente. Luis H. Álvarez sería el principal interesado en recibir el

financiamiento público. En un discurso previo a la votación para ser electo nuevo presidente del partido Luis H. Álvarez dijo sobre la profesionalización del partido:

[...] Entre los ofrecimientos de colaboración que recientemente recibí y que influyeron en mi decisión final, destaca el de dar forma a un equipo de trabajo que funcione en todo momento, a tiempo completo, con la capacidad necesaria para planear, ejecutar, coordinar, evaluar y dar cima a las tareas que una dirección nacional exige en las presentes circunstancias, cuando Acción Nacional es ya, pese al gobierno, oposición válida, real y factible para el pueblo Mexicano.¹⁵

Los panistas que estaban en desacuerdo con la dirección de Álvarez argumentaban que la identidad y esencia del partido se estaba perdiendo, porque el dirigente nacional, al aceptar el financiamiento público para la realización de su proyecto “profesionalizador”, permitiría que el PAN dependiera de su relación con el gobierno. Acción Nacional era un partido de cuadros el cual se financiaba mediante las aportaciones de sus militantes y las donaciones del electorado, pero la reforma electoral de 1977 les asignó recursos públicos a los partidos políticos para la realización de campañas electorales, financiamiento que se haría de acuerdo al porcentaje de la votación obtenida. Para Luis H. Álvarez, el PAN no podía seguir siendo oposición, tenía en mente llevar a la institución al gobierno, o en su caso, llegar a acuerdos confiables que favorecieran al partido y que le diera mejor posicionamiento en el plano político.

El tema de la aceptación del financiamiento público era el principal punto en las reuniones del Consejo Nacional. En este sentido, Víctor Reynoso retoma la opinión de José González Torres, quien argumentó:

[...] se aprobó recibir el financiamiento público, después de una táctica de la dirección que buscó derrotar “por cansancio” a los opositores a esta medida. “Esto cambió todo. Empezó lo que temíamos todos: la obsequiosidad con el gobierno”. En la urgencia por aceptar los dineros del gobierno estaba la deuda contraída por el equipo de campaña de Clouthier, durante la campaña presidencial siguiente (Reynoso, 2007: 246).

En ese contexto surgió el Foro Democrático y Doctrinario que pedía ser reconocido por el CEN. Los miembros del Foro, en ese sentido decían: “Los grupos verticales son también puestos orgánicos que son creados por los estatutos, y nosotros queremos actuar dentro del partido” (Carrillo, 1992: 2), pero la respuesta fue clara y directa por parte de

¹⁵ De la redacción, “Fraternal Contienda por el honor de servir mejor: el PAN no es instrumento de presión en manos interesadas en defender privilegios”, *La Nación*, 1 de marzo de 1987, p. 24.

Álvarez y Abel Vicencio Tovar, el primero era el presidente del partido y el segundo el secretario general, ambos rechazaron la intención del Foro de adherirse al PAN, por no tener fundamento estatutario y con ello su existencia carecía de validez.

El principal argumento que sostenía Luis H. Álvarez con relación al Foro, estaba sustentado en el artículo 11 de los Estatutos Generales del Partido, donde se menciona que:

“Los miembros del Partido formarán parte de la organización básica, que funcionará de acuerdo con lo establecido en estos Estatutos y los reglamentos correspondientes.”

Los miembros integrados en la organización básica también podrán organizarse en grupos homogéneos por razón de oficio, profesión, actividad, edad u otra similar, de acuerdo con los reglamentos correspondientes.¹⁶

El foro fue combativo a la dirigencia nacional, Al respecto Jorge Ortiz Gallegos, menciona:

Cuando, años más tarde, el empresario chihuahuense Luis H. Álvarez presidía ya el partido, combatió a los integrantes del grupo denominado Foro Democrático y Doctrinario, que en 1990 comenzamos a dar voz de alerta para que se frenase la invasión empresarial. Terminó por provocar que renunciaran al PAN. El Foro denunciaba la operación planeada e instrumentada entre otros medios por el adoctrinamiento político que se impartía a ejecutivos de empresas para que ingresaran al partido, después de recibir cursos intensivos financiados por las dirigencias patronales en un llamado Instituto de Posiciones Estratégicas (Ortiz Gallegos, 2011: 78).

El Foro denunciaba, sobre todo, el cambio de rumbo del partido. En su opinión, con la llegada de grupos empresariales vinculados al Concejo Coordinador Empresarial (CCE), la institución dejaba atrás su objetivo principal, para convertirse en un partido que buscaba a toda costa el poder, que era el sello principal de la clase empresarial.

Los miembros del Foro Democrático y Doctrinario, abandonaron al PAN el 7 de octubre de 1992. No estaban de acuerdo con las prácticas de solidaridad y apoyo al gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988- 1994), es por ello, que en una carta dirigida al Consejo Nacional del PAN manifestaban sus razones por las que decidieron separarse del partido y continuar afuera con la construcción de una ciudadanía estable y fuerte. Sobre los motivos de la salida y la disolución del Foro se menciona:

¹⁶ Estatutos Generales del Partido, 1970.

Los suscritos hemos sido por mucho tiempo militantes del Partido Acción Nacional por convicción sustentada en la aceptación de los sólidos principios y las prácticas democráticas de este partido.

Ahora vemos que el PAN ha entrado en una etapa de pragmatismo, de simbiosis con el sistema y de prácticas contrarias al espíritu de los fundadores y desprovistas de las motivaciones que han atraído y convencido a millares de militantes por muchos años. Esto, por una parte, nos impide mantenernos en su seno, y por otra, nos obliga a explicar públicamente a nuestros compañeros y a las demás personas que saben de nuestra militancia o que han sido invitadas expresamente por nosotros para votar o participar en política, las razones por las que decidimos deslindarnos de la línea política que sigue la directiva nacional del PAN y expresar el porqué de este paso para nosotros difícil y doloroso dada nuestra larga militancia panista (Ortiz Gallegos, 2011: 133).

En palabras de los miembros del Foro, el PAN había perdido el rumbo y el sentido de hacer política, para enmarcarse en una nueva era de acercamiento político con el gobierno y de prácticas antidemocráticas que plantea como elemento determinante para su decisión:

- 1.- Indebido y antidemocrático acercamiento con el gobierno y apoyo abierto a la política estatal.
- 2.- Injerencia creciente de las cúpulas empresariales en la vida del partido.
- 3.- Autoritarismo interno, burocratización del partido e intransigencia con grupos y opiniones divergentes (Ortiz Gallegos, 2011: 134).

Estos cuatro hechos corroboran y sustentan los argumentos de los integrantes del Foro:

1- Diálogo constante, y nunca explicado a los militantes, con altos funcionarios del gobierno y, como consecuencia, arreglos cupulares en situaciones políticas difíciles, como es el caso de la gubernatura de Guanajuato, en la que, de espaldas al voto de los guanajuatenses, se impuso a un gobernador por el que no se votó y quien tiene que gobernar con un destacado priísta como secretario de Gobierno.

2.- Los empresarios, que fueron siempre llamados por el PAN para que desde el seno de algún partido político en busca del bien común hicieran política nacional y no simple política sectorial en beneficio de un sector, han ingresado en bloque al partido, tomando de la doctrina del PAN lo que les convino y con recursos económicos abundantes; y, con sus empleados y funcionarios retribuidos, han desplazado a los verdaderos militantes del PAN, so pretexto de mayor eficacia y espíritu de triunfo.

3.- Tanto dirigentes de primer nivel como funcionarios públicos de extracción panista y candidatos elogian sin freno ni medida la política salinista, han expresado su aprobación a la política económica del régimen y su programa de solidaridad.

4.- A quienes hemos hecho crítica de la política del Comité Nacional se nos ha desplazado; a quienes en provincia se han impuesto a la invasión atropellada de empresarios

y sus empleados se les ha perseguido y expulsado del partido (Ortiz Gallegos, 2011: 134-136).

A manera de conclusión se menciona que:

Empresarios panistas los hubo siempre, pero en el pasado no inclinaban la balanza de las plataformas, ni eran determinantes en las decisiones de la institución, ni acaparaban candidaturas. Hoy es un hecho cierto la intromisión de la clase empresarial en el PAN, aun cuando se ejerzan presiones para evitar que expresen su crítica los directivos del partido que están en desacuerdo. Los sobrevivientes y defensores del proyecto y el estilo original insisten en que el perfil de su partido se acerca mucho, hoy en día, a la imagen con la que fue calumniada durante los primeros años, a fin de desprestigiarlo ante el pueblo de México. Cada vez más saturadamente el PAN es un partido en el que predomina la influencia de empresarios (Ortiz Gallegos, 2011: 82).

Ahora bien, el Partido Acción Nacional enfrentó una importante crisis interna a inicios del presente siglo. En el año 2000, Vicente Fox fue electo presidente de los Estados Unidos Mexicanos en la contienda electoral de julio del mismo año. Con el triunfo del candidato *blanquiazul*, en México se dio una alternancia de partido en el gobierno federal, pero un partido que durante tanto tiempo fue oposición, dejó de atender su desarrollo institucional, y en cambio los conflictos se agudizaron. En el 2000, cuando Fox ganó las elecciones presidenciales, por un lado tuvo como principal problema que el PAN era el partido en el gobierno pero sin poder para ejercerlo. Esta situación propició el impulso de acuerdos políticos que permitieran al presidente poder instrumentar sus proyectos prioritarios, elaborar las políticas públicas clave e incluso a integrar su gabinete” (Hernández, 2003a: 30). Por otro lado, la falta de claridad de las acciones institucionalizadas desde el partido ante el presidente y su equipo, generó una imagen de un gobierno sin rumbo y nulos acuerdos institucionales incluso en el mismo PAN.

En marzo de 2002, el partido renovó su dirigencia y la división se hizo nuevamente visible. Una de sus fracciones intentaba que el partido se mantuviera en una relación institucional con el gobierno panista. Otro sector del partido pensaba que era el momento justo para que el PAN iniciara un proceso de transformación. En este proceso de renovación de la dirigencia se perfilaron dos liderazgos, el primero representado por Luis Felipe Bravo Mena, quien pugnaba por la línea de continuidad del proyecto panista, y el segundo Carlos Medina Plascencia quien apostaba por la transformación de Acción Nacional. El PAN se presentó a las elecciones intermedias de 2003 con una fuerte crisis. Durante 2001 y 2002 había perdido 15 puntos porcentuales en los resultados de las

elecciones locales y 60% de los municipios que gobernaba. Al respecto Tania Hernández destacó: “el PAN olvidó que una oposición que tenga voluntad de crecer, convertirse en gobierno y mantenerse en él, habrá de valorar su función intermediaria entre la sociedad y el gobierno” (Hernández, 2003a: 31).

En 2005, Acción Nacional volvió a renovar su dirigencia, en esta contienda hubo cuatro candidatos para suceder a Luis Felipe Bravo Mena, éstos fueron: Manuel Espino, Carlos Medina Plascencia, Juan José Rodríguez Prats y Alejandro Zapata Perogordo. Resultó ganador de la contienda interna el primero. Con la llegada de Manuel Espino a la presidencia del PAN se fue fortaleciendo la ultraderecha panista. Este grupo logró el dominio casi total del CEN y consiguió importantes posiciones en el Consejo Nacional (Hernández, 2005a: 44). Con la elección de Espino, también se produjo una importante confrontación con las familias custodia, que derivó en el desplazamiento de algunos panistas pertenecientes a éstas, algunos de estos panistas desplazados tenían hasta ese momento una importante carrera al interior de Acción Nacional. El afianzamiento de la ultraderecha también trajo algunos beneficios para Acción Nacional, porque “a pesar de que la ultraderecha no representa la esencia de Acción Nacional, sus redes, apoyos y formas de operación también fueron utilizadas por la estructura panista en los años recientes” (Hernández, 2005a: 51).

La pérdida de puntos porcentuales de votación en 2003, la pérdida de gubernaturas en varios estados, la caída del segundo al tercer o cuarto lugar del porcentaje de votación electoral después de las elecciones intermedias de 2003, la pugna de varias de sus fracciones internas y el afianzamiento del partido por un grupo de ultraderecha, es con lo que ha tenido que lidiar Acción Nacional. Sin embargo, a pesar de estos factores que impactan de manera negativa a la institución, el partido sigue su marcha, asimismo, sigue apostando por definir un rumbo fijo en su desarrollo institucional.

Al volver a la oposición, después de la elección presidencial de 2012, el PAN ha tenido que enfrentar la reconstrucción de su vida interna en un contexto de fuertes divisiones entre sus principales fracciones políticas, que se debaten por la conducción del partido, el liderazgo frente al gobierno priísta de Enrique Peña Nieto y el control de los recursos económicos (Hernández, 2014c: 160). La pérdida de la presidencia en 2012 y la

caída al tercer lugar en la tabla porcentual de resultados electorales, provocó discrepancias entre sus miembros y, en especial, las tensiones existentes entre sus fracciones internas se reavivaron de manera inmediata. La pérdida de puntos porcentuales marcó entre 2006 y 2012 una importante diferencia (Hernández, 2012- 2013: 21- 22), “de manera natural, la pérdida de la presidencia de la república complejizó el desarrollo institucional del PAN, al acentuar la disputa por la redefinición del proyecto del partido, situación que involucra el diseño de las normas, el control de los recursos y el liderazgo dentro y fuera de éste” (Ibid, p. 2).

Para iniciar con la transformación del partido, el CEN hizo una consulta vía internet a toda la base militante en su portal, denominada “Renovación y Reformas” teniendo como objetivo mejorar el funcionamiento de la institución. Dicha consulta tuvo como mecanismos a seguir dos modalidades, la primera, un cuestionario de preguntas abiertas, la segunda, una consulta rápida de preguntas cerradas (Hernández, 2012- 2013: 24- 26). En este sentido, otro de los objetivos del CEN era la reforma de sus estatutos, que ayudarían a concretar la renovación de la institución.

La renovación de la dirigencia panista en marzo de 2014, fue otro de los factores que influyeron para dejar claro que el partido se encontraba penetrado por un importante grupo que a toda costa busca el control total de la institución, Gustavo Madero resultó presidente reelecto y, con ello, se dio paso a una serie de reformas y a la confrontación con la fracción parlamentaria del partido en el Congreso, debido, a que con su reelección, Madero destituyó de su puesto al coordinador de la bancada panista Ernesto Cordero (Hernández, 2014c: 169), éste a su vez, junto con otros panistas de la misma fracción parlamentaria, “presentaron una propuesta para modificar el estatuto del grupo parlamentario, con la idea de restringir al nuevo coordinador el manejo del presupuesto y el reparto de las comisiones” (Ídem). Los principales tropiezos de Acción Nacional han sido las pugnas entre sus fracciones internas, porque durante el largo periodo que va desde el año 2000, cuando alcanzó la presidencia el panista Vicente Fox, hasta el 2012, no ha habido al interior del partido un posible intento por reunificar a la institución, sino al contrario, en este periodo se vió fuertemente dividida por sus diferentes grupos de interés que buscaron alcanzar sus objetivos.

CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL

❖ Sobre los partidos políticos, el liderazgo y el conflicto

Los partidos políticos nacieron a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Sartori define a un partido como: “[...] la parte de un todo. En términos semánticos, la palabra <<partido>> comunica –y se pretende que comunique– la idea de parte. De un todo, con el sutil vínculo existente entre ellos” (Sartori, 2005: 62). Si bien, el origen de los partidos políticos evolucionó a partir de un modelo llamado “facción”, la amplia literatura sobre los partidos también ha permitido el entendimiento de estas organizaciones en cuanto a su estructura y liderazgo.

Los partidos han sido estudiados de distintas maneras, debido a que cada autor ha visto en ellos características diferentes. Moisei Ostrogorski veía a los partidos políticos como un cáncer que, en último caso, debía ser extirpado, para que con ello se evitara el deterioro de la democracia (Ostrogorski, 2008: 61). Su principal preocupación era denunciar la corrupción que había dentro de la clase gobernante, a la que consideraba una clase tiránica que mantenía oprimida, esclavizada y lejos de todo derecho político a la población y menoscababa la voluntad humana. Para él, los partidos políticos debían reformarse, anulando la existencia de aquellos que eran permanentes, es decir a los partidos que estaban al servicio del gobierno. Para este autor, lo importante era la integración de partidos que se encargaran de los asuntos públicos, que se supieran situar ante los diversos problemas, pero sobre todo, que se encargaran sólo de un problema y se le buscara la solución, sin buscar el poder per se, y al concluir su tarea debían surgir otros partidos, que se involucrarían en el proceso político para el cual se habían creado.

Según Ostrogorski, en un sistema electoral y, sobre todo, en una democracia, “los agrupamientos de ciudadanos con un fin político que llamamos partidos son indispensables para hacer valer el derecho y el deber del ciudadano a expresar su pensamiento y a actuar; pero posteriormente es necesario que el partido deje de ser un instrumento de tiranía y de corrupción”. Moisei Ostrogorski, escribía en 1902:

Confundida con el partido, la organización permanente pasa de ser un medio a un fin, al que todo acaba por supeditarse: principios, convicciones personales, mandamientos de la moral pública e incluso de la moral privada. Cuanto más perfecta sea la organización, más desmoralizado estará el partido y más rebajada la vida pública (Ostrogorski, 2008: 60).

El autor señala que “la creciente complejidad de la vida social requiere más que nunca la unión de los esfuerzos individuales para entenderse con sus conciudadanos y cumplir con su deber cívico” (Ostrogorski, 2008: 60). Por su parte, la incorporación de las clases medias y bajas en la vida política de un gobierno, según este autor, les abría la posibilidad de entrar a la toma de decisiones del gobierno, aunque de forma ambigua, ya que para poder formar parte de la clase gobernante primeramente se tenía que contar con los ingresos económicos suficientes para realizar actividades políticas sin recibir una remuneración, además de que su incorporación a una institución política también requería tiempo y gusto por la política.

Así, permitir que la clase media y baja se incorporara a la vida política y que tuvieran participación en la toma de decisiones tendría que ser, en el mejor de los casos, “el menor de los males posibles”, todo ello con el fin de que la democracia no se viera deteriorada, y con lo que se limitaría la creación de grupos de presión, pero sus intereses se representarían más tarde en partidos políticos, es decir, en organizaciones más sólidas. Los partidos reformados sólo debían cumplir con los objetivos fijados en su fundación sin la mínima idea de buscar el poder. En su obra *La democracia y los partidos políticos*, Ostrogorski define a un partido de la manera siguiente:

El partido entendido como empresario general de los numerosos y variados problemas pendientes, presentes y futuros, cedería su lugar a las organizaciones especiales, limitadas a objetos particulares. Dejaría de ser una amalgama de grupos e individuos reunidos por el acuerdo ficticio y constituiría una asociación cuya homogeneidad estaría asegurada por el único objetivo. El partido que mantenía a sus miembros como en un tornillo de banco una vez que ingresaban, hará sitio a agrupaciones que se formarían y reformarían libremente según cambiaran los problemas de la vida y los juegos de opiniones que estos problemas suscitaran. (Ostrogorski, 2008: 68)

La reforma de los partidos permanentes y rígidos tendría como principal tarea ceder el paso a nuevas organizaciones temporales que estarían inmersas en el sistema político con un objetivo claro por un limitado tiempo, y al concluir su tarea tendrían que dar paso a nuevos partidos para continuar con el ciclo del sistema político. En su opinión:

El carácter temporal de las agrupaciones no permitirá que se mantengan esos ejércitos regulares con ayuda de los cuales se conquistaba y explotaba el poder. Por otro lado, como los nuevos partidos estarán limitados a un fin particular, no habrá *regularidad*. Organizado *ad hoc*, el partido ya no podrá exhibir como título una suerte de sucesión apostólica ni blandir una vieja insignia que tuviera la virtud de atraer a los clientes. Tendrá que reposar sobre la adhesión de las inteligencias y las conciencias a algo determinado, a una causa específica. Al servicio exclusivo de esta causa, la organización del partido recobrará su papel de medio y dejará de ser un fin [...] (Ostrogorski, 2008: 68).

Según este autor, “la virtud del nuevo método político sería grande porque se basaría en el principio vital del orden de cosas surgido de la revolución democrática [...]” (Ostrogorski, 2008: 75), este nuevo método, generaría la libertad de la persona para asociarse a una organización como un partido, la participación en la toma de decisiones y, por último, la relación con los asuntos públicos.

Max Weber, por su parte, primeramente, llama la atención sobre el término “política”, y menciona que: “Por política entenderemos solamente la dirección o la influencia sobre la dirección de una asociación *política*, es decir, en nuestro tiempo, de un *Estado*” (Weber, 2004: 82). Weber además menciona que “Quien hace política aspira al poder; el poder como medio para la consecución de otros fines (idealistas o egoístas) o al poder “por el poder”, para gozar del sentimiento de prestigio que él confiere” (Weber, 2004: 84). Para este autor existe un factor muy importante con relación al desarrollo del Estado, que se expresa como una dominación del hombre sobre el hombre. La dominación a la que se refiere Weber se presenta de tres formas o tipos distintos, el primero de ellos es el “*tradicional*”, el segundo es el de la: “*gracia (carisma)*” y el tercero el de la “*legalidad*”.¹⁷ El primer tipo de dominación se basa en:

La legitimidad del “eterno ayer”, de la costumbre consagrada por su inmemorial validez y por la consuetudinaria tendencia de los hombres hacia su respeto. Es la legitimidad “*tradicional*”, como la que ejercían los patriarcas y los príncipes patrimoniales del viejo cuño (Weber, 2004: 85).

El segundo tipo se basa en:

[...] La autoridad de la *gracia (carisma)* personal y extraordinaria, la entrega puramente personal y la confianza, igualmente personal, en la capacidad para las revelaciones, el heroísmo u otras cualidades de caudillo que un individuo posee. En esta autoridad <<carismática>> la que detentaron los profetas o, en el terreno político, los jefes guerreros

¹⁷ Las cursivas son mías.

elegidos, los gobernantes plebiscitarios, los grandes demagogos o los jefes de los partidos políticos (Weber, 2004: 85).

El tercer tipo:

Tenemos, por último, una legitimidad basada en la <<legalidad>>, en la creencia en la validez de preceptos legales y en la <<competencia>> objetiva fundada sobre normas racionalmente creadas, es decir, en la orientación hacia la obediencia a las obligaciones legalmente establecidas; una dominación como la que ejercen el moderno <<servidor del Estado>> y todos aquellos titulares del poder que se asemeja a él (Weber, 2004: 85).

El tercer tipo de dominación es con el que mejor expresa Weber la actividad violenta del Estado frente a un pueblo y, en su opinión, el mejor tipo de dominación es el segundo, porque el carisma es el mejor medio para atraer la simpatía de aquellos a quienes se pretende dominar. Este tipo de dominación es también la manifestación de la vocación que un hombre tiene por la política y de su capacidad para inspirar credibilidad.

Un punto muy importante para Weber es la asociación estamental, como denomina a la conformación de grupos que se encuentran al servicio de una persona, con un nivel jerárquico más alto, que cuenta con bienes materiales políticamente utilizables. Al formar parte de la élite gobernante, los líderes tienen como tarea principal ceder sus bienes para la realización de la actividad política. En este caso, los líderes dejan de pertenecer al sector privado y pasan a ser políticos semiprofesionales. En este sentido, Weber dice:

[...] como político <<ocasional>>, como profesión secundaria o como profesión principal, exactamente lo mismo que sucede en la actividad económica. Políticos <<ocasionales>> lo somos todos nosotros cuando depositamos nuestro voto, aplaudimos o protestamos en una reunión <<política>>, hacemos un discurso <<político>> o realizamos cualquier otra manifestación de voluntad de género análogo, y para muchos hombres la relación con la política se reduce a esto. Políticos <<semiprofesionales>> son hoy, por ejemplo, todos esos delegados y directivos de asociaciones políticas que, por lo general, sólo desempeñan estas actividades en caso de necesidad, sin <<vivir>> *principalmente* de ellas y para ellas, ni en lo material ni en lo espiritual (Weber, 2004: 93- 94).

La evolución de vivir “de” la y “para” la política, genera inconformidades entre los miembros de las instituciones políticas y entre los dirigentes del Estado. La evolución se manifiesta al pasar de ser un político semiprofesional a ser un político profesional, que tiene los recursos económicos y el tiempo necesario para poder realizar actividades políticas, además de ser un político que tiene la vocación de la política y que vive para ella. En cuanto a la política como profesión el autor expone que: “O se vive <<para>> la política o se vive <<de>> la política” (Weber, 2004: 95), porque en el más amplio sentido de la palabra

vivir de la política conlleva a recibir una remuneración por la actividad ejercida, mientras que, vivir para ella, se debe en primer lugar a la vocación y el interés para los asuntos públicos, pero también, a la entrega pura y total hacia la actividad política, sin esperar alguna remuneración, porque el vivir para la política expresa que se tienen los recursos económicos necesarios para costear y solventar los gastos que implica dicha actividad.

Max Weber señala quiénes son las personas que pueden vivir “para” y “de” la política, para quienes la política es una profesión ocasional y quienes la hacen una profesión permanente, para ser remunerada por su trabajo político:

Para que alguien pueda vivir <<para>> la política, en este sentido económico, y siempre que se trate de un régimen basado en la propiedad privada, tienen que darse ciertos supuestos, muy triviales, si ustedes quieren: en condiciones normales, quién así viva ha de ser económicamente independiente de los ingresos que la política pueda proporcionarle. Dicho de la manera más simple: tiene que tener un patrimonio o una situación privada que le proporcione entradas suficientes... Quien viva para la política tiene que ser además económicamente <<libre>> (*abkömmlich*), esto es, sus ingresos no han de depender del hecho de que él consagre todos o una parte importante de su trabajo personal y sus pensamientos. La dirección de un estado o un partido por gente que, en el sentido económico, vive para la política y no de la política, supone necesariamente un reclutamiento <<plutocrático>>¹⁸ de las capas políticas dirigentes (Weber, 2004: 96- 98).

El autor considera que el primer modelo de partidos puede ser visto como un “sequito de la aristocracia”, y menciona que muy próximos a los partidos de la aristocracia se encontraban los partidos de notables que nacieron principalmente por la toma del poder por parte de la clase burguesa (Weber, 2004: 125). Este tipo de partidos estuvieron dirigidos por intelectuales y su integración estuvo basada en dos razones, respecto a las diferencias de clases, “en parte por tradiciones de familia y en parte por razones puramente ideológicas” (Weber, 2004: 124). Dichos partidos estaban integrados según Weber por clérigos, maestros, abogados, médicos, farmacéuticos, agricultores ricos, sólo por mencionar algunos, que conformaban los denominados grupos de los *gentlemen*, que en primer lugar constituyeron grupos ocasionales o clubs políticos, teniendo en cuenta que “los notables de cada localidad tienen una influencia decisiva en la proclamación de candidatos” (Weber, 2004: 126). La dirección de estos clubs políticos estaba a cargo de

¹⁸ Plutocrático deriva del término *Plutocracia*, Max Weber con este término hace referencia a la clase alta, es decir, a la clase que: “vive para la política” El concepto más entendible es el que nos ofrece la RAE, al definir a la *Plutocracia* como: la “preponderancia de los ricos en el gobierno del Estado” y en segundo lugar el “predominio de la clase más rica de un país.”

personas que no tenían el interés permanente de dedicarse a esta profesión, es decir, que para estas personas esta actividad era ocasional, no permanente y la asociación continuaba siendo de notables.

Maurice Duverger concebía a los partidos como: “[...] comités que preparaban las elecciones censatarias de las monarquías constitucionales, así como a las vastas organizaciones populares que enmarcan a la opinión pública en las democracias modernas” (Duverger, 1957: 15). El origen de los partidos políticos, para este autor, se encuentra estrechamente ligado al nacimiento de los grupos parlamentarios y comités electorales. A menudo, dice Duverger, se cree que los partidos políticos han sido siempre los mismos, esto es porque se piensa que lo electivo siempre ha estado dentro del terreno de la vida partidista” (Duverger, 1957: 19).

Él hace una distinción muy importante sobre los partidos políticos, los clasifica en partidos de origen interno y externo. Los primeros son aquellos que tienen sus bases en el parlamento y están conformados por una clase dominante; los segundos se encuentran integrados por otras clases sociales y por corporaciones o gremios de la clase trabajadora, estos serán conocidos como partidos de masas (Duverger, 1957: 22). Para poder entender la definición que ofrece Duverger sobre un partido político de cuadros, es necesario saber qué es un comité y cómo lo concibe. Él dice que el comité se define:

En primer lugar, por su carácter limitado. <No tiene más que un pequeño número de miembros, sin tratar de aumentarlos. No desarrolla ninguna propaganda, con vistas a extender su reclutamiento. Además, no tiene miembros propiamente dichos, ya que este grupo limitado es también un grupo cerrado; no entra quien quiere; no se penetra allí sino mediante una especie de cooptación tácita, o mediante una designación formal... el comité puede disponer sin embargo, de un gran poder. Su fuerza no descansa, en efecto, en la cantidad de miembros, sino en su calidad. Constituye una agrupación de notables, escogidos por su influencia (Duverger, 1957: 47- 48).

Éste será uno de los elementos de base del partido de cuadros, a pesar de que Duverger menciona tres elementos más (la sección, la célula y la milicia), el comité es el elemento que más se acerca a la conformación de una institución política donde los miembros son de la clase alta o notables. Este tipo de organización se encuentra cerrada a las masas, no pretende en ningún momento y bajo ninguna circunstancia ampliar la lista de sus miembros, pero, sobre todo, los integrantes de estos comités son seleccionados

meticulosamente y gracias a su influencia económica, social y política.¹⁹ Para mayor precisión, Duverger distingue varios tipos de comités: “unos, que corresponden a los partidos conservadores, agrupan aristócratas, grandes industriales, banqueros, eclesiásticos influyentes; otros que, corresponden a los partidos liberales o radicales (en el sentido francés del término), se componen de comerciantes e industriales medios, funcionarios, profesores, abogados, periodistas, escritores” (Duverger, 1957: 50).

Maurice Duverger no habla de la figura del líder del partido, se centra más en la figura del dirigente y de la forma que asume la dirección de los partidos políticos. La dirección del partido es de vital importancia porque con ella se ligan principios ideológicos, pluralidad de ideas, objetivos políticos, entre otras cosas. Considera que uno de los principales mecanismos por los que debían regirse los primeros partidos políticos debería ser el “*principio democrático*” para la designación de sus dirigentes. Pero no todos los partidos designaban a sus dirigentes por medio de este principio, Maurice Duverger afirmaba que “sólo los partidos fascistas repudiaban abiertamente este procedimiento y lo sustituían por la nominación desde arriba: los dirigentes subordinados eran escogidos por el jefe supremo del partido” (Duverger, 1957: 165) o, mejor dicho, “el sistema democrático de elección era sustituido por técnicas de reclutamiento autocrático: cooptación, designación por el centro, presentación, etc” (*Idem*).

El dirigente asignado por cooptación era el encargado de designar a los dirigentes subordinados, jefes regionales y centrales, por otro lado, se encuentra el caso de los partidos que aparentemente se regían por el *principio democrático*, donde la elección de los dirigentes se realizaba de manera indirecta, es decir, los dirigentes no eran escogidos por los miembros del partido, sino por delegados seleccionados, porque “el sufragio indirecto era un medio admirable de prescindir de la democracia, fingiendo aplicarla” (Duverger, 1957: 170). Dentro de esta misma categoría (dirigentes del partido), Duverger mencionó que existían dos tipos de jefes: “*aparentes y reales*”. Los primeros eran aquellos designados por medio del sufragio de los miembros, mientras que los segundos eran designados por cooptación, éstos, a su vez, pasaron a formar lo que el autor denominó como el *segundo poder*. De acuerdo a la designación por cooptación, se puede argüir que

¹⁹ El autor pone de relieve que el principal factor que debía caracterizar a una persona para poder ser miembro de un partido de cuadros, es la influencia en distintos ámbitos, pero principalmente en lo económico.

dentro del *segundo poder* la clientela política era parte fundamental, otro grupo que también tenía presencia dentro de este círculo eran los capitalistas, en quienes no había la mínima oportunidad de acceder a puestos de dirección, salvo algunas excepciones, los pocos capitalistas que fungieron como dirigentes lo hicieron de forma efímera.

Respecto al ámbito electoral, planteó que en ocasiones se daban alianzas donde el número de partidos era determinante, pero también se suscitaban ciertas excepciones en cuanto a las alianzas electorales, puesto que éstas únicamente se llevaban a cabo cuando existía pluralidad partidista (sistema de partidos), de forma tácita, esto era contrario en los sistemas bipartidistas, donde la competencia electoral era individual. Duverger menciona tres tipos de alianzas: electorales, parlamentarias y gubernamentales. Sin duda alguna, para este autor las alianzas tienen un objetivo principal que es la búsqueda del beneficio para la institución, principalmente en el sentido electoral. En este plano, tanto el parlamento como el gobierno se encontraban supeditados a las alianzas, mientras que “los partidos pueden unirse en favor del gobierno, o contra él” (Duverger, 1957:358). En las campañas electorales de los partidos de cuadros permeaban otros elementos debido a que en este modelo de partidos las decisiones no eran tomadas de una forma propiamente democrática, en estos partidos la estructura estaba conformada por miembros del mismo estrato social, que tomaban a la política como una actividad secundaria, por tal motivo “en los partidos de cuadros y de comités, el financiamiento era preponderante” (Duverger, 1957: 391).

Otro tema de suma importancia que debe tratarse dentro de este apartado es el concerniente con la representación electoral, porque:

La estructura de la opinión pública es, en gran medida, la consecuencia del sistema de partidos, tal como resulta de las circunstancias históricas, de la evolución política y de un conjunto de factores complejos, en los que el régimen electoral desempeña un papel preponderante. Las relaciones entre opinión y partidos no existe en sentido único: constituyen una malla de acciones y reacciones recíprocas, estrechamente mezcladas (Duverger, 1957: 398).

Para Robert Michels, en cambio, los partidos políticos son la expresión básicamente de las élites:

Partidos de la aristocracia, estos a su vez son antidemocráticos en su naturaleza, en ciertos periodos de su vida política se encuentran obligados, sea como fuere, a hacer profesión de fe democrática, o al menos a adoptar la máscara democrática. Sin embargo estos partidos en

cuanto partidos de la aristocracia tenían la capacidad no sólo la oportunidad de hacer política como se podría denominar a esta acción, sino, también a mantener las actividades del partido con recursos propios a consecuencia de su estatus social y económico (Michels, 1969: 48- 49).

Considera que el partido de cuadros es un partido excluyente, ya que la composición de éste es muy reducida. Conforme va pasando el tiempo, se va generando una transformación, o como él lo define “[...] se realiza una metamorfosis en el partido conservador que, de una camarilla que perseguía un exclusivismo aristocrático, a la vez por instinto y por convicción, se ha transformado ahora en un partido popular” (Michels, 1969: 49- 50). Michels plantea que es en esta transformación cuando se generan tensiones dentro del partido relacionadas con su dirigencia, es decir, la figura del líder cobra mucha importancia porque puede entrar en conflicto con los fines que persigue la organización. En general este tipo de partido está conformado por una sola clase social, pero la transformación a la que es sometido a lo largo del tiempo hace que se vayan abriendo canales de participación a otros estratos sociales, pasando de ser un partido excluyente a un partido incluyente o partido popular.

Para Michels, un tema de suma importancia que no podía dejarse de lado era lo relacionado con la clase política que había venido prolongando su dominio. En este sentido, una de las ideas que Michels retomó de Gaetano Mosca fue que la lucha de la vieja aristocracia con los procesos democráticos no era nada más que una constante lucha entre el viejo cuño aristocrático y la nueva élite gobernante, a la cual concebía como nueva minoría que ante todo buscaba el poder y que tenía como objetivo desaparecer a la vieja aristocracia (Michels, 2003: 164). Michels mencionaba que la escuela de Saint-Simon retomaba las ideas tanto de Mosca como de Pareto, llegando a la conclusión de proponer algo nuevo con el tema tratado. Según esta escuela “el concepto de clase dejará de caracterizarse alguna vez por atributos económicos” (Michels, 2003: 166), es decir, los saint-simonianos observaban que se iba creando una clase dirigente privilegiada que asumiría el gobierno, pero fincado principalmente por los más dotados, refiriéndose a las personas más inteligentes, que ya no serían elegidas por privilegios hereditarios. En contraposición, para Michels, la doctrina marxista era la única que podría formular una réplica a todas las teorías tanto antiguas como modernas, sobre la necesidad de una clase política, porque para Marx “el Estado llega a identificarse con la clase gobernante” (Michels, 2003: 169). Según los

marxistas, el modelo capitalista de producción transforma a la población en proletarios, pero en cuanto reaccionen, dejarán de lado su papel de clase dominada y tomarán el poder, tratando de transformar la propiedad privada en propiedad social porque sólo así se pondrá fin a las diferencias sociales (Michels, 2003: 170).

Después de hacer esas reflexiones, Michels considera que “un partido no es una unidad social ni una unidad económica: está basado en su programa; en teoría, este programa puede ser la expresión de los intereses de una clase particular” (Michels, 2003: 174). El partido, más que ser una institución política, es una institución que congrega en su interior miembros de distintas clases sociales, aunque algunos de los miembros renuncian a sus intereses personales cuando éstos no pertenecen a la clase que domina dentro del partido. Si existen miembros de distintas clases sociales el papel del liderazgo será fundamental. Según Michels, en ocasiones el líder del partido busca cumplir intereses personales, oponiéndose u obstaculizando los intereses del partido (Michels, 2003: 176).

Michels afirma que “la sociedad no puede existir sin una clase “dominante” o “política” (Michels, 2003: 176), y que el gobierno o Estado es pieza fundamental para la clase dominante, ya que ésta se integra con una minoría que tiene como objetivo imponer un orden legal, teniendo en cuenta que nunca podrá representar a la mayoría. Pero la representación de la nueva clase gobernante será sólo en apariencia, porque siempre será importante que surja de las masas una nueva minoría, que asuma el papel de clase dominante. Michels afirmaba:

La historia parece enseñarnos que ningún movimiento popular, por enérgico y vigoroso que sea, puede producir cambios profundos y permanentes en el organismo social del mundo civilizado. Los elementos preponderantes del movimiento, los hombres que lo conducen y lo alimentan, terminan por experimentar un distanciamiento gradual de las masas, y son atraídos hacia la órbita de la “clase política”. Quizás aporten a esta clase cierto número de “ideas nuevas”, pero también lo dotan de mayor energía creadora y la enriquecen de inteligencia práctica, con lo cual dan a la clase gobernante una juventud siempre renovada. (Michels, 2003: 179)

Sobre el desarrollo oligárquico dentro de los partidos, este autor aprecia que está destinado a pasar de una fase originaria a otra en la que se darán los siguientes cambios: a) el crecimiento de las dimensiones del partido, b) la burocratización, c) la apatía de los afiliados tras el entusiasmo participativo inicial, d) la voluntad de los jefes de conservar el

poder y e) la supervivencia organizativa. Es decir que los partidos políticos se someten a una transición y ésta traerá consigo algunos obstáculos que podrían frenar su desarrollo y consolidación. La Ley de hierro de la oligarquía de Michels plantea que la clase gobernante es indispensable dentro de la sociedad, que llegará el momento en el que aquélla, perteneciente a la burguesía, será derrocada del poder permitiendo el ascenso de las masas al poder, pero que a pesar de ascender al poder las masas, siempre habrá algo que les impida realizar sus ideales que consisten en la representación popular.

Para Otto Kirchheimer, el inicio del siglo XX marcó un punto de referencia en la vida de los partidos políticos, consideraba que “los partidos socialistas colaboraron de modo decisivo a la integración social de sus miembros, facilitaron el tránsito desde la sociedad agraria a la industrial” (Kirchheimer, 1980: 328), mientras que las demás instituciones partidistas se negaban a la incorporación de esta clase a su estructura organizacional. En su opinión, los partidos burgueses no lograron transformarse de partidos de representación individual a partidos de integración (Kirchheimer, 1980: 330), más que demostrar su incapacidad para transformarse en instituciones de masas, demostraron que a pesar de estar en un contexto de crisis de los privilegios de la clase burguesa estas organizaciones continuaran ocupando puestos dentro del aparato gubernamental.

El partido de integración nació en un contexto en el cual la diferencia de clases era clave, dando paso a un partido auténticamente popular, en palabras de Kirchheimer, se “convierte en un partido de todo el mundo (*catch-all-party*), este partido se diferenciaba de los partidos de masas porque “renunciaba a los intentos de incorporar moral y espiritualmente a las masas y dirige su atención ante todo hacia el electorado; sacrifica, por tanto, una penetración ideológica más profunda a una irradiación más amplia y un éxito electoral más amplio” (Kirchheimer, 1980: 331).

Es necesario tener en cuenta que para el autor “tanto la tradición como la estructura” ya sean social o profesional, tienden a poner límites al esplendor del partido, aunque, por otro lado, estos dos factores pueden ser de ayuda al partido para tener un acercamiento fructífero con el electorado. Para Kirchheimer, es de suma importancia la desideologización que comienzan a presentar algunos partidos europeos a partir de la década de los años setenta, y que este proceso está directamente ligado a la transformación del partido de

masas en el partido *catch-all*. El autor define este proceso como “la privación de la ideología de su puesto de centro motor en la fijación de objetivos políticos, y limitarla a ser uno de los elementos posibles en una cadena de motivaciones mucho más compleja” (Kirchheimer, 1980: 333).

El autor aborda el tema de la organización dentro de los partidos y plantea que éstos sí pueden transformarse, en especial los partidos grandes (hablando en términos de desarrollo económico) en partidos *catch-all*, y continua diciendo que esta posible transformación es más difícil en el caso de los partidos pequeños como lo son los regionales y, sobre todo, aquellos que son creados para cumplir satisfacciones particulares como: a) exigencias ideológicas estrictas y limitadas, b) exigencias de asociaciones transitorias, c) exigencias de un grupo profesional específico y d) a un grupo de acción limitado (Kirchheimer, 1980: 334). Por consiguiente, para este autor, la conversión de un partido en la mayor parte de las veces, se ve reflejada en intereses competitivos de la organización. Con la llegada de la ola democratizadora se dan una serie de manifestaciones de opinión que dejan al partido dos opciones: a) asumir el gobierno y b) continuar en la oposición y esperar a formar el gobierno (Kirchheimer, 1980: 335).

De acuerdo con Otto Kirchheimer, el partido *catch-all* debe cumplir tres fases para alcanzar la máxima eficacia dentro del sistema político:

- a) haber servido como medio para incorporar al orden existente a individuos o grupos o para cambiar o destruir por completo este orden (integración-disolución);
- b) ha intentado determinar preferencias de acción política y mover a otras fuerzas del juego político a su aceptación y
- c) los partidos han designado titulares de los cargos públicos y los han presentado ante el público para su confirmación (Kirchheimer, 1980: 335).

El cambio de partido de integración de masas a *catch-all*, se dará, según este autor, mediante cinco vías: a) posponer de modo radical los componentes ideológicos del partido, b) mayor fortalecimiento de los políticos situados en la cumbre del partido, c)

desvalorización del papel del miembro individual, d) rechazo de la “*chasse gardée*”²⁰ y e) esfuerzo por establecer lazos con los diferentes grupos de interés (Kirchheimer, 1980: 337).

En ese proceso, la figura del dirigente del partido será de suma importancia porque de ella dependen muchas cosas con relación a los electores, pero a su vez, esto sólo puede ser posible mediante la coalición con los grupos de interés porque gracias a estos el partido puede asegurarse de obtener un importante número de electores. “Si algún partido quiere ganar el mayor número posible de electores debe configurar sus relaciones con el grupo de interés de tal modo que no rechace ningún elector potencial ligado a otros intereses” (Kirchheimer, 1980: 340).

Por otro lado, para Klaus Von Beyme, el origen de los partidos puede observarse con relación a tres dimensiones: la primera de ellas se refiere a su *desarrollo institucional*, la segunda a las *situaciones históricas de crisis* y, en tercer lugar, a la *modernización*. La primera enfatiza que los partidos derivan tanto del desarrollo de los sistemas parlamentarios como de los electorales; la segunda plantea que aquellos operan con el nacimiento del Estado o el hundimiento de sistemas constitucionales, y la tercera analiza los fundamentos sociales y económicos del surgimiento de los partidos (Von Beyme, 1986: 19). Retoma la idea de Duverger, al mencionar que los partidos políticos derivan del desarrollo de los sistemas parlamentarios y electorales, pero afirma también que el origen de un partido se debe al amplio desarrollo y abundancia de instituciones representativas, que en sí son las que permiten el origen de estas instituciones políticas, porque el sistema electoral se encamina hacia un sistema de intereses que persigue la mayoría de las instituciones partidistas. En esa perspectiva, un partido político pretenderá obtener la simpatía de la ciudadanía, el incremento en su base militante y, sobre todo, el poder junto con la conquista de puestos públicos.

Von Beyme afirma sobre los partidos que: “Allí donde continúa vigente un clientelismo de corte tradicional, los partidos sólo cumplen funciones secundarias y las aristocracias y los notables locales, junto con sus clientes dominan la escena política” (Von Beyme, 1986: 13). Recupera una idea muy importante de Ostrogorski al expresar que “los

²⁰ De acuerdo con Víctor Hugo Martínez González, la *Chasse gardée*, para Otto Kirchheimer tenía que ver con un electorado clasista o confesional (Martínez, 2007: 354).

notables y la aristocracia dominan la escena política”, pero también se aproxima a la definición que ofrece Weber sobre quien “vive de”, y quien “vive para la” política; en su opinión, es la clase social que tiene los recursos económicos necesarios para poder costear sus gastos sin necesidad de recibir una remuneración económica

Otro autor importante es Ángel Panebianco, quien argumenta que: “En el momento de su constitución, un partido es una <<asociación entre iguales>> organizada para la realización de un fin común. Se trata, pues, de un sistema de solidaridad” (Panebianco, 1990: 55). Al igual que Sartori, Panebianco ofrece una definición general de lo que es un partido político, y dice que: “Un partido, como cualquier organización, es una estructura en movimiento que evoluciona, que se modifica a lo largo del tiempo y que reacciona a los cambios exteriores, al cambio de los <<ambientes>> en que opera y en los que se haya inserto” (Panebianco, 1990: 107). De acuerdo con el autor, los partidos políticos deben contar con una organización fuerte que persiga los mismos objetivos, para tener un buen desarrollo político, pues conforme pasa el tiempo los intereses van cambiando. Asimismo, el peso de la ideología se va desgastando y esto, en ocasiones, puede derivar en una crisis de legitimidad, permitiendo que tengan más peso dentro de la institución la figura del dirigente que la ideología y los estatutos.

Panebianco menciona que hay un proceso importante en la vida de un partido político, este proceso es el que lo llevará a consolidarse en el terreno político. La *institucionalización*, la define como:

El paso de una fase en la que el partido, en cuanto sistema de solidaridad orientado a la realización de sus intereses oficiales, se corresponde con el modelo <<racional>>, a otra sucesiva en la que, se transforma en un sistema de intereses, desarrolla tendencias oligárquicas y se desplaza en la dirección del modelo <<sistema natural>> (Panebianco, 1990: 56).

Para Angelo Panebianco la institucionalización de un partido político pasa por dos etapas que son vitales:

- El desarrollo de *intereses* en el mantenimiento de la organización (por parte de los dirigentes en los diversos niveles en la pirámide organizativa).
- El desarrollo y la difusión de *lealtades* organizativas (Panebianco, 1990: 1x16).

Es conveniente mencionar que estas dos etapas están ligadas a un desarrollo diferente, puesto que, en la primera etapa el principal interés es brindar algunos puestos importantes dentro de la organización, teniendo como principal objetivo la sobrevivencia del partido; mientras que, la segunda etapa se enfoca a la distribución de incentivos a los miembros de la institución como a los simpatizantes. Cada una de estas etapas tiene como fin la supervivencia del partido ya que el desarrollo de intereses está encaminado a la formación de la estructura organizacional y, sobre todo, de los cuadros dirigentes y, por otra parte, el desarrollo de lealtades se encuentra encaminado hacia el reforzamiento de los lazos de convivencia y legitimidad entre el dirigente, los militantes y el electorado. Panebianco denomina a las dos etapas de la institucionalización como un “sistema de incentivos colectivos y selectivos”, en donde la primera etapa está relacionada con los incentivos colectivos, mientras que la segunda está ligada a los incentivos selectivos (Panebianco, 1990: 116- 117).

La institucionalización organizativa se puede analizar mediante dos dimensiones: “El grado de *autonomía* respecto al ambiente, alcanzado por la organización” y “el grado de *sistematización*, de interdependencia entre las distintas partes de la organización” (Panebianco, 1990: 118). Cabe añadir que la autonomía y la sistematización son dos variantes que diferencian el grado de institucionalización, porque la autonomía es una facultad con la que cuenta el partido para tomar sus decisiones respecto a su entorno, contrario a una institución que depende del entorno en el que se encuentra para realizar sus actividades, “[...] existe autonomía cuando la organización desarrolla su capacidad para controlar directamente los procesos de intercambio con el ambiente” (Panebianco, 1999: 118), por su parte, la sistematización, se refiere a la relación lógica que deben presentar las partes que componen a la institución, es decir, al no existir esta coherencia, la parte medular de la institución delega la autonomía hacia aquellas partes que la integran. Significa que “las subunidades controlan autónomamente, con independencia del <<centro>> de la organización, los recursos necesarios para su financiamiento (y, por tanto, sus propios procesos de intercambio con el ambiente)” (Panebianco, 1999: 120- 121).

El autor enlista cinco indicadores respecto al grado de institucionalización:

- En primer lugar, el grado de desarrollo de la organización extraparlamentaria central
- En segundo lugar, el grado de homogeneidad, de semejanza, entre las subunidades organizativas del mismo nivel jerárquico.
- En tercer lugar, las modalidades de financiación.
- En cuarto lugar, las relaciones con las organizaciones cercanas al partido,
- Finalmente, el grado de correspondencia entre las normas estatutarias y la <<constitución materia>> del partido (Panbianco, 1999: 123- 124).

El proceso de institucionalización puede derivar en institucionalización fuerte o débil, se tiene que recordar que a pesar de ser un proceso complejo, no todos los partidos políticos se institucionalizan de la misma manera. De acuerdo con Panbianco tanto la institucionalización fuerte como la débil son únicamente un ideal, en las que hay que tomar en cuenta que en la institucionalización fuerte dominan las tendencias creadas dentro del partido, mientras que en la débil dominan las facciones.

Por otra parte, los conflictos intrapartidistas son un tema de suma importancia, debido al impacto negativo que generan en el partido, además de la inestabilidad política, estructural, organizativa y estancamiento en su desarrollo político causado por la división, fractura y escisión de su base militante.

Como en todo partido político, a menudo, en su interior se gestan disputas por el control de los recursos financieros, el control y dirección de la institución, pero también, estas disputas se gestan por el reparto desigual de los incentivos organizativos que, a la postre, se configuran en el fortalecimiento de los juegos de poder vertical entre líderes, lo cual, está estrechamente ligado a la participación de los miembros que componen la organización.

Asimismo, el poder es el principal motor dentro del partido y, es por ello, que “para analizar la organización de un partido, es preciso investigar antes que nada su estructura de poder. Es decir, cómo se halla distribuido el poder en la organización, cómo se producen y cómo y con qué consecuencias se modifican las relaciones de poder” (Panbianco, 1990: 61).

Un punto importante sobre los partidos es el estudio sobre los conflictos intrapartido, en el cual, Panbianco pone el acento y, sobre todo, desempeña un análisis

importante para la literatura partidista. El autor pone de manifiesto dos prejuicios: *sociológico* y *teleológico*. El primero de ellos se centra en el análisis sobre la creencia de que las actividades de los partidos son el producto de las demandas de grupos sociales a los cuales representan, además que éstas, son simples manifestaciones políticas de las divisiones sociales. Por su parte, los conflictos internos del partido, a menudo, suelen interpretarse como “conflictos entre representantes de intereses distintos” (Panebianco, 1990: 28).

Por otro lado, este prejuicio no sólo no refleja en su organización y en la política el sistema de desigualdades, sino que, es en sí mismo un sistema de desigualdades que el autor define como *organizativas*, por ende, los principales conflictos internos de los partidos derivan del sistema de desigualdades. Porque “el prejuicio sociológico impide pues, tanto la representación correcta de las complejas relaciones existentes entre el partido y su base electoral, como la identificación de las específicas desigualdades inherentes a la acción organizada en cuanto tal” (Panebianco, 1990: 30).

El segundo prejuicio se centra en el análisis de las atribuciones *a priori* de los fines de los partidos y de los objetivos que representan la razón de ser del partido, ya que, siguiendo esta línea de análisis, los partidos son organizaciones que se constituyen en función de objetivos específicos y orientados a la consecución de éstos. Existen dos versiones de este prejuicio, la primera tiene que ver con la meta ideológica de los partidos, mientras que la segunda conduce a definiciones llamadas *mínimas*, en la primera los objetivos de los partidos cobran gran impacto en la formación de la estructura y en la forma de actuar, mientras que la segunda supone que los partidos son grupos orientados a la realización de fines y que se da por sentado que los “fines declarados”, es decir las metas ideológicas, equivalen a los “fines reales”.

De acuerdo a lo anterior y con relación a los prejuicios propuestos por Angelo Panebianco, es preciso identificar cuatro dilemas organizativos, estos tienen una amplia relación con ambos prejuicios, los cuatro dilemas propuestos por Panebianco son: I) *modelo racional versus modelo natural*, II) *incentivos colectivos versus incentivos selectivos*, III) *adaptación al ambiente versus predominio* y IV) *libertad de acción versus constricciones organizativas*. Los cuatro dilemas son de suma importancia en el estudio de los partidos

políticos, pero sólo los dilemas II) y IV) son los que más se encuentran enfocados en el conflicto intrapartidista.

El dilema de los *incentivos colectivos versus incentivos selectivos* se refiere al tipo de distribución de éstos, que deben otorgar los líderes a sus seguidores, por su parte, esta distribución tiene como principal objetivo una participación sostenida y amplia. En primer lugar la organización debe brindar *incentivos colectivos*, es decir, “beneficios o promesas de beneficios que la organización debe distribuir a todos los participantes en la misma medida” (Panebianco, 1990: 40), por otro lado, se encuentran los *incentivos selectivos*, éstos son: “beneficios que la organización distribuye solamente a algunos partícipes y de modo desigual” (*Idem*).

Cada uno de estos dos tipos de incentivos se subdivide en tres tipos, en el primer caso, que son los incentivos colectivos, se distinguen los incentivos de *identidad*, es decir que la participación se da porque hay una identificación con la organización, de *solidaridad*, que se refiere a la participación por solidaridad con los participantes y los incentivos de *ideología*, aquí la participación está más apegada a la causa de la organización que a otra cosa, mientras que para los incentivos *selectivos* se encuentran los de *poder, status y materiales*, su distribución variará de acuerdo al tamaño del partido.

Los incentivos *selectivos* son, a menudo, un medio de competencia entre los líderes del partido para obtener el mayor control de los cargos internos de la institución, la obtención de beneficios materiales y, por supuesto, que sirven como el motor de ascenso en la carrera política de los líderes. Se debe tener en cuenta que este tipo de incentivos al ser distribuidos sólo a un determinado tipo de participantes se muestra como el primer indicio que genera el sistema de desigualdades, mientras que los incentivos *colectivos*, están destinados a toda la organización y es dónde tienen mayor presencia los militantes de base, éstos se encuentran más ligados a la organización y contribuye a la identificación y solidaridad organizativa.

La distribución en la misma cantidad de incentivos dentro de la institución provoca un dilema organizativo y, por consiguiente, estos dos tipos de incentivos son contrapuestos.

Cuando se distribuyen demasiados incentivos *selectivos* y de forma visible, la organización pierde legitimidad como instrumento para la realización del bien común,

En cuanto al segundo dilema referido a la *libertad de acción versus constricciones organizativas*, la tesis central de este dilema recae en la libertad y el límite que tienen los líderes para tomar decisiones respecto a la organización. Para algunos, la libertad de los líderes sobre la toma de decisiones debe ser amplia, mientras que para otros, la libertad de los líderes debe ser limitada y las decisiones deben tomarse por toda la organización, pero aunque haya cierto margen de límite en cuanto a la “libertad de elección”, ésta nunca se pierde y, aunque está limitada, nunca desaparece, ante lo anterior “los líderes disponen de una cierta capacidad de maniobra” (Panebianco, 1990: 49).

El poder es un factor muy importante, ya que éste genera un intercambio desigual porque, en este sentido, siempre hay quienes salen mejor beneficiados de él, que otros, en cuanto a los miembros de un partido el reparto de poder es desigual, porque sólo las personas allegadas a los principales líderes de la organización son quienes reciben mejores beneficios en el intercambio del poder, por consiguiente, “el poder es, por tanto, un tipo de relación, asimétrica, pero *recíproca*, que se manifiesta en una <<negociación desequilibrada>>, en un *intercambio desigual* en el que un actor gana más que otro” (Panebianco, 1990: 64).

Por lo tanto, la desigualdad se refleja en la distribución de los incentivos ya sean *colectivos* o *selectivos*, es importante tener en cuenta que la participación de los seguidores de los líderes depende de la distribución de estos dos tipos de incentivos, pero en particular del primer tipo (*colectivos*) y, ésto, a su vez, vislumbra el tipo de participación que espera el líder, es decir, busca una participación que beneficie a la organización. En este sentido, la principal influencia de la participación, la toma de decisiones y la distribución de incentivos, es la fuerza y la libertad de maniobra con la que cuentan los líderes sobre los seguidores y que recae en el desequilibrio de la distribución del poder.

Entre más libertad de maniobra tengan los líderes, más oportunidades de conservar la estabilidad de la organización tendrán frente a sus adversarios y sus condiciones ambientales.

Con relación al poder y su distribución, dentro de un partido, Panebianco distingue dos tipos de miembros: “creyentes y arribistas” identificados como: electores, afiliados y militantes. Los electores son la principal fuente generadora de votos, de los cuales se beneficia el partido y, a los cuales, el líder distribuye incentivos, puesto que son “actores que se encuentran tanto formalmente como de hecho, fuera de la organización” (Panebianco, 1990: 69). El electorado fiel, como lo denomina Panebianco, goza de incentivos *colectivos* de identidad, además de ser un factor importante que genera las principales lealtades externas más fuertes con las que puede contar el partido.

Después, en segundo lugar se encuentran los afiliados, que son los principales financiadores económicos del partido y quienes participan de forma silenciosa y con poca frecuencia en las reuniones del partido, pero en ocasiones se superponen entre el electorado fiel y los militantes, también son el “núcleo duro” del partido. Está claro que uno de los principales intereses del afiliado es la transformación a militante y, ésto, sólo lo conseguirá mediante la fuerte dominación del partido sobre éstos, pero la afiliación, según el autor, recae en la selectividad que tienen como principal incentivo la militancia política. Por lo tanto, los afiliados, al igual que el electorado, también gozan de incentivos *colectivos* de identidad y, por supuesto, goza de algunos incentivos *selectivos*

Por último, se encuentran los militantes, que no siempre tiene la misma intensidad de participación y, en algunos casos, sólo algunos participan de forma completa, es decir, dedicando todo su tiempo al partido, otros sólo una parte de su tiempo y hay otros que alternan su participación con períodos en los que reducen su compromiso, pero sin renunciar a la actividad. Los intercambios que los líderes tienen con este sector son los que presentan muchos más problemas organizativos. En este grupo se distinguen dos tipos de militantes, el primero, cuya participación depende de incentivos *colectivos* de identidad, a los cuales, el autor reconoce como “creyentes”, mientras que, para el segundo grupo, su participación depende de incentivos *selectivos*, materiales y/o de *status*, que Panebianco define como “arribistas”.

Los creyentes como los denomina Panebianco, son el principal motor del partido, ya que gracias a ellos, los fines oficiales pesan sobre la vida de la organización y, también, gracias a ellos, se da una articulación y no una sustitución de fines. Los arribistas, por el

contrario, son los principales interesados en incentivos *selectivos*, por consiguiente, este grupo es el principal causante de las tensiones y conflictos organizativos al interior del partido, por lo tanto, del grupo de los arribistas saldrán principalmente la mayoría de los futuros líderes del partido que llegarán a los principales puestos de dirección ya sea por designación o por cooptación, a grandes rasgos, “la militancia, sea del tipo creyente o arribista, se ve, pues, recompensada con una mezcla de incentivos de identidad, materiales y de status. Y no sólo en los niveles de base, sino en todos los niveles” (Panebianco, 1990: 75).

Con base a los autores revisados en este trabajo retomaré los conceptos de Maurice Duverger, Max Weber, Otto Kirchheimer y Ángel Panebianco para analizar los impactos del liderazgo del partido de cuadros o notables en una etapa del desarrollo del PAN. Las ideas de estos autores brindan un concepto sobre partidos políticos más acotado a lo que en su tiempo se le denominó la clase dominante y la forma cómo se debía hacer política, quién debía hacer y vivir de la política, quién debía dirigir un partido o un Estado. Además de dar a conocer que un partido político debe estar bien organizado para poder trascender y desarrollarse en la vida política. Asimismo, la consolidación de un partido político trae consigo muchas implicaciones, un partido consolidado pasa por muchos obstáculos en su desarrollo, pero cuando éste cuenta con una estructura sólida y una organización que trabaja en conjunto puede llegar al punto último que es la consolidación.²¹

²¹ Es decir, que un partido político institucionalizado pasa a ocupar un papel fundamental en el terreno político, además, de permitir hasta cierto punto la cohesión ideológica de los miembros de la institución.

CAPITULO III

LA DIRIGENCIA DE JOSÉ ÁNGEL CONCHELLO: 1972-1975

En 1970, Luis Echeverría fue electo presidente de México, el país se encontraba sumergido en un contexto de descontento social y en el que dos años antes (1968) había sido señalado como cómplice de la represión estudiantil suscitada en la plancha de la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, y un año más tarde, en 1971, de la represión a jóvenes universitarios, conocida como Jueves de Corpus, perpetrada por un grupo paramilitar. Echeverría pretendía recomponer la vida política y consolidar la estructura económica del país, tratando de recuperar la legitimidad que el gobierno había perdido con los hechos suscitados la noche del 2 de octubre de 1968. Uno de sus principales objetivos era que el desarrollo fuera compartido y que el sector obrero fuera beneficiado mediante mejores condiciones laborales. Para tranquilizar al país política y socialmente, el presidente sabía que debía generar mayor apertura dentro del sistema político y permitir una mayor participación de los partidos de oposición. Tratando de alentar la economía, Echeverría emprendió varias reformas con la intención de dar continuidad al programa de Desarrollo Estabilizador, y emprendió una serie de políticas populistas, tratando de disimular la tensión existente.

El sexenio de Echeverría estuvo en constantes enfrentamientos con la clase empresarial, especialmente con la regiomontana, y ésta, a su vez, intentó presionar al gobierno para que limitara su intervención en la economía. Este conflicto se fue agravando hasta el grado de llegar a afectar al sector empresarial sonoreense, que se vería afectado por la invasión de terrenos por parte de campesinos, la cual consideraban que había sido alentada por el propio presidente. A la mitad del sexenio de Luis Echeverría los problemas se agravaron con el intento de secuestro y asesinato del principal industrial regiomontano, Eugenio Garza Sada, hecho que generó múltiples especulaciones en el sector empresarial. La incertidumbre que ocasionó el asesinato de Garza Sada, llevó a formular distintas hipótesis a la prensa nacional y al gremio empresarial de todo el país. Por ejemplo, Jorge Fernández Menéndez, dice al respecto:

La nueva clase empresarial, sobre todo la regiomontana, particularmente cerca de Estados Unidos en lo económico y social, y que no había nacido tan comprometida con la clase política tradicional del centro del país, era un adversario político del echeverrismo, y un adversario que tenía medios y recursos para enfrentarlo.

En este sentido, como ya lo señalamos, varios datos coinciden en que en la decisión del gobierno de seguir adelante los planes de secuestro se podrían haber relacionado con otros hechos: la compra por parte de Garza Sada de la cadena de periódicos que pertenecían al coronel García Valseca, que en aquella época era la más amplia e influyente de todo el país, una operación que ya estaba en sus ajustes finales, que el intento de secuestro y asesinato frustró y que habría dado un poder notable a esos grupos regiomontanos a la hora de contar con la influencia en medios a nivel nacional (Menéndez, 2006: 138).

La mañana del 17 de septiembre de 1973 se anunció en la radio local de Nuevo León la muerte de Eugenio Garza Sada. El asesinato se adjudicó a un grupo armado que intentó secuestrarlo. La polémica que se generó por el deceso de este personaje fue también lo que llevó al gremio empresarial de esta localidad, principalmente, a buscar alternativas políticas con el fin de generar contrapeso político al gobierno de Echeverría. En ese mismo año (1973), y en ese contexto de fuerte tensión se tocó un tema muy importante en la Convención de Presidentes de Cámaras de Comercio de la República, el alza de precios, en esta convención se reclamaba que el gobierno dejara de participar en el mercado interno (Nava, 1984: 174). En general, las organizaciones empresariales consideraban que el gobierno tomaba malas decisiones, irracionales y que por tanto atentaban contra la iniciativa privada. Por ello, en una de las visitas que hizo el presidente de la república a Nuevo León, fueron publicados desplegados en la prensa local en contra de las acciones del gobierno federal (Nava, 1984: 75-76). Al respecto, el autor menciona:

No puede dejarse de insistir en el hecho curioso de que la mayor intervención del Estado es rescatada y hasta proclamada como acción positiva cuando la burguesía falla en sus negocios, ahí están los casos de Altos Hornos de México, Ingenios Independientes, Cementos Cuernavaca y el reciente y ampuloso de Alfa, en el que el Estado funcionó muy claramente como el salvador prestamista de última instancia, absorbiendo las deudas y necesidades del financiamiento de esas empresas a través de NAFINSA y BANOBRAS (Nava, 1984: 82).

Además, ante los conflictos con el empresariado, particularmente con los grupos de Nuevo León y Sonora, Abraham Nuncio decía:

La oligarquía de Nuevo León y la Oligarquía de Sonora – las más representativas acaso de este doble proceso que tiende a unificarse cada vez más- se dan la mano para deslindarse tácticamente del gobierno, y por tanto del PRI. El Partido Acción Nacional les sirve de punto de unión y eventual alternativa política. Ambas oligarquías, ligadas estrechamente a los Estados Unidos por múltiples lazos que pasan por la economía y la cultura de los

lugares donde se hallan asentadas han encontrado en el neopanismo y sus fórmulas simplificadoras (nada para el Estado, todo para la iniciativa privada) dos posibilidades: *a*) un principio de representación más acorde con sus intereses extranacionales que han logrado irradiar, ideológicamente, a las masas urbanas de las ciudades coinvertidas en parte de su *dominium*, y *b*) un instrumento de presión para que el régimen satisfaga sus exigencias, como en gran parte lo han logrado (Nuncio, 1986: 78).

Las tres instituciones empresariales más importantes de México: la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicio y Turismo (CONCANACO) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), eran las encargadas de agrupar a la mayor parte del sector empresarial, y de encabezar la confrontación con el presidente. Al igual que el sector empresarial regiomontano, el sector empresarial sonorense buscaba un medio confiable para hacer visibles sus demandas hacia el gobierno, debía ser un mecanismo de impulso político que los dotara de poder para ser parte de la toma de decisiones.

Fue en esa coyuntura cuando el PAN comenzó a perfilarse como un medio para canalizar las demandas empresariales, particularmente de los sectores norteños, con los que compartía varios elementos ideológicos. En opinión de Abraham Nuncio, fue en parte por este proceso de acercamiento, que se percibió públicamente, que el PRI tuvo que tomar decisiones que le permitieran nuevamente volver a ganar los comicios en Sonora. Y argumenta:

Para ganar las elecciones de Sonora, el PRI debió otorgar enormes concesiones a la oligarquía local, que en más de un sentido no fueron sino autoconcesiones. Los principales representantes de este pequeño núcleo de mexicanos privilegiados vio [*sic*] con simpatías al PAN y al *showbinismo* de Adalberto Rosas, pero prefirió las seguridades y los nexos con el gobierno central, capacidad de trámite del partido en el poder y su enviado. Días antes de las elecciones se reunieron los 500 empresarios más importantes de Sonora para volcarse en favor del PRI, “Demostraban ser, como en el resto de los estado norteños, la fuerza política definitiva y definitoria. El PAN se desinfló (literalmente) [...]”.

Por su parte, la oligarquía sonorense jugó dos cartas en espera de la mejor oferta. En todo caso alentó la posibilidad del PAN y se hizo eco de la amplificación que de ella elaboró cierta prensa tanto nacional como internacional. En las expectativas que despertaba Acción Nacional, la oligarquía hizo descansar la revaluación de su poder para negociar con el PRI. Una vez consumado el acuerdo prescindió de mayor compromiso con el PAN [...] (Nuncio, 1986: 84-85).

Sin duda, a partir de ese momento el empresariado regiomontano sería un elemento clave para el impulso del PAN, partido con el que ya habían tenido contacto a través de uno

de sus principales fundadores, Manuel Gómez Morín. El Grupo Monterrey tenía una larga historia. Isaac Garza y Francisco G. Sada, el primero padre del industrial regiomontano Eugenio Garza Sada, para entonces ya habían consolidado su presencia económica y política. Durante las dos últimas décadas del gobierno de Porfirio Díaz, este grupo había tenido importantes apoyos del presidente y había logrado sentar la base de lo que llegaría a ser conocido como El Grupo Monterrey (Nuncio, 1984: 31). Sobre su fundación, Miguel Basáñez escribe:

Este grupo lo crearon en 1890 dos de los fundadores de la fábrica de cerveza “Cervecería Cuauhtémoc” en la ciudad de Monterrey, estado de Nuevo León: Isaac Garza y Francisco G. Sada. El éxito económico y rápida expansión de la Cervecería los llevó a fundar otras empresas. En 1903 se estableció una planta de corcholatas metálicas (Fabricas Monterrey, S. A.). En 1909 se creó una fábrica de vidrio (Vidriería Monterrey, S. A.) con la idea de proveer a la Cervecería de envases por su producto [...] (Basáñez, 1981: 87- 88).

Además de la Cervecería Cuauhtémoc, los accionistas de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey fueron importantes en el desarrollo y crecimiento del Grupo Monterrey, el proceso de modernización de principios del siglo XX fue uno de los factores más importantes de su desarrollo en la rama de la metalurgia. Autores como Nuncio y Basáñez consideraban a los líderes y dirigentes del Grupo Monterrey parte central de la burguesía nacional, entre otras cosas, por su poder para no permitir que el capital extranjero tuviera una amplia participación en la industria mexicana. Para los años sesenta el crecimiento del Grupo Monterrey era significativo porque: “Los cuatro holdings del Grupo Monterrey producían 60% de la producción de los consorcios más fuertes de Nuevo León, alrededor de veinte que en su conjunto aportaban no menos de 5% del PIB del país” (Nuncio, 1984: 30). El imperio industrial regiomontano había crecido y se había desarrollado a lo largo de cuarenta años, y su crecimiento y desarrollo se dio bajo una ideología diferente, defendiendo la propiedad privada, la libre empresa y el desarrollo de capital. El poder económico con el que contaba la burguesía regiomontana era lo suficientemente importante, ya que Nuevo León era el estado de la república mexicana mayormente desarrollado e industrializado para finales de los años setenta.

Mientras tanto, al inicio de los años setenta, Acción Nacional todavía era una pequeña camarilla de políticos semiprofesionales, de personas que no tenían como actividad primaria la política, sino que sólo la veían como una actividad ocasional. Un club

político, como lo denominaría Max Weber, pero también se podía ver como planteaba Duverger, como un pequeño comité que se encontraba conformado por un número determinado de personas. En ese momento el PAN seguía intentando consolidarse como oposición, y aún no ponía toda su atención en lo electoral, a pesar de haber tenido un desempeño interesante con la candidatura presidencial de Efraín González Morfín, en 1970, el peso del partido seguía centrado en el análisis y estudio de la problemática social. No se pretendía hacer del partido un instrumento electoral ni alcanzar el poder, su principal intención era incidir en el gobierno mediante sus acciones con la población, mediante la educación cívica y evitar conflictos innecesarios con el gobierno. El reto de Acción Nacional era generar consensos con la sociedad que lo favorecieran, situación que implicaba, hasta cierto punto, la idea de someterse al PRI-gobierno.

Durante la primera mitad de la década de los años setenta, el PAN se vió obligado a ser oposición en un sexenio de corte populista (Arriola, 1994: 29) y, sobre todo, en un periodo en el que afloró el conflicto entre el Estado y empresarios. Tuvo la posibilidad de crecer como partido de oposición, también generó una importante oportunidad de atraer simpatizantes, gente que estaba de acuerdo con su ideología debido al apoyo que tuvo el partido por parte de la clase empresarial del norte del país, por un lado, y, por otro, por la simpatía que generó el partido con la población debido a su discurso humanista, que demandaba al régimen político el reconocimiento social de las clases vulnerables. Desde su fundación, y hasta la primera mitad de la década de los años setenta, el PAN había continuado con aquella línea de educación cívica, una educación que tenía como principal objetivo la educación de la población sobre sus derechos políticos, sociales y humanos, respeto al voto, elecciones libres y secretas, derecho al empleo, a una vida digna. Conforme se fue dando el cambio generacional y el cambio de contexto internacional, el partido fue buscando nuevos caminos para crecer políticamente y esto sólo lo podría lograr mediante la contienda electoral.

❖ José Ángel Conchello: la persona y el dirigente

El desarrollo de José Ángel Conchello en la política, inició desde que era estudiante y luego fue escalando posiciones dentro de Acción Nacional, partido que lo vio nacer como político profesional. Su formación académica, en la Escuela Superior de Jurisprudencia, le permitió conocer a profesores interesados en temas políticos de México. Uno de los profesores que le impartía cátedra en la universidad fue quien lo invitó a formar parte de una serie de conferencias en las que el principal ponente era uno de los dos fundadores del PAN, Manuel Gómez Morín.

Según Andrés Cervantes Varela, la habilidad de Conchello para dirigirse a las personas fue lo que lo favoreció y lo hizo figurar como líder, puesto que no tenía un discurso que denotara algún interés político, tenía un discurso que le permitía acercarse a la gente generando confianza y seguridad (Varela, 2000: 11). El carisma de José Ángel Conchello, también le permitió destacar en el ambiente económico y con ello tener distintos puestos laborales importantes. Retomando a Weber y con relación a Conchello, puede decirse que éste contaba con “la autoridad de la gracia, personal y extraordinaria, la entrega puramente personal y la confianza, en la capacidad para las revelaciones, el heroísmo u otras cualidades de caudillo que un individuo posee” (Weber, 2004: 85); es decir, su discurso tenía atributos que lo hacían figurar como un líder, pero también un discurso que denotaba confianza en el partido. En la vida política de Conchello había una gran inquietud que tenía que ver con la democracia, en su opinión, los canales políticos “no se encontraban en las mismas condiciones para todos los ciudadanos”.

Entre 1940 y 1941 trabajó en el Departamento de Investigaciones Económicas de la Cámara de Comercio de Monterrey, al concluir su bachillerato estudió Derecho en la Escuela Normal de Jurisprudencia (1943- 1950), donde obtuvo el título de licenciado en derecho, en 1951. Uno de los sinodales del jurado del examen fue José López Portillo y Pacheco (expresidente de México). El primer acercamiento de José Ángel Conchello con Acción Nacional fue en 1943, cuando ni siquiera cumplía la mayoría de edad, porque recordemos que la mayoría de edad en México en ese tiempo se cumplía hasta los 21 años.

En su segundo año de licenciatura, fue recomendado por Luis de Garay, quien era su maestro, para colaborar en la página financiera de Novedades, ahí se desempeñó como investigador de datos. Durante su vida de estudiante Conchello escribía artículos para la Cámara de Comercio de Monterrey. En el Distrito Federal, Conchello vivía en la fábrica de papel Coyoacán, de la que su padre fue accionista, pero a la muerte de don Andrés Conchello Meseguer, sus acciones poco a poco fueron pasando a ser propiedad del dueño de la Fábrica de Papel Peña Pobre (FPPP), ubicada en Tlalpan.

Andrés Cervantes Varela menciona que: “[...] en 1947, a los 24 años, ingresó formalmente al PAN, donde inició como ayudante de Juan del Campo, articulista de *La Nación*. Conchello era quien buscaba los datos y estadísticas que hacían falta al escritor” (Varela, 2000: 10). Ésta fue una importante oportunidad que se le presentó al joven Conchello en el campo de la política. Su rápido crecimiento político lo llevó a buscar otros puestos importantes, entre ellos destacan las varias diputaciones federales y la dirigencia nacional del partido, que posteriormente conquistaría. José Ángel fue diputado de la XL legislatura para el periodo 1946- 1949.

En 1949 su jefe Antonio L. Rodríguez, panista regiomontano, lanzó su candidatura a gobernador del estado de Nuevo León. En sus vacaciones, Conchello aprovechó para ir de gira a la campaña y fue entonces cuando pronunció su primer discurso, debido a que uno de los oradores no se presentó. Ese acto le valió ser nombrado secretario de campaña del candidato de Acción Nacional. El carisma que Conchello mostraba desde temprana edad era un signo importante. A pesar de su corta edad, llegó a dirigir la revista quincenal de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) y colaboró con el Departamento de Estudios Económicos.

En 1951, se casó con Otilia Román y unos meses después fue enviado por la CONCAMIN, por cuestiones de trabajo, a la Organización Internacional del Trabajo, en Ginebra, Suiza (Varela, 2000: 13). Posteriormente, tuvo una beca de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para realizar estudios sobre promoción industrial en Canadá, éste fue un importante impulso para que más tarde contribuyera a la formación del Centro Industrial de Productividad en México. En 1952, a su regreso de Canadá, a sus 29 años de edad decidió lanzarse como diputado por el distrito XIX de Azcapotzalco, donde ganó la

elección. Fue profesor de la Escuela Bancaria y Comercial y gerente administrativo del Centro Industrial de Productividad (1953- 1957), Jefe de relaciones públicas de la Cervecería Moctezuma (1957- 1962), gerente de la Asociación Nacional de Anunciantes de México (1962- 1989), miembro del Consejo de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (1963), profesor de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García (1964) y catedrático de la Universidad Iberoamericana, en la asignatura de Historia del Pensamiento Económico en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (1966) (Varela, 2000: 14).

Fue presidente de la Comisión de Propaganda del PAN. A partir de 1955, publicó en la revista *La Nación* varios artículos sobre temas de economía, aunque ninguno de estos artículos apareció con su nombre de pila, sino bajo los seudónimos de “Juan Domínguez, Juan de Urano y Nicolás de Oresmes (Varela, 2000: 15). En 1967 fue elegido diputado federal por la XLVII legislatura por el Distrito XIX. En 1968 desarrolló y presentó una iniciativa en materia laboral en la que pedía que en México se estableciera un Servicio Nacional de Empleo (Varela, 2000: 15-16). En 1969 fue nombrado miembro del Comité Ejecutivo Nacional y, en 1970, aún como diputado federal, fue miembro de la Comisión Interparlamentaria México-Estados Unidos. Ese año, siendo candidato presidencial del PAN Efraín González Morfín, José Ángel Conchello fue postulado candidato a senador por el Distrito Federal, cargo que alcanzaría 24 años más tarde (Varela, 2000: 16).

Como dirigente nacional del PAN, el principal objetivo de José Ángel Conchello era hacer que el partido fuera reconocido como una opción electoral y un fuerte partido de oposición. El entonces presidente del partido demandaba del PRI-gobierno una reforma electoral y, por supuesto, el reconocimiento de los triunfos del partido, porque consideraba que solamente de esta forma se podría dar un refuerzo a la democracia, en un periodo en donde las acciones del presidente Luis Echeverría eran interpretadas como rasgos de su simpatía con el régimen socialista. Pero una de las primeras críticas que tuvo al interior de su partido fue que durante su gestión sólo se dedicó a tejer relaciones con las cuales se favorecía y que debilitaban al partido.

❖ ¿Cómo llegó Conchello a ser dirigente nacional?

El sábado 12 y domingo 13 de febrero de 1972 se llevó a cabo la Reunión Ordinaria del Consejo Nacional del PAN para renovar la dirigencia nacional, la instalación del nuevo consejo y el nombramiento del grupo parlamentario. Para la elección de dirigente se postularon: Efraín González Morfín, Guillermo Ruíz Vázquez, José Ángel Conchello Dávila y Diego Fernández de Cevallos. González Morfín declinó su candidatura porque para él “lo más importante era que el partido tuviera juventud e inteligencia al mismo tiempo” y apoyó a Conchello, pues consideraba que éste reunía los dos requisitos. Sobre esa contienda Bernardo Bátiz, opina:

Él (Efraín González Morfín) la impulsó (la candidatura de Conchello), era el líder natural del partido, él había sido candidato a la presidencia hacía muy poco tiempo, y él no quería echarse el compromiso de ser el presidente del partido, que es muy absorbente, quería estar reponiéndose de una campaña difícil, como eran todas las de oposición y la verdad es que él eludió la responsabilidad de ser presidente entonces, y promovió a Conchello que era un militante relativamente joven, más o menos, yo creo que de la edad de Efraín, y muy inquieto, imaginativo, y lo eligieron en el Consejo Nacional. Yo no era consejero entonces. Lo eligieron porque lo pidió Efraín, las razones íntimas de Efraín no las sé. La impresión que me quedó después conociéndolo ya más y tratándolo, es que él no quiso echarse esa responsabilidad. Porque Efraín era un teórico, un intelectual; pero no era un hombre práctico.²²

Se nombraron oradores para que hablaran en favor de cada uno de los candidatos.

El señor Jesús Sanz Cerrada habló a favor de la candidatura del Licenciado Ruíz Vázquez, el señor Efraín González Morfín habló a favor de la candidatura del Licenciado José Ángel Conchello; el Diputado licenciado Miguel López González Pacheco a favor del Licenciado Ruíz Vázquez y el Diputado Jorge Garavito Martínez a favor del Licenciado Conchello.²³

Como se puede apreciar ningún orador habló en favor de la candidatura de Diego Fernández de Cevallos. Los resultados de la votación fueron los siguientes.

²² Entrevista propia con Bernardo Bátiz, Ciudad de México, 16 de marzo del 2016.

²³ CEDISPAN, Serie: Expediente de Sesiones, Exp. 19, Consejo Nacional Ordinaria, Caja 207, fojas 1- 5, Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo Nacional, p. 2, Fondo Partido Acción Nacional.

Cuadro 1. Resultados de la elección de presidentes para el periodo 1972- 1975

CANDIDATO	VOTOS
José Ángel Conchello	114
Guillermo Ruíz Vázquez	32
Diego Fernández de Ceballos	4
Abstenciones	2

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del CEDISPAN, Serie: Expediente de Sesiones, Exp. 19, Consejo Nacional Ordinaria, Caja 207, Fojas 1- 5, Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo Nacional, p. 2, Fondo Partido Acción Nacional.

El aún presidente en turno, Manuel González Hinojosa, declaró válida la elección y declaró que José Ángel Conchello Dávila era el nuevo presidente de Acción Nacional. Conchello pidió a los consejeros su cooperación con el fin de programar las actividades del partido con eficiencia y eficacia. En esa ocasión, el nuevo presidente de Acción Nacional José Ángel Conchello, ofreció un mensaje sobre la situación del país. El mensaje titulado: “*Es un ingenuo o es un bribón el que crea que en México hay democracia*”, fue publicado en la revista *La Nación*, el 1 de marzo de 1972.²⁴ El mensaje hacía énfasis en que Acción Nacional era el medio más fuerte con el que contaba la población para exigirle al gobierno inclusión política, económica y respeto a sus derechos humanos. Al respecto, José Ángel Conchello expresó:

En este México de hoy enfermo de injusticia política y de injusticia económica, Acción Nacional ofrece a los mexicanos el justo medio; el extremo por exceso y el extremo por defecto, brindando una oportunidad de participación franca, abierta y activa en todos los organismos del país, ofrecemos el nuevo heroísmo que se enfrenta al ridículo; al dialogo de la plaza pública rechazando a la vez la violencia instituida y la violencia que la combate.²⁵

Es decir, Acción Nacional se preparaba para ejercer presión al gobierno, aunque primero debía salir del estancamiento en el que había estado encerrado por muchos años. La intención de Conchello de abrir la puerta a todos los sectores de la sociedad era una

²⁴ *La Nación*, es el principal órgano de difusión del Partido Acción Nacional desde el 8 de septiembre de 1941.

²⁵ De la redacción, “Es un ingenuo o es un bribón el que crea que en México hay democracia”, *La Nación*, 1 de marzo de 1972, p. 13.

amenaza para aquellos panistas que pensaban que ese acto representaba la populización del partido y una violación a la doctrina. Considerar que el partido era un medio efectivo y eficaz para alcanzar los fines de otros sectores sociales, era más una estrategia política del presidente del partido, que una estrategia de todo el panismo, con la que quería atraer más apoyo político como económico. José Ángel Conchello, argumentaba:

En este México de hoy, Acción Nacional, se ha convertido en un movimiento para recoger las inquietudes de todos los mexicanos que desean un México sin injusticias; llama otra vez a todos aquellos que quieran brindar su apoyo entusiasta para crear una patria ordenada y generosa.

Todo aquél que pueda usar un martillo, un pincel o una pluma, todo el que sepa de sociología o de carpintería y que quiera aportar su esfuerzo en esta gran tarea colectiva encontrará que las puertas de Acción Nacional, como la esperanza de México, estarán siempre abiertas.²⁶

Aquí se aprecia la estrategia de Conchello. Quería mostrar que el PAN más que un partido político era un movimiento en el cual todo el que quisiera podía participar, Conchello pretendía “aumentar el índice de apoyo y extender la difusión de la doctrina” del PAN. Con esta estrategia intentaba impulsar en la población la idea de la lucha democrática pacífica, enfatizando la demanda de justicia social y de un cambio verdadero. Por otro lado, también se puede apreciar, retomando a Otto Kirchheimer, que con la llegada de Conchello a la presidencia del PAN afloró la necesidad de un cambio de modelo en la institución, es decir, de ser un partido de cuadros, empezó a ser necesario transformarse, en parte, en un partido *catch-all*, teniendo en cuenta que el partido en ese momento se encontraba en un contexto de crisis de las instituciones políticas del país. Acción Nacional comenzaba a mostrar en lo que este autor (Kirchheimer) enfatiza, en el sentido de “su atención ante todo hacia el electorado, ya que sacrificaba un poco la penetración ideológica más profunda, y apostaba por una irradiación más amplia y un éxito electoral más rápido” (Kirchheimer, 1980: 331).

En una entrevista realizada por Rubén Salazar a José Ángel Conchello, publicada en *La Nación*, el 1 de abril de 1972, el dirigente del PAN afirmó: “los funcionarios públicos dan datos falsos a sus superiores, y esto, claro está, tiene como consecuencia el daño al país, pues impide la resolución de problemas [...]” Conchello también dijo:

²⁶ *Idem.*

Los aduladores contribuyen en mucho a ocultar la realidad, esto es, a no permitir que los problemas sean vistos en sus verdaderas proporciones que es lo único que puede hacer que sean resueltos.

En cambio, los que dicen la verdad, los humildes e indefensos ciudadanos, llevan siempre las de perder. Si se atreven a levantar la voz se exponen a represalias y desquites, pueden pagar muy cara su adhesión a la verdad.

Y, sin embargo, el único medio de ver a México y como él es, consiste en oír a los ciudadanos comunes y corrientes, aun cuando digan cosas harto duras y molestas y en rechazar a “priori” lo que digan los colaboradores y aduladores, hasta comprobar que nos han mentado.²⁷

La lucha de Conchello por una nación democrática e incluyente fue lo que generó que se le tachara de populista y de ser partícipe de la creación de una corriente alterna a la solidarista, teniendo en cuenta que para él, la lucha democrática significaba el reconocimiento de la población y su inclusión en la toma de decisiones. Otra de las ideas de Conchello era que la población debía interesarse por los asuntos públicos, luchar y exigir igualdad política, así como el respeto a sus derechos humanos.

Con la renovación de la dirigencia también se comenzó a gestar al interior del PAN una nueva oportunidad para la transformación y el fortalecimiento de los cuadros de la organización. El discurso de Conchello de confrontación con el gobierno fue considerado por varios panistas como ideas que acentuarían la inestabilidad política, pero sobre todo, fueron catalogadas como una forma de impulsar a sectores específicos dentro del PAN. Rubén Salazar Mallén, publicó en *La Nación* el 1 de abril de 1972, un artículo titulado: “*Las razones con Conchello*” donde, el ex presidente de Acción Nacional argumentó:

[...] al pueblo de México se le engaña miserablemente, se le proporcionan datos e información falsos [*sic*] para hacerle creer que el país es poco menos que el paraíso. Los funcionarios públicos, que queriendo dar la impresión de que cumplen con sus deberes, no tienen empacho de informar oficialmente a sus superiores que todo marcha a las mil maravillas y que no podría ir mejor de lo que va.²⁸

El partido comenzó a crecer en cuanto a su base militante y también en apoyos por parte de la ciudadanía, desde que Conchello asumió la presidencia del partido. El acercamiento y apoyo de las clases populares y del sector empresarial del norte del país fue un impulso para que Acción Nacional se posicionara como una alternativa partidista que

²⁷ Rubén Salazar Mallén, “Las razones con Conchello”, *La Nación*, 1 de abril de 1972, p.20.

²⁸ *Idem.*

buscaba un cambio político de forma pacífica. Uno de los principales retos a los que se enfrentaría José Ángel Conchello al ser electo presidente de Acción Nacional sería la crisis que se venía presentando. Sobre esa situación, Bernardo Bátiz dice:

La afrontó con un dinamismo, con mucha actividad de él, personalmente, él por ejemplo, fue cuando se empezaron a hacer spots para radio y televisión, y él los hacía, él personalmente con Eugenio Ortiz Walls, que era el oficial mayor de partido. Nos dividimos el trabajo, me nombró Secretario General y yo me encargaba, digamos que de la oficina, él no tenía escritorio dentro del partido, no tenía privado, despachaba en la sala de juntas; yo tenía el privado, llevaba los libros, tenía las relaciones con los comités estatales o regionales como se les llamaba, de las campañas. Pero hicimos esa división del trabajo, él llevaba propiamente la parte política de choque con el sistema y él también se manejaba arriba digamos con los dirigentes políticos internos y externos. Y yo llevaba la parte administrativa, así pudimos trabajar

A veces pasaban varios días y él no iba al partido, despachaba desde su oficina, en Tonalá, él era el gerente de una empresa de publicidad, bueno no de publicidad, se llamaba la Asociación Nacional de Anunciantes, que estaba en Tonalá 111... Nunca decía que no a las propuestas de la gente, nos hablaban de Jalapa, que don Manuel y Duque de Estrada, quería hacer un periódico, y me decía: -compañero, haber apóyelos, a ver cómo le hace, dígale, -oigan qué periódico quieren, -pues no saben, pero usted ayúdelos.²⁹

A pesar de ese contexto opositor dentro de su partido, a unos cuantos meses de haber sido electos presidente del partido José Ángel Conchello y Bernardo Bátiz Vázquez, como Secretario General, enviaron una carta al presidente Luis Echeverría, fechada el 31 de julio de 1972, donde expresaban su molestia e indignación por la violencia ejercida hacia el pueblo mexicano, expresando que: “[...] nos dirigimos a usted porque creemos que el principal responsable de esa violencia es el Gobierno, ahora presidido por usted, porque ha generado el desprecio a la ley y porque es el factor más importante entre los que pueden y deben poner las bases para restaurar la paz y la justicia en México”.³⁰ Poniendo principal énfasis en los sectores obreros, campesinos y estudiantiles, manifestaron que la libertad de movilización era reprimida por grupos de choque, de forma similar al grupo paramilitar de 1971 denominados los “Halcones”.³¹ En la carta Conchello y Bátiz exigirían al presidente de la república que el gobierno garantizara el respeto a las leyes.

²⁹ Entrevista propia con Bernardo Bátiz, Ciudad de México 16 de marzo del 2016.

³⁰ Serie: Partido Acción Nacional, Exp. 128, Sub-serie. 10.1, Caja 12, Fojas 1-3, Carta dirigida al presidente de la república Luis Echeverría, p. 1, Dirección de Estudios Históricos del INAH, Fondo Bernardo Bátiz Vázquez.

³¹ *Ibid*, p. 2.

❖ XXIII Convención Extraordinaria y el debate sobre la participación y la abstención electoral

En la XXIII Convención Extraordinaria del PAN, realizada en la ciudad de México los días 3, 4 y 5 de febrero de 1973, se discutieron distintos temas. El discurso del presidente del partido proponía estrategias y programas nuevos para fortalecerlo. El segundo día de la reunión, Conchello dio su segundo informe sobre la situación por la que atravesaba el PAN y sobre la situación de México, además resaltó distintas actividades que procurarían la unión y el apoyo del partido hacia la clase obrera, esto en el contexto de las elecciones intermedias que se llevarían a cabo en julio del mismo año.

Sobre la situación del partido en esos años, Bernardo Bátiz afirma:

Estoy seguro de que esos tres años de la presencia de Conchello como dirigente nacional fueron para consolidar al partido en la opinión pública, hizo cosas que no se habían hecho antes, logró grupos parlamentarios mayores y más activos, los primeros grupos parlamentarios del PAN eran personajes, algunos muy destacados, brillantes y buenos legisladores pero que volvían a sus despachos, no le dedicaban tiempo completo al partido, y los legisladores del PAN en tiempo de Conchello se dedicaban mucho al partido. Había un grupo de jóvenes muy activos que viajaban por todos lados y que eran como su grupo de choque de Conchello para las campañas, para promover comités, para mover al país; él empleó mucho eso y para mí esos tres años fueron de avance del partido, de consolidar la presencia pública del PAN, que había ido decayendo y que él volvió a levantar. Conchello reorganiza al partido después de la campaña presidencial de Efraín González Morfín.³²

La exigencia de un gobierno democrático y politizado estuvo presente en los puntos que tocó Conchello, los cuales iban desde lo educativo hasta lo laboral y los constantes reclamos hacia el gobierno. En su discurso, José Ángel Conchello comenzó diciendo que: “Una vez más, llegando desde los rincones más distintos del país, los hombres libres de México vienen a compartir su fe inquebrantable en la salvación de esta patria atribulada; a dar testimonio, con su presencia, del compromiso de todo un pueblo que se agiganta frente al reto de la dictadura bajo las banderas limpias de Acción Nacional”.³³

Para Conchello la principal disputa en 1973 era contra el gobierno, principalmente debatía la relación entre “centralismo y federalismo”, pugnaba por la apertura de distintos medios democráticos, de participación y electorales por parte del gobierno, porque sólo de esta forma se podría dar un importante paso hacia la apertura de un régimen democrático.

³² Entrevista propia con Bernardo Bátiz, Ciudad de México 16 de marzo del 2016.

³³ Consejo Nacional, “El reto y la respuesta”, *La Nación*, 12 de febrero de 1973, p. 10.

Para el dirigente del PAN, el centralismo, como forma de gobierno, no era la mejor, porque se delegaba la mayor responsabilidad y, sobre todo, la mayor autoridad a una sola persona. Conchello defendía el federalismo, porque éste era una de las banderas que caracterizaba al partido desde su fundación, al igual que el municipalismo estaba presente para Acción Nacional. En su opinión, el centralismo era el principal causante de los males de una nación, dicho de otra forma, el centralismo era el causante de la injusticia social, política, económica y de carencia democrática.

La crítica que hacía Conchello al sistema centralista, tenía que ver con la forma en la que tomaban las decisiones los políticos mexicanos, una política caracterizada por el “servicialismo adulador a un centralismo personal y paternalista”,³⁴ que generaba la exclusión política y un incremento excesivo de la injusticia social.

En el segundo discurso de Conchello también estuvo presente el análisis económico, mencionó que “El manejo de los dineros del pueblo a través del gasto público, es un medio cada día más eficaz del centralismo”.³⁵ La distribución del gasto público por parte del gobierno, era una clara manifestación del centralismo, Conchello mencionó algunas cifras de la distribución del gasto público y argumentó:

En el año de 1910, como decía en la Cámara de Dip. Miguel López González, de cada peso de impuestos que pagaba un mexicano, 13 centavos iban a dar a los municipios; pero en la actualidad, a 60 años de la revolución, de cada peso de impuestos que paga un mexicano 84 centavos se los lleva la Federación, 13 centavos se los llevan los Estados y sólo 3 o 4 centavos van a dar a los municipios.³⁶

Señalaba al gobierno por la compra de distintas instituciones que no tenían ningún tipo de relación con las actividades del gobierno, y también señalaba al mismo presidente de ser “el amo y señor de todas esas instituciones, además de ser lo mismo de toda la riqueza nacional, porque él es el único que sabe en que gasta, como y cuando lo gasta”. Por último mencionó que el instrumento centralizador más poderoso que podía existir en México, era la Secretaría de Gobernación. Esta institución era la que Conchello acusó de estar subordinada al gobierno y darle siempre el triunfo al partido en el poder.

³⁴ Vida Nacional, “Denunciar, ¿Para qué?”, *La Nación*, 1 de abril de 1972, p. 11.

³⁵ *Ibid*, p.12.

³⁶ *Idem*.

Ese organismo es el encargado de llevar a los cargos de elección popular a más de 35,000 funcionarios que deben administrar la burocracia, es el largo brazo que, a través de encuadramientos forzosos, contra el voto del campesino con la amansa de la propiedad, el voto del ejidatario con la amenaza de la parcela y el voto del obrero con la amenaza de la cláusula de la exclusión. Ese descarado instrumento de represión es el Partido Revolucionario Institucional, cuya existencia misma es una bofetada a la Constitución Mexicana.³⁷

Según Conchello, los actos de represión del gobierno sólo se llevaban a cabo cuando un grupo de personas protestaban en actos políticos por la injusticia social que imperaba, donde la imagen del gobierno se veía manchada e involucrada en actos de corrupción. En su opinión, la represión era una forma instintiva del centralismo, además, la represión mediante la violencia, pero también mediante la negación respecto a la mejora de las condiciones de vida, la mejora social y la mejora de los lugares de uso colectivo. También argumentó que:

Esa represión indirecta a base de controles, permisos y pobreza forzada, hace muy difícil el progreso de cada pueblo y además está destruyendo uno de los elementos centrales de la democracia, la responsabilidad en la libertad. Tal vez una de las causas profundas de que grandes sectores del pueblo mexicano vivan en esa situación que flota entre la apatía y la violencia, entre la sumisión resignada y el estilo de impaciencia, es precisamente el centralismo atareado, absorbente, paternalista y absoluto del Ejecutivo Federal.³⁸

El cierre del segundo discurso de José Ángel Conchello como presidente de Acción Nacional, fue una invitación a todos los asambleístas y consejeros que se encontraban presentes en la reunión para unir fuerzas y dar respuesta inmediata al presidencialismo, al gobierno represor, al hombre dotado de poderes constitucionales absolutos; a hacer esfuerzos para regresarle al pueblo lo que era del pueblo y para frenar la antidemocracia.³⁹ Las principales estrategias en las que pensaba el entonces presidente del partido eran: el fortalecimiento del partido, mediante un programa de trabajo el cual les permitiera tener mayor organización, difusión de la doctrina del partido, aumentar la circulación de su principal órgano de difusión, sólo por mencionar algunas de las estrategias.

En cuanto a los mecanismos impulsados por Conchello para fortalecer al partido, Bernardo Bátiz afirma:

³⁷ *Ibid*, p. 13.

³⁸ *Ibid*, p. 15.

³⁹ *Idem*.

Uno de los mecanismos fue independencia económica, fue la base del nuevo PAN de entonces, digamos el cambio de más fondo y organización para participar, no para dar testimonios ni para tener un grupo como un club que se reúne cada mes o cada quince días, sino, un grupo que se reúne para ir a elecciones. Eso es lo que yo diría que caracterizó a Conchello, los grupos femeninos siempre estuvieron presentes en el PAN desde don Manuel Gómez Morín y no tenían mucha preponderancia, ni adquirieron mucha en tiempo de Conchello, pero ahí estaban presentes.

Yo diría jóvenes, sí se incorporaron muchos jóvenes, activistas jóvenes, de forma general hacia todo el partido. Nació ese acercamiento de jóvenes en la campaña de Efraín, porque él era un universitario, hizo su campaña en las universidades, aparte de la campaña popular y ahí surgió un grupo de jóvenes que se acercaron al partido en tiempo de Efraín, pero esos se consolidaron con el trabajo de Conchello. Conchello los adoptó, los recibió, les dio trabajo, los hizo candidatos. Había muchas candidaturas locales y candidaturas federales de jóvenes.

Los nuevos grupos de diputados estaban llenos de recién llegados y el promedio de edades si se hiciera un estudio en esa legislatura cincuenta y tres y cincuenta y cuatro, se podría ver que había un promedio mayor de jóvenes en las legislaturas panistas y menos concentrado el poder en el centro, él fue promotor de que el partido se organizara localmente sin necesidad que desde aquí, desde la ciudad de México estuviéramos dándoles lineamientos ni muchos recursos, cada quien se rascaba con sus uñas, nosotros les dábamos nada más orientación y apoyos logísticos, no teníamos mucho, pero entonces, más bien era el contagio del entusiasmo por Conchello y la insistencia y el envío de muchachos a apoyar.⁴⁰

Otro punto importante que se discutió fue la posibilidad de participar o no en las elecciones de Diputados Federales, que se realizarían en junio de 1973. La principal tarea del presidente del partido era mantener la unión de la institución, pero al entrar en detalle sobre el debate de la participación y la abstención, se sabía que se podría dar paso al enfrentamiento entre las dos principales fracciones políticas que en ese momento se encontraban al interior del partido, es así que, como máxima autoridad de la institución tenía que impedir la división del partido, aunque consideraba que la participación aseguraría una oportunidad importante para continuar con la lucha incansable de hacer que la injusticia social terminara y que los resultados electorales se respetaran.

Una de las principales tareas de Conchello era reorientar el camino de Acción Nacional. La lucha debía ser contra el partido que se encontraba en el gobierno, demandar el pluripartidismo y resaltó que la situación política por la que pasaba el país era una importante oportunidad para Acción Nacional de ejercer presión sobre el gobierno y exigirle una reforma electoral, en la que hubiera igualdad de participación, una reforma

⁴⁰ Entrevista a Bernardo Bátiz, 16 de marzo del 2016.

electoral que permitiría que la condición de equidad para los partidos atrajera más personas interesadas en emitir su voto. Entre 1972 y 1973, Luis Echeverría impulsó una reforma constitucional y una nueva ley electoral como parte de un efecto de apertura democrática.

En ese contexto, en la Convención Nacional Ordinaria, la Comisión Política de Acción Nacional propuso cuatro puntos sobre lo referente a la participación en las elecciones a Diputados Federales:

- 1- Que el Partido Acción Nacional participe en las elecciones para Diputados Federales que se celebren el 1 de julio de 1973.
- 2- Que esa participación se realice en todos los distritos electorales en que sea posible, aprovechando la ocasión para hacer llegar al pueblo la convicción de que la verdad y la justicia son el medio para lograr un cambio democrático de estructuras.
- 3- Que los candidatos a diputados Federales acepten el compromiso de respaldar al Partido, si toma una decisión que pudiera cambiar el curso de la campaña.
- 4- Que todos los convencionistas aquí reunidos y todos los miembros de Acción Nacional acepten desde ahora el compromiso de que, una vez pasado el evento electoral y cualquiera que sea su resultado, se intensificaran todas nuestras actividades.⁴¹

Después de haberse realizado la lectura correspondiente sobre el dictamen de la Comisión Política por parte de Guillermo Ruíz Vázquez, el Secretario General del Partido, Bernardo Bátiz Vázquez, pidió la inscripción de oradores que hablaran a favor y en contra de la participación.

Cuadro 2. Oradores en favor y en contra de la participación

Oradores a favor	Oradores en contra
Gonzalo Guajardo Hernández	Adolfo Christlieb Morales
Guillermo Ruíz Vázquez	Miguel Estrada Sámano
Manuel Gonzáles Hinojosa	Efraín Gonzáles Morfín

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de la Convención Nacional, “Por margen de 101 votos ganó la participación”, *La Nación*. 12 de febrero de 1973, p 20.

Entre los oradores que se encontraban a favor de la participación Gonzalo Guajardo Hernández, afirmó: el debate sobre participación y abstención salía sobrando, si

⁴¹ Consejo Nacional, “Dictamen de la comisión política”, *La Nación*, núm. 1, 369, 12 de febrero de 1973, México, año XXXII, p. 17.

previamente no se daba la entrega al partido, al estudio, al conocimiento de la doctrina del Partido, y lastimó a muchos que van por la grande y lo maravilloso, cuando preguntó cuántos de los que allí estaban siquiera leían LA NACIÓN. Ruíz Vázquez dijo: “hay dos formas de llegar al poder: el ejercicio democrático de los derechos y la violencia y que todos los diputados que han llegado de partido lucharon siempre por la mayoría”. Por su parte Manuel Gonzáles Hinojosa, afirmó: “la abstención sería optar por el suicidio antes de que los ejecuten: un partido político no cumple su función si no presenta a los ciudadanos oportunidades de escoger”.⁴²

Entre los oradores que estaban en contra de la participación Adolfo Christlieb Morales, hijo del ex dirigente nacional del partido Adolfo Christlieb Ibarrola, dijo: “no se presenta un avance para la democracia, sino que la frenan” y deben ser rechazados. “Un rompimiento con el sistema –afirmó– es lo que están esperando las nuevas generaciones”. Miguel Estrada Sámano: los cambios en la ley electoral son modificaciones pequeñas y el más importante son las amenazas contra el PAN; si insiste en su actitud “tradicionalista” de participar, seremos llamados “partido electorero”; “estamos condenados a constituir minoría sempiterna”; aparecemos como “un engrane del sistema” y ya no se pelean mayorías sino distritos con alta votación para lograr una curul de partido. Efraín Gonzáles Morfín fue más cáustico: “El pueblo necesita –dijo– diputados que adopte decisiones vitales”, no diputados “que produzcan vibraciones acústicas de opinión inofensiva”.⁴³

Después de cerrar esta ronda de oradores, otros miembros de Acción Nacional pidieron licencia para abrir una nueva ronda de oradores, en la que nuevamente participaron tres personas por cada una de las corrientes. En esta ocasión la participación fue intercalada, y el debate fue más directo y los argumentos fueron más sólidos.

Sobre este tema, en un artículo de la revista *La Nación* se menciona que:

Fue en verdad emocionante: al irse recogiendo la votación de las delegaciones entidad por entidad por orden alfabético, y sin contar al Distrito Federal que pasó sus votos hasta el final, todavía en Nayarit, es decir cuando habían votado 16 entidades, iba ganando la corriente de no participación en las elecciones de diputados federales con 203 contra 199. Pero a partir de Nuevo León, que dio 24 por la participación contra tres por la abstención,

⁴² Convención Nacional, “Por margen de 101 votos ganó la participación”, *La Nación*, núm. 1. 369, 12 de febrero de 1973, México, año XXXII, p. 20.

⁴³ *Ibid*, p. 20.

comenzó a definirse el triunfo de los participacionistas, a pesar de que no obtendría ni un solo voto de los 25 de Sinaloa ni de los 33 de Yucatán ni tampoco en Zacatecas (24). El resultado final: 459 en favor de la participación, 358 por la abstención: después de más de cuatro horas de tórridos debates, y 18 oradores divididos en tres turnos, Acción Nacional había decidido postular candidatos a diputados federales.⁴⁴

Sobre el dictamen del debate en materia de participación y abstención electoral el jefe nacional tomó una decisión y dijo: “[...] en consecuencia, Acción Nacional participará en las elecciones de 1973 con candidatos con Diputados Federales que serán electos en las convenciones Regionales y Distritales [*sic*]”.⁴⁵ A propósito del debate que se había gestado sobre la participación y la abstención y, sobre el principal propósito de Conchello, Bernardo Bátiz dice:

El propósito de él (Conchello), era que el partido creciera y ganara elecciones, ese era su propósito y que se posicionara en la política nacional. Él fue siempre participacionista, porque en el PAN hubo en esa época dos corrientes, los abstencionistas y los participacionistas. Efraín alguna vez fue abstencionista y habló a favor de la abstención y Conchello era participacionista, él quería que el partido participara en todo lo que pudiera, donde teníamos manera ahí estábamos.⁴⁶

❖ Reorganización y fortalecimiento de Acción Nacional.

Cuatro puntos más fueron tocados por el Consejo Nacional respecto a la vida interna del partido y su vida política: organización, capacitación, propaganda e investigación.

Su programa de trabajo fue denominado “Decisión 73”. Éste contenía los cuatro objetivos señalados. A la organización se le ponía mayor atención. Al respecto, Eduardo Limón hizo un breve pero conciso análisis sobre las condiciones en las que se encontraban los comités regionales y distritales; señaló algunos de los estados donde se podrían reforzar los comités existentes. En lo concerniente a la organización decía: “es necesario fortalecer los comités del partido en aquellos estados en donde se puede cubrir a todos los comités Regionales, Municipales y Distritales”. Los estados que enlistó Eduardo Limón, aparecen en el siguiente cuadro:

⁴⁴ *Idem.*

⁴⁵ CEDISPAN, Serie: Expedientes de Sesiones, Exp. 24, Convención Nacional Ordinaria, Caja 183, fojas 1-5, Acta de la Convención Nacional Ordinaria, p.3, Fondo Partido Acción Nacional.

⁴⁶ Entrevista propia con Bernardo Bátiz, Ciudad de México a 16 de marzo del 2016.

Cuadro 3. Estados enlistados en el puto uno del programa “Decisión 73”

Estados	Estados
Edo. de Baja California	Oaxaca
Colima	Puebla
Chihuahua	San Luis Potosí
Distrito Federal	Sinaloa
Guanajuato	Sonora
Jalisco	Tamaulipas
México	Veracruz
Michoacán	Yucatán
Nuevo León	

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del CEDISPAN, Serie: Expedientes de Sesiones, Exp 24, Convención Nacional Ordinaria, Caja 183, fojas 1- 5, Acta de la Convención Nacional Ordinaria, p.2, Fondo: Partido Acción Nacional.

En lo referente a la capacitación, se hacía hincapié en el acondicionamiento de una casa que se otorgó a Acción Nacional por parte de una militante del partido,⁴⁷ para que ahí, por lo menos una vez al mes, se realizaran cursos de capacitación para los dirigentes regionales, además se debían organizar y llevar a cabo por lo menos dos seminarios de politización al mes por entidad.

Respecto a la propaganda se puso atención en la expansión de su principal órgano de difusión –*La Nación*–, que tenía como objetivo dar a conocer la situación del país, mediante la realización de un amplio análisis, sobre las actividades de los miembros del partido y, por supuesto, la crítica hacia el régimen político. También se planteaba que la adquisición de la revista *La Nación*, por parte de la población fuera de una manera más

⁴⁷ El nombre de la militante del partido que donó el inmueble a Acción Nacional para la realización de actividades se desconoce, debido a que en los documentos consultados no se encuentra el nombre de esta persona.

sencilla, que la suscripción tuviera un costo menor para aquellas personas que no contaban con los recursos económicos para pagar el costo real de este medio de difusión del partido, además se proponía la realización de documentales y proyección de películas sobre lo que acontecía en México, así como la publicación de las tesis de Acción Nacional.⁴⁸

Se hacía mención sobre la revista *La Batalla*. Ésta al igual que *La Nación*, debía ampliar su tiraje y, sobre todo, hacer de este medio una fuente confiable de difusión de temas actuales y de interés público. Pero *La Batalla*, era un panfleto impreso en una sola hoja que contenía información en ambas caras, con información sobre la situación por la que atravesaba el país. Es preciso mencionar que este panfleto fue creado cuando José Ángel Conchello fue electo presidente de Acción Nacional, en 1972, y que no se tiene la fecha exacta en que se dejó de imprimir. Sobre este medio de difusión no se tiene un dato exacto, porque hoy en día no existe algún ejemplar sobre este medio de difusión.⁴⁹

En el Boletín 4, dos meses después de haber sido electo presidente de Acción Nacional José Ángel Conchello, planteó que uno de los principales puntos era el fortalecimiento del principal órgano de difusión del partido “*La Nación*” y la ampliación del tiraje de “*La Batalla*” para llegar a todas las personas ajenas y externas al partido.

Sobre el reforzamiento del principal órgano de difusión del Partido Acción Nacional y su suplemento se mencionó “Continuar la reestructuración de nuestra Revista con objeto de que su contenido interese preferentemente a personas fuera del Partido”.⁵⁰

En cuanto a lo que refiere a la “Política Editorial”, se hizo un análisis y se discutió de qué forma se debían fortalecer el principal órgano de difusión y la pequeña publicación de *La Batalla*, también se mencionó lo relacionado con las ediciones de documentos que tenían como objetivo informar de manera oportuna sobre la situación del país. Sobre esto se menciona:

⁴⁸ *Ibid*, p. 18. La permanente campaña de suscriptores para la revista *la Nación* era otro punto a favor de Acción Nacional, además de ser una campaña de renovación de su principal medio de difusión.

⁴⁹ Entrevista propia con Bernardo Bátiz Vázquez, Ciudad de México a 16 de marzo del 2016.

⁵⁰ Serie: Partido Acción Nacional, Exp. 128, Sub- serie. 10.1, Caja 12, Fojas 1-3, Boletín 4, p. 1, Dirección de Estudios Históricos del INAH, Fondo Bernardo Bátiz Vázquez.

- a) “La Nación”: Una vez desligada “La Nación” de la información interna, se dará un cambio a fin de convertirla en una revista de interés general con la ventaja de dar información sin servilismo.

Será una revista de documentación y de información amena. Se está estudiando la reestructuración administrativa de “La Nación” a fin de promover más suscripciones

Entre nuestros planes está el enviar a los Comités Regionales 10 revistas para que las obsequien.

- b) “La Batalla”: Procuraremos regularizar “La Batalla” a fin de hacerlo el periódico popular de difusión masiva.

Actualmente se están tirando 100, 000 ejemplares. Si logramos que en cada entidad se vendan 10 mil ejemplares llegaremos al tiro extraordinario de 300, 000 ejemplares (lo cual en un país con 18 millones de votantes realmente significa muy poco).

- c) “Ediciones”: Se procurará hacer ediciones de orden masivo de ciertos documentos breves que interesen al público y también ediciones especializadas a través de compañías editoriales.

- d) “Dirección de Prensa”: Se encargará de enviar notas y artículos a todos los periódicos del país a contestar los ataques infundados que se hagan al Partido y en general al actuar como agencia de prensa.

Consideramos que para el buen desarrollo de esta actividad editorial se requerirá más personal del que actualmente disponemos.

También consideramos necesario se nombren corresponsales de la revista “La Nación” en todas las entidades del país.⁵¹

Sobre el tema de la investigación, se decía que ésta consistiría en la organización de ciclos de estudio de distintos temas de interés nacional, relacionados con economía, política, desarrollo social, industria y educación, por mencionar algunos.

Así, durante la primera mitad de la dirigencia de José Ángel Conchello hubo un importante proceso de reorganización. Al respecto, Bernardo Bátiz dice:

Fue de mucha organización, de trabajo, de consolidación de la economía del partido. Quizá una de las características más silenciosas, pero más indudables del trabajo de Conchello fue lograr la independencia económica del partido. En el periodo de Conchello el partido dejó de depender de don Manuel y de los amigos de don Manuel.

Tuvo sus propias fuentes de ingresos y por supuesto no eran del Estado, ni recibíamos subsidios ni prerrogativas, éramos enemigos de eso, pero hacíamos nuestras rifas y nuestras cuotas de funcionarios, y muchísimo trabajo voluntario, desde luego, de los dirigentes, pero también de los candidatos, de los militantes. De todos lados se formaban

⁵¹ *Ibid*, pp. 2- 3.

grupos que no iban por ningún interés a candidaturas, o a ganar, o a recibir sueldos, no era una burocracia, era ciudadanía espontánea que se afiliaba al partido.⁵²

Según Bátiz, Conchello, por el hecho de conocer a varias personas pertenecientes al ramo industrial del norte del país, se decía que trabajaba para ellos y que recibía dinero de parte de esas personas que utilizaba para cumplir fines del partido y personales, por lo tanto, esta relación que supuestamente tenía, generó especulaciones como que él y las personas del norte que conocía querían quedarse con el control total del partido, por ejemplo conocía y se le relacionaba con Fernández Ruiloba, Jesús F. Carlos, Abel Vicencio Tovar, el mismo Pablo Emilio Madero, sólo por mencionar algunos.

❖ Posicionamiento electoral de Acción Nacional en las elecciones intermedias de 1973 y su reorganización y fortalecimiento en 1974

Para el 8 de septiembre de 1973, en la Ciudad de México, el Consejo Nacional convocó a una reunión extraordinaria, para tratar asuntos relacionados con los resultados electorales, de julio del mismo año. En el primer punto del orden del día, Miguel Estrada Iturbide ofreció unas emotivas palabras: “En Acción Nacional o se tienen convicciones o no se es de Acción Nacional sino en la superficie, en la apariencia... creemos en la verdad, en aquella que nos cambia, pero no cerramos los ojos a las verdades concretas... la tolerancia no es renunciar a la convicción propia, se respeta a la convicción ajena”.⁵³ En el segundo punto del orden del día, Manuel González Hinojosa hizo un análisis sobre los resultados de los comicios federales de julio de 1973, destacando que “Se comentó favorablemente el triunfo de mayoría en cuatro distritos electorales y el aumento considerable de los votos tanto en sus números absolutos, como en sus porcentajes, a pesar de que en el Estado de Baja California, parte de Durango, de Chihuahua, de Guanajuato, y otros lugares, no presentamos candidatos”.⁵⁴

José Ángel Conchello, despidió con entusiasmo y agradecimiento a los diputados de la XLVIII legislatura, por su parte, dio la bienvenida a los nuevos diputados que

⁵² Entrevista propia con Bernardo Bátiz, Ciudad de México a 16 de marzo del 2016.

⁵³ CEDISPAN, Serie: Libros de actas, Libro 2: 1966- 1975, Caja: 192, Fojas: 69- 72, Acta de la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, p. 69, Fondo Partido Acción Nacional.

⁵⁴ *Idem.*

conformarían la fracción parlamentaria en la XLIX legislatura. Posteriormente Fernando Estrada Sámano leyó un documento denominado “Programa Político de los Diputados”, en el cual hizo algunas consideraciones sobre las funciones que desarrollaban los diputados en la Cámara y Alfonso Ituarte Servín propuso: “Cada uno de los Diputados tome a su cargo un Estado de la República con objeto de auxiliar al Comité Regional en la organización de los cuadros y en las demás actividades políticas para las que se ha requerido”.⁵⁵ La propuesta le fue aceptada a Ituarte Servín.

En 1974 se llevaron a cabo elecciones para diputados locales en 14 estados de la república, en 12 para gobernador y en 10 para ayuntamientos. Para contender en estos comicios Acción Nacional llevó a cabo tres tareas: la primera la denominaron “Pre-Campaña”, en este punto se tenía como objetivo principal “reformular las leyes electorales locales para modernizar y democratizar, reformar las constituciones locales para dar al pueblo una mayor participación en las decisiones políticas, preparar programas de gobierno y obtener el registro del partido”.⁵⁶ La segunda tarea la denominaron “Campaña”, donde tenía como objetivo “organizar y reorganizar al partido, fundar nuevos comités municipales, ampliar sus cuadros de dirigentes y militantes, acrecentar la fuerza electoral y real con que contamos y alcanzar el mayor número posible de puestos públicos”.⁵⁷ Y la tercera tarea fue denominada “Post- Campaña”, en esta fase se planeaba “mantener la organización alcanzada en campaña, preparar e inculcar a los nuevos miembros y dirigentes del partido, crear una fuerza que gobierne desde fuera en donde no tengamos autoridades y que sea el apoyo en donde las tengamos, exigir que se cumplan los programas de gobierno y exigir la publicidad de las cuentas públicas y vigilar éstas”.⁵⁸

Al igual que un año antes, se decidió elaborar un programa de trabajo llamado “Renovación 74”, en el cual se centraba el desarrollo del partido en cinco ejes, referentes a “capacitación, investigación, divulgación, acción política y acción económica”.⁵⁹ Estos cinco ejes también versaban e influían en la organización del partido, en su doctrina y por

⁵⁵ *Ibid*, p, 71- 72.

⁵⁶ Serie: Partido Acción Nacional, Exp. 133, Sub- serie 10.1, Caja 12, Fojas 1- 3, Campaña Electoral 1974, p. 1, Dirección de Estudios Históricos del INAH, Fondo: Bernardo Bátiz Vázquez.

⁵⁷ *Idem*.

⁵⁸ *Idem*.

⁵⁹ Serie: Partido Acción Nacional, Exp. 133, Sub- serie 10.1, Caja 12, Fojas 1- 7, Renovación 74, p. 1, Dirección de Estudios Históricos del INAH, Fondo: Bernardo Bátiz Vázquez.

supuesto no se encontraban tan lejos de los objetivos perseguidos un año antes con el programa de trabajo “Decisión 73”.

En el primer eje, referente a la “capacitación” se hacía una división sobre el tipo de capacitación, que debía tener el partido, es decir, el partido debía contar por lo menos con tres tipos de cursos de capacitación: el primero, para dirigentes actuales del partido, el segundo, para formación de mandos intermedios, y el tercero para la formación de panistas activos.⁶⁰ Cada uno de estos tipos de cursos de capacitación se dividía en varios sub cursos, a cargo de miembros del partido.

En cuanto a “Formación de Dirigentes”, se decía: “los Comités Regionales organicen con la colaboración del CEN, ciclos sobre problemas específicos en México”.⁶¹ Estos problemas, a su vez, tenían que ver con problemas agrarios, municipio, finanzas públicas, modelo de desarrollo, educación y economía urbana, que estuvo a cargo de Fernando Estrada Sámano y Susana Herrasti. Se podría decir que una de las propuestas que destaca en este apartado tiene que ver con el tercer punto, donde se menciona “que cada tres meses se realicen reuniones nacionales con todos los jefes Regionales y sus secretarios para información y recibir conferencias sobre temas concretos”.⁶²

Mientras que en el segundo apartado el primer eje, estaría destinado a la “Formación de mandos intermedios” con la idea de “que en cada entidad de la República los Comités Regionales organicen, al menos, dos ciclos de preparación de dirigentes”.⁶³

Para la formación de “panistas activos”, se propuso la realización de mesas redondas de debate, dónde se llevarían a cabo la lectura de los principios de doctrina del partido y un debate sobre la realidad mexicana, para contribuir a la formación de nuevos dirigentes y miembros del partido.

El segundo eje versaba sobre “Investigación”, la que realizaría un grupo de personas “investigación de orden práctico”. Ésta sería la respuesta a “exigencias políticas”, y la de “orden doctrinal”.⁶⁴

⁶⁰ *Ibid*, p. 2- 3.

⁶¹ *Idem*.

⁶² *Idem*.

⁶³ *Idem*.

Con la primera, se pensaba en la creación de un centro de documentación, en dónde los diputados tuvieran a la mano los documentos sobre todos los problemas nacionales, en los que pudiera hacer frente Acción Nacional. Mientras que la segunda estaba basada en la creación de grupos especializados de trabajo, grupos de análisis que sirvieran como apoyo e impulso para la presión hacia el gobierno.

En el tercer eje referente a “Divulgación” se volvieron a tomar en cuenta las revistas *La Nación* y *La Batalla*. Este eje se dividió en comunicación interna y comunicación general, respectivamente. En el primer tipo de comunicación se expresa que “Ya se ha iniciado la publicación de *Parlamento* que condensa la acción de nuestros diputados. Saldría en 4 números al año (Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre)”.⁶⁵

En cuanto a la “Comunicación General”, se menciona:

Editar –cuando menos- 200,000 ejemplares de nuestros “Principios de Doctrina” para que siempre haya existencia en los Comités Regionales; en el mismo folleto se agregará un ejemplar de dichos principios.

Editar –cuando menos- 200,000 ejemplares del “Informe a la Ciudadanía”.

Editar para todos los niveles diversas aplicaciones que den a conocer la Historia y la Doctrina del Partido.⁶⁶

En lo concerniente a las “Publicaciones Periódicas”, seguía en marcha el propósito de ampliar el tiraje de *La Nación* y hacer más constante la edición de *La Batalla*. Para ello proponían:

- a) Reorganizar “La Nación” en tres aspectos:
 - 1) Editorial
 - 2) Administrativa
 - 3) Distribución
- b) Designar un Director responsable de “La Batalla” tanto en el aspecto editorial como financiero y administrativo.
- c) Editar una Batalla por mes.⁶⁷

Para el cuarto eje, “Acción Política”, se pensaba en el reconocimiento de Acción Nacional en aquellos lugares donde la represión era excesiva y no había forma alguna de detenerla, además del fortalecimiento de los Comités Regionales en las entidades donde el

⁶⁴ *Ibid*, p. 3- 4.

⁶⁵ *Ibid*, p. 5.

⁶⁶ *Idem*.

⁶⁷ *Idem*.

PAN se encontraba en crisis y poco estable, por último continuar con la línea de trabajo realizada en las entidades en dónde Acción Nacional se encontraba presente y con mucha fuerza y apoyo ciudadano.

El quinto eje, relacionado con la “Acción Económica”, no se encuentra desarrollado en el documento “Renovación 74”.

Los días 27 y 28 de julio de 1974, se llevó a cabo en el estado de Aguascalientes la reunión del Consejo Nacional de Acción Nacional, que convocó a una sesión extraordinaria. En la reunión se tocaron distintos puntos, entre los que destacaron el electoral, la divulgación y la organización. Bernardo Bátiz, mencionó:

[...] en el estado de Veracruz el partido lanzó candidatos para 29 municipios que se triunfó sin haber obtenido el reconocimiento en varios de ellos, entre los que destacan los de Córdoba y San Juan Evangelista, que se dio una excelente campaña en el Puerto de Veracruz, y que únicamente se obtuvo el reconocimiento del Municipio Tesechoacán, con cabecera en Villa Azueta.⁶⁸

En cuanto a la divulgación, se mencionó que hasta ese momento se había hecho la repartición de seis números de “*La Batalla*” con un total de 9, 000 ejemplares impresos, distribuidos, mientras que “*La Nación*”, había venido publicando de manera constante cada quince días aproximadamente 10, 000 ejemplares. Además, se imprimieron y distribuyeron folletos con temas policiacos y la distribución de 2, 000 ejemplares del proyecto del partido, que contenían también lo referente a educación. Aunado a lo anterior, se hizo “entrega de propaganda, banderines y papel membretado a todos los Comités que han estado en campaña y algunos otros que lo han estado solicitando para su reorganización”.⁶⁹

Respecto a la organización, José Ángel Conchello leyó un documento de trabajo denominado “México y Acción Nacional de 1974” y mencionó que:

[...] destaca del control que ejerce el Gobierno sobre el pueblo, el papel del Partido frente a este control, los objetivos que se deben perseguir partiendo tanto de la definición doctrinaria como de las respuestas prácticas y poniendo finalmente que se fortalezca el propósito de los fundadores se continúe divulgando nuestras respuestas y programas para lograr la salvación de México.⁷⁰

⁶⁸ CEDISPAN, Serie: Libros de actas, Libro 2: 1966- 1975, Caja: 192, Fojas: 73- 80, Acta de la sesión extraordinaria del Consejo Nacional, p. 73. Fondo: Partido Acción Nacional.

⁶⁹ *Ibid*, p. 74.

⁷⁰ *Ibid*, p. 75.

Una vez que se discutió y debatió el contenido del documento de trabajo presentado por Conchello, se formó una Comisión de Estudio que sería la encargada de revisar el programa para su publicación. Dicha comisión estuvo integrada por: Juan Landerreche Obregón, Raúl González Schmall, Gerardo Medina, José Melgarejo y el propio Conchello.

Con relación al financiamiento del PAN se insistió en la posibilidad de formar un patronato encargado del manejo y cuidado del patrimonio total del partido. En este punto, Conchello intervino manifestando que el licenciado Juan Landerreche Obregón ya estaba a cargo de este asunto por petición del CEN. Abel Vicencio Tovar pidió que se aclarara el destino que tomó el dinero que se pidió prestado por el Fondo de la Diputación al Comité Nacional, a lo que Conchello respondió que: “[...] del Fondo constituido por las aportaciones de los Diputados, que se mantenía como reserva del partido, se había tomado la cantidad de \$200, 000, para el apoyo a la campaña federal”.⁷¹

Después de un amplio debate sobre la posibilidad de realizar una concentración, para conmemorar y analizar el desempeño del PAN de treinta y cinco años de vida, la asamblea y la convención, aprobaron que los días 28 y 29 de septiembre se llevaría a cabo este evento y el 20 de noviembre se realizara la celebración de la convención y la asamblea con el propósito de hacer la crítica hacía el régimen, tal y como lo había propuesto Conchello.

⁷¹ *Ibid*, p.76.

CAPÍTULO IV

EL CONFLICTO DE 1975 Y SUS IMPLICACIONES

- ❖ XXIV Convención Nacional Ordinaria y VIII Asamblea Nacional (8- 9 de febrero de 1975).

El 8 de febrero de 1975 se llevó a cabo la VIII Asamblea Nacional, y un día después la XXIV Convención Nacional Ordinaria. El informe de José Ángel Conchello titulado: “*Porque México lo quiere ¡aquí estamos!*”, fue publicado en *La Nación*, el día 19 de febrero de ese año. En ese discurso, al igual que en el de 1973, el análisis que hizo Conchello fue respecto a la situación del país. Denunció que “las actividades opresoras del gobierno son un mecanismo de sumisión hacia la ciudadanía que se encuentra en desacuerdo hacia las decisiones del gobierno, por otro lado una forma suave y sensible es la manera de tratar a los sectores que no protestan y que se manifiestan a favor del régimen”.⁷²

Conchello mencionó que al mismo gobierno, y en especial al partido en el poder, le preocupaba la constante abstención electoral, porque las cifras de votantes habían disminuido considerablemente. En su opinión, esto pasaba porque constantemente la ciudadanía dejaba de creer en el discurso del partido gobernante, porque al presentarse Acción Nacional como una alternativa política y al ver el verdadero apoyo de la oposición se iba ganando adeptos en el terreno político. La lucha emprendida en materia de igualdad social, política y económica, era una de las principales preocupaciones de Conchello, además del reconocimiento electoral y la creación de una institución que realizara elecciones libres y transparentes. Por ello afirmaba:

Debemos denunciar los errores tanto económicos como políticos, poner de relieve que las tesis y las actitudes de Acción Nacional son la verdadera solución, no sólo a los problemas artificiales que el Gobierno está creando, sino también a los problemas reales que tratan de ocultar.⁷³

⁷² José Ángel Conchello, “Porque México lo quiere, ¡Aquí estamos!”, *La Nación*, 19 de febrero de 1975, p. 13.

⁷³ *Ibid*, p. 14.

El presidente de Acción Nacional criticó la situación del país. El análisis y la orientación de su discurso eran contra un gobierno totalitario⁷⁴ que en aras de cambiar de forma de gobierno pretendía pasar de una democracia, de la que se alardeaba ante la crítica extranjera, a un gobierno socialista impulsado por el entonces presidente de la república, Luis Echeverría.⁷⁵

Conchello argumentaba que la oposición era vista por el gobierno como un cáncer social, que debía ser extirpado. El surgimiento de Acción Nacional, en su opinión, había venido a ser un cambio radical en la vida y en el sistema político, porque había aceptado a todas aquellas personas de distintas clases sociales que durante muchos años habían sufrido la injusticia social del PRI, del centralismo personalista del presidente y la violencia institucionalizada.⁷⁶

Después de haber efectuado su informe como presidente del partido, José Ángel Conchello dio un panorama sobre los tres años en los que había sido presidente del PAN. El ambiente se tornó tenso entre algunos panistas que, en ese momento, ya se encontraban divididos, ya que había un grupo opositor al entonces presidente, y que no simpatizaba con la crítica hacia el gobierno por parte del entonces presidente del partido.⁷⁷ La alteración de la Asamblea fue a consecuencia de que algunos de los asambleístas pedían que no se diera más tiempo a la selección de los 196 miembros que conformarían el Consejo Nacional, el órgano encargado de elegir al nuevo presidente de Acción Nacional. En ese ambiente de tensión, Conchello incluso mencionó que él y su familia habían recibido amenazas de muerte.⁷⁸

⁷⁴ El término totalitario para José Ángel Conchello era un sinónimo de presión y restricción de la libertad de la sociedad, siempre ejercido por un sistema de partido único, es decir, un partido que tiene el control absoluto de la sociedad, mientras que, el término de autoritarismo, para Conchello, era utilizado para cuestiones internas del PAN.

⁷⁵ *Ibid*, p. 14- 15.

⁷⁶ *Ibid*, p. 14.

⁷⁷ Entrevista propia con Bernardo Bátiz Vázquez, Ciudad de México a 16 de marzo del 2016.

⁷⁸ *Ibid*, p. 8. En este número de la revista *La Nación*, sólo se hace mención de que Conchello denunció los intentos de linchamiento y las amenazas de muerte en contra de su persona y de su familia, no dice con exactitud quién hizo estas amenazas en contra del presidente del partido, pero se puede intuir que las amenazas provenían del mismo gobierno, al cual Conchello, desde el inicio de su trienio como presidente del partido, había criticado fuertemente.

El ambiente se tornó cada vez más tenso, a consecuencia de exhaustivas horas de debate de la comisión política encargada de estudiar y analizar a cada uno de los panistas que fueron postulados para conformar el Consejo Nacional para los próximos tres años. Finalmente, después de horas de debate, José González Torres anunció que por unanimidad se habían elegido a las 196 personas que pasarían a formar parte del Consejo Nacional, “la gran mayoría era gente joven”.⁷⁹ Pero una vez que se dio a conocer la lista de las personas que conformarían el Consejo, continuaron los problemas, ya que algunos de los asambleístas se oponían a la decisión tomada por la Comisión. Algunos de los presentes pedían que el Distrito Federal tuviera menos consejeros, y que a la provincia se le diera el derecho de tener más representación. Varios de los asambleístas presentes pidieron que se dieran a conocer cuántos Consejeros había por entidad.

Ante 2,500 delegados que asistieron a la XXIV Convención Nacional, el Secretario General de Acción Nacional, Bernardo Bátiz dio la bienvenida a los convencionistas sumergidos entre porras y gritos hacia el presidente del partido. Por su parte, Jorge Herrera Marcos, del estado de Jalisco, pidió la creación de siete Juntas de Coordinadoras Regionales, con el objetivo de reforzar al partido y tener presencia en los municipios donde el partido no existía, era débil o para darle más fuerza a su presencia y para trabajar con más eficiencia. Dichas Juntas se integraron así:

Junta I, con los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa; II, Chihuahua y Durango; III, Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila; IV, San Luis Potosí, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán; V, el D.F., Querétaro, Hidalgo, México y Morelos; VI, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca y Chiapas y VII, Yucatán, Campeche, Tabasco y Quintana Roo.⁸⁰

José Herrera Marcos hizo varias propuestas, pero también hubo otras propuestas que fueron de Jesús Elizondo, de Durango, Manuel Gutiérrez Aguilar, de Baja California, Francisco Gutiérrez, de Chiapas, Pablo Emilio Madero, de Nuevo León, Merced Vázquez Menor, de Tabasco, Carlos Stephano, de Zacatecas y Francisco Guadalupe Silva, del Estado de México. José Ángel Conchello afirmó que las estudiaría, pues eran una forma distinta de fortalecer al partido buscando la integración de más ciudadanos, pero también implicaban que el partido se desviara del objetivo que venía persiguiendo desde su

⁷⁹ De la redacción, “VIII Asamblea Nacional”, *La Nación*, 19 de febrero de 1975, p. 8.

⁸⁰ De la redacción, “24 Convención Nacional”, *La Nación*, 19 de febrero de 1975, p. 11.

fundación cuando uno de esos objetivos era la educación cívica, para pasar de lleno a la participación electoral. Según Bernardo Bátiz, Conchello trataba de conciliar, al respecto dice: “Conchello, nunca decía que no a nada, todas las propuestas las aceptaba y veía la forma cómo llevarlas a cabo”.⁸¹

Ya en 1973, en la Convención Nacional Ordinaria se había presentado un programa de trabajo en el que la prioridad era el fortalecimiento del PAN. Ese programa de trabajo también fortalecía las actividades que realizaba el partido para hacer que la ciudadanía participara en política y su continuidad permitiría que la doctrina del partido se expandiera, teniendo como medio el reforzamiento de la difusión de su principal medio de difusión: la revista *La Nación*.

Dentro de la Asamblea Nacional, Efraín González Morfín ofreció un elocuente discurso en el que enunciaba el significado de Acción Nacional en México. Sobre su visión de lo que era un partido dijo:

El partido político tiene determinadas características por el fin que se busca y los medios que utiliza para lograrlo. En circunstancias democráticas, el partido político es agrupación imprescindible de una parte del pueblo para realizar desde el poder, con el apoyo mayoritario de los electores, una concepción determinada del bien común. Intento organizado de llegar al poder, el partido es también programa para ejercitar el poder e inspiración de la conducta en el desempeño de los puestos públicos.⁸² Como partido político, Acción Nacional representa una oportunidad de acción democrática para muchos compatriotas mexicanos. Para otros por el contrario, significa el Partido una amenaza en el disfrute insolente e impune del monopolio político, y, por consiguiente, un motivo para reforzar las estructuras del dominio antidemocrático. Sería sorprendente que los detentadores del monopolio cedieran espontáneamente a la presión popular y abandonaran sin resistencia los puestos de gobierno...⁸³

Para Efraín González Morfín, la persona que quisiera llegar al poder debía hacerlo mediante un proceso democrático, analizar los problemas sociales por los cuales el país se encontraba en un inmenso estancamiento político y económico y, de manera inmediata,

⁸¹ Entrevista propia con Bernardo Bátiz, Ciudad de México a 16 de marzo del 2016.

⁸² Efraín González Morfín, “El significado de Acción Nacional”, *La Nación*, 19 de febrero de 1975, p. 18.

⁸³ *Ídem*. El significado al que hace alusión Efraín González Morfín es, a la acción democrática, una definición que exige al régimen que se dé un paso importante y, tal vez, el primero hacia una transición democrática. Por otro lado, lo que para unos, Acción Nacional es una opción que trae consigo verdaderos objetivos democráticos, de inclusión social y de politización; para otros, es decir, para el gobierno, era un obstáculo, que no le permitía que alcanzara los fines deseados. Es así que, debido a sus constantes actos de insubordinación y de afianzamiento de la sociedad civil, el principal partido de oposición poco a poco era el principal oponente del gobierno y en especial del PRI.

enfrentarse a ellos y darles solución. Consideraba que la poca credibilidad de un partido político, era un punto negativo hacia la democracia, porque se iba fortaleciendo el abstencionismo. De ahí que la principal tarea de Acción Nacional era promover los valores cívicos y éticos para alcanzar el punto máximo de la democracia.

Al respecto, Efraín González Morfín dijo:

Por eso una formación valiosa de Acción Nacional a la formación democrática de nuestra patria consiste en el cumplimiento de los estatutos de la organización, como encuadramiento de nuestra actividad política. En cualquier esfuerzo de cambio social, son determinantes las relaciones entre las personas que se dedican a promover el cambio. No hay manera de suplir los valores humanos de comunicación, confianza y respeto entre los miembros de Acción Nacional.⁸⁴

El principio democrático de González Morfín no estaba alejado del de José Ángel Conchello, pero había una diferencia. El primero pensaba que poner al partido como un mecanismo para alcanzar el poder era desviarlo de su objetivo y, sobre todo, sería visto como un medio para alcanzar fines particulares y no el medio necesario para ayudar a México a alcanzar el máximo esplendor mediante su ideología humanista y con base en la difusión de la doctrina de Acción Nacional. El segundo (Conchello), pensaba que el fin del partido era la búsqueda del poder, consolidarse ante la opinión pública y exigir el reconocimiento del partido frente al sistema sin alejarse de su doctrina. Hay que resaltar que el discurso de Efraín González Morfín mostraba cierto desacuerdo con la actividad política que había venido desarrollando Acción Nacional durante el periodo que presidió José Ángel Conchello.

❖ La difícil renovación de la dirigencia panista en 1975

El domingo 9 de marzo de 1975, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional para renovar la dirigencia nacional. El evento se realizó en la Ciudad de México y el todavía presidente del partido, José Ángel Conchello, dio su último informe ofreciendo una serie de reflexiones.

⁸⁴ *Ibid*, p. 20.

La sesión inició con el debido pase de lista a los consejeros presentes, por parte del Secretario General del partido, Bernardo Bátiz Vázquez. Posteriormente se leyó una carta que estaba dirigida a José Ángel Conchello, el remitente era Jesús Obregón Reynoso. En la carta felicitaba al presidente por su desempeño durante su trienio y bendecía al partido deseándole prosperidad y unidad como organización. Luego se analizó la petición de Joaquín Morales, quien en la Asamblea del día 8 de febrero había renunciado a su cargo como Consejero del partido por estar en desacuerdo, al igual que otros panistas, de la forma en la que se habían seleccionado a los 196 Consejeros. La decisión de Joaquín Morales se dejó en manos de los consejeros para que decidieran si debía ser rechazada o aceptada la petición. Aquella fue declinada y se le pidió que ingresara al salón donde se desarrollaba la sesión

El segundo punto del orden del día fue el informe del presidente de Acción Nacional, en el que propuso reflexionar sobre el presente panorama y enaltecer al partido sobre todas las cosas y evitar la subordinación de la institución hacia el gobierno. El último informe del presidente de Acción Nacional, José Ángel Conchello, fue publicado íntegramente en *La Nación*, el 19 de marzo de 1975 y titulado: “*Debemos estar preparados: en una sola mañana pueden estallar todos los descontentos*”. Conchello comenzó dando las gracias a los nuevos consejeros por aceptar el puesto que se les acababa de conferir y describe a Acción Nacional como una institución salvadora, de la cual, la mayoría de los mexicanos deberían estar orgullosos. También mencionó el miedo de algunos de los miembros del partido a que se radicalizara la institución y planteó lo siguiente:

[...] conversando alguna vez con algunos de nuestros destacados dirigentes, me señalaba él la necesidad de radicalizar al Partido, pero radicalizar en su verdadera dimensión la de arraigar más nuestra actitud, ser radicales en nuestras actuaciones en la vida pública, incluso, me apuntaba la posibilidad de que esa radicalización, ese profundizar de las raíces llegara hasta el rompimiento total de cualquier lazo con el gobierno- partido que nos domina.⁸⁵

Para José Ángel Conchello la idea de radicalizar al partido no era una idea de base doctrinal, sino al contrario, era la idea de fortalecerlo con hechos que dieran resultados para

⁸⁵ José Ángel Conchello, “Debemos estar preparados: en una sola mañana pueden estallar todos los descontentos”, *La Nación*, 19 de marzo de 1975, p. 15.

evitar subordinarse al gobierno, pero con acciones más allá de una idea simplista. La idea de radicalizar al PAN causó temor en aquellas personas que estaban apegadas a la doctrina del partido y se malinterpretó su propuesta, ya que la idea de radicalizar al partido, para los opositores a Conchello significaba el desapego de la doctrina y el uso del partido para cumplir objetivos particulares. José Ángel Conchello también reflexionó sobre la forma injusta, en la que el gobierno desconocía al PAN. Consideraba que el partido en el gobierno también “obstaculizaba el triunfo del pueblo”, al no permitir la transición de un régimen autoritario a un régimen democrático, donde el verdadero poder residiera en el pueblo. En su opinión, la labor de Acción Nacional era representar a las minorías.⁸⁶

En la tercera reflexión hizo referencia a la posibilidad de que las elecciones significaran un verdadero enfrentamiento de un pueblo que exigía libertad y un gobierno que se negaba a toda costa a ceder la libertad al pueblo. Afirmaba que, más allá de los intentos del gobierno por mantener oprimido al pueblo, se encontraba Acción Nacional que constantemente enaltecía su bandera de alternativa democrática, invitando a toda la gente a levantar la voz, por lo que: “El pueblo espera y exige una forma de demostrar su descontento, de manifestar su rechazo, de protestar contra la corrupción y la carestía y de abrazarse a una alternativa de un futuro limpio, que en estos momentos sigue representando el Partido Acción Nacional”.⁸⁷ José Ángel Conchello, alentó a todos los integrantes de su partido, y en especial a los presentes en la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional, a ver a Acción Nacional como “una esperanza de cambio, una esperanza en la que la dignidad y la enseñanza de la doctrina fueran perpetuas, sin desviarse de los valores éticos que el partido ofrecía, sin poner en duda la verdadera intención del partido de oposición”.

❖ Elección del presidente del partido: una contienda difícil

En una larga y exhaustiva votación para elegir al presidente del PAN, después de más de siete horas de sesión y con seis votaciones, entre las que la quinta fue secreta, José Ángel Conchello optó por declinar su candidatura como un gesto de unión hacia el partido. De

⁸⁶ *Idem.*

⁸⁷ *Ibid*, p. 16.

esta manera, en la sexta ronda de votaciones fue electo presidente del partido Efraín González Morfín, para presidir el trienio de 1975- 1978.⁸⁸

Los contendientes en esa ocasión fueron Luis H. Álvarez, José González Torres, José Ángel Conchello y Efraín González Morfín. Los dos primeros declinaron desde el inicio su candidatura, quedaron como únicos contendientes José Ángel Conchello y Efraín González Morfín.⁸⁹ Conchello representaba a la corriente pragmática, mientras que Efraín González Morfín representaba a la corriente doctrinaria o solidarista. El primero pretendía darle continuidad al objetivo de hacer del partido un medio de representación ciudadana y, sobre todo, hacer que el partido llegara al gobierno mediante la participación electoral. Mientras que el segundo pretendía seguir con el objetivo principal del partido que venía desarrollando desde su fundación, es decir, la educación cívica de la población.

En la sesión se abrió un espacio de oradores, sólo se permitió hablar a tres personas por cada candidato. Los oradores que se registraron para cada uno de los candidatos aparecen en el siguiente cuadro.

Cuadro 4. Oradores para candidatos a la presidencia de Acción Nacional

Oradores a favor de Conchello.	Oradores a favor de González Morfín.
Susana Herrasti	Raúl González Schmall
Edmundo Garza	Rafael Morelos Vendes
Guillermo Prieto Luján	Jacinto Guadalupe Silva
Miguel Hernández (escrutador)	Luis Herrera González (escrutador)

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos en CEDISPAN, Serie: Expedientes de Sesiones, Exp 22, Consejo Nacional Ordinario, Caja 207, Fojas 1- 7, Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional, p. 4, Fondo: Partido Acción Nacional.

El turno de oradores se abrió, iniciaron los que hablaron a favor de la candidatura de José Ángel Conchello y luego los oradores a favor de la candidatura de Efraín González Morfín. En la primera ronda de votación, Efraín González Morfín, alcanzó 110 votos,

⁸⁸ Convención Nacional, “Conducta rígida o conciliatoria según lo requiera el bien de México”, *La Nación*, 19 de marzo de 1975, p. 18.

⁸⁹ CEDISPAN, Expedientes de Sesiones, Exp 22, Consejo Nacional Ordinario, Caja 207, Fojas 1- 7, Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional, p. 4, Fondo: Partido Acción Nacional.

contra 77 a favor de José Ángel Conchello, es decir ninguno de los dos candidatos alcanzó el porcentaje estipulado en los estatutos que era de las dos terceras partes de los votos.⁹⁰

Se abrió una segunda ronda de votación y el resultado fue 108 votos a favor de Efraín González Morfín, contra 79 votos para José Ángel Conchello. Antes de continuar con la tercera ronda se dio un pequeño receso, posteriormente Víctor Correa Rachó, solicitó que la tercera votación fuera secreta, pero: “[...] su proposición fue rechazada por 110 votos contra 77”.⁹¹ Se dio paso a la tercera votación, donde se certificó que González Morfín había recibido 109 votos, contra 77 de Conchello, en consecuencia, se pidió que se abriera un nuevo turno de oradores, con una sola persona a favor de cada uno de los candidatos. A favor de la candidatura de José Ángel Conchello, habló Pedro César Acosta y a favor de la candidatura de Efraín González Morfín, habló Luis Héctor Álvarez.⁹²

Una vez transcurrido el tiempo de los oradores se procedió a realizar una cuarta votación. Esta vez fueron 108 votos a favor de Efraín González Morfín, contra 75 a favor de José Ángel Conchello. Ante la incertidumbre que afluía en la sala y una nueva propuesta sobre la necesidad de hacer una votación secreta, Juan Landerreche y Manuel González Hinojosa hicieron una petición a los Consejeros del partido:

[...] que antes de una nueva votación que reflexionen con objeto de sacar al Partido del punto muerto en que en éste momento se encuentra y el segundo haciendo un análisis del proceso de la reunión del Consejo, pide la palabra el señor José Isaac Jiménez de Oaxaca y solicita que se convoque a una mega reunión del Consejo siendo rechazada su proposición e inmediatamente pide la palabra el Ingeniero Edmundo Garza, insistiendo en la votación secreta, se somete a votación su propuesta y se aprueba que la siguiente votación sea secreta por 102 votos a favor y 73 en contra ...⁹³

Al realizarse la votación secreta la incertidumbre creció y las personas que simpatizaban con José Ángel Conchello esperaban que en esta ocasión su candidato recibiera más votos. Al terminar la votación, se mencionó que González Morfín había alcanzado 109 votos, contra 70 de Conchello. En vista de que los resultados no eran contundentes se propuso que se tomaran otro receso. Antes de iniciar la sexta y última votación José Ángel Conchello optó por retirar su candidatura, con el fin de evitar un

⁹⁰ *Idem.* Los Estatutos Generales del Partido, exigen como mínimo el 65% de los votos, es decir, 123 votos para poder ser electo presidente del partido.

⁹¹ *Ibid.*, p. 20.

⁹² CEDISPAN, Serie: Expedientes de Sesiones, Exp 22, Consejo Nacional Ordinario, Caja 207, Fojas 1- 7, Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional, p. 5, Fondo: Partido Acción Nacional. Corregir

⁹³ *Idem.*

conflicto mayor que pusiera en riesgo la estabilidad y la unidad de la institución. Por consiguiente se solicitó emitir un voto único:

[...] en votación económica el Licenciado Efraín González Morfín obtiene 124 votos con los que supera el número de 113 que para ese momento constituía el 65% de los presentes. El Licenciado José González Torres declara nuevo Presidente del Comité Ejecutivo Nacional al Licenciado González Morfín y pide que tanto éste como el Licenciado Conchello pasen al Presídium.⁹⁴

En opinión de Bernardo Bátiz, el ataque a la dirigencia de Conchello se debía principalmente a que:

Le atribuían un acercamiento a los grupos empresariales de Monterrey, básicamente por eso, yo creo, digamos eso es lo que se veía hacia afuera. Decían –pone a Madero- un regiomontano que es del Grupo Vitro y él mismo viene de allá y, entonces, forma parte del Grupo Monterrey y les abre la puerta a los empresarios. Sí los mismos que efectivamente les abrieron las puertas a los empresarios quince años después eran de lo que acusaban a Conchello, que estaba abriendo la puerta a los empresarios, lo cual no era cierto.⁹⁵

Muchos panistas opositores a él y a su dirigencia lo relacionaron estrechamente con el Grupo Monterrey y algunos argumentaban que Conchello recibía fuertes sumas de dinero para uso del partido, también se decía que quería hacer de Acción Nacional un instrumento que estuviera al servicio del sector empresarial regiomontano. Según Bernardo Bátiz:

(Conchello) nunca quiso hacer del partido ni una dependencia ni un instrumento de presión del Grupo Monterrey, él conocía algunos integrantes, nunca estuvo dentro de los altos empresarios de más prestigio, o más ricos, o más poderosos de Monterrey. Conocía a algunos que eran miembros del partido al mismo tiempo que él, o antes que él, y al mismo tiempo que yo, o antes que yo, pero también fueron amigos de don Manuel Gómez Morín, él es el que les abrió las puertas, don Manuel, a sus antiguos amigos y clientes de Monterrey.

Conchello los conocía porque él era de allá, pero a él lo conocían como un muchacho militante de abajo, de las infanterías, lo conocían algunos, Fernández Ruiloba por ejemplo, y no se algún otro, don Jesús F. Carlos, que era un intelectual amigo de Conchello... El no fue ni promotor ni vocero de ese grupo, sí los conocía, sí los trataba. El candidato que propuso fue Madero, pero la propuesta no surge de Conchello, la propuesta de que sea Pablo Emilio nuestro candidato, surge en una reunión en casa de una militante muy destacada que era simpatizante de Conchello que se llamaba Susana Herrasti.

Esto fue lo que generó mucha controversia a final de la dirigencia de José Ángel Conchello, porque también se decía que él se mantenía del partido, y que de ahí mismo cumplía fines específicos y particulares.

Pero trabajaba como gerente de una asociación civil, que era la Asociación Nacional de Anunciantes y fue diputado en dos ocasiones y, tenía sus ingresos como diputado. Él nunca fue un hombre que se hubiera enriquecido. Ya tenía ese cargo en la

⁹⁴ CEDISPAN, Serie: Expedientes de Sesiones, Exp. 22, Consejo Nacional Ordinario, Caja 207, Fojas 1- 7, Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional, p. 6, Fondo: Partido Acción Nacional.

⁹⁵ Entrevista propia con Bernardo Bátiz, Ciudad de México 16 de marzo del 2016.

Asociación Nacional de Anunciantes cuando Efraín lo propuso, lo conocían, sabían y no podían exigirle que dejara su fuente de trabajo.

Lo que decíamos en el partido era que no debía haber políticos profesionales, que debíamos ser los ciudadanos que viviéramos de nuestro propio trabajo como Cincinato el romano, que terminó de ser cónsul y regresó a arar la tierra porque era campesino, ese ejemplo lo decíamos, porque todos vivíamos de nuestro trabajo personal, nadie vivía del partido.⁹⁶

Posteriormente se dio paso al cuarto punto del orden del día para nombrar a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional y, de igual manera, la selección de los miembros de las Comisiones del Consejo, algunos de los Comisionados fueron propuestos por el nuevo presidente de Acción Nacional, Efraín González Morfín.

Con la renovación de la dirigencia panista se generaron dos opciones: la primera, era sobre la continuidad de los objetivos de José Ángel Conchello que, desde 1972, pensaba llevara a cabo. La segunda consistía en comenzar con un nuevo proyecto y buscar la reunificación del partido. La corriente pragmática buscaba hacer del partido un instrumento de representación ciudadana que compitiera en elecciones y que fuera reconocido electoral y políticamente, mientras que la corriente solidarista tenía como objetivo principal regresar a las bases ideológicas, es decir, a la educación cívica de la población y al análisis y solución de los problemas sociales del México de aquellos tiempos.

Para finales de 1975 y principios de 1976 Acción Nacional tendría que enfrentar, tal vez, el principal problema en su historia, debido a la división que presentaba el partido en dos grupos, cada uno estaba integrado por miembros que simpatizaban con el ideario del presidente y expresidente del partido. La disputa por el control y la dirección del partido entre la corriente doctrinaria y la pragmática, se intensificó con la renovación de la presidencia del partido.⁹⁷ El problema más fuerte se comenzó a gestar cuando, después de la renovación del CEN, el “19 de abril de 1975, José Ángel Conchello lanzó la candidatura de Pablo Emilio Madero para ser postulado como candidato presidencial para las elecciones federales de julio de 1976”.⁹⁸

⁹⁶ *Ídem.*

⁹⁷ Algunos autores como Víctor Reynoso y Carlos Arriola, además de panistas que se encontraban en oposición al presidente del partido argumentaron que la fracción que simpatizaba con Conchello, era un grupo de extrema derecha, que buscaba a toda costa quedarse con la dirección y el control total de Acción Nacional.

⁹⁸ Vida Nacional, “Precandidatos presidenciales del PAN”, *La Nación*, 14 de mayo de 1975. p. 6.

La postulación para candidato presidencial de Pablo Emilio Madero fue la respuesta inmediata de Conchello al haber perdido la dirección del partido ante Efraín González Morfín. Para ese momento el PAN tenía que seguir avanzando en su consolidación dentro del sistema político. En el desayuno en el cual se postuló a Madero como candidato presidencial, según Bernardo Bátiz, Conchello dijo: “vamos a poner un candidato, no repetir otro personaje acartonado, sino alguien popular y es Pablo Emilio”.⁹⁹ Pablo Emilio Madero Belden, nació en San Pedro de las Colonias, Coahuila el 8 de agosto de 1921, Egresado de la UNAM, cursó la licenciatura en Ingeniería Química, se especializó en el área de azúcar y petróleo (Cuéllar, 2003: 144). Durante el tiempo que radicó en Monterrey, Nuevo León, entre los años 1950- 1984, laboró en los grupos industriales más importantes de esa ciudad. Tuvo sus primeros acercamientos al PAN en el sector juvenil en diciembre de 1939. Años más tarde y siendo un político reconocido, desde antes de la década de los setenta simpatizó con la figura de Conchello y su grupo al interior del partido, éste a mediados de la mencionada década promovió la candidatura presidencial de Madero para los comicios federales de 1976 ante la prensa.

Del 17 al 19 de octubre de 1975, se llevó a cabo la XXV Convención Nacional en la Ciudad de México en la que se discutieron distintos puntos como la plataforma política para 1976-1982, varios temas sobre organización y, el más importante de los puntos, el tema de la participación electoral. La comisión política fue la encargada de dar a conocer el dictamen sobre si el PAN participaría o se abstendría de participar en la contienda electoral de julio de 1976. Después de un amplio debate la comisión política decidió que Acción Nacional participaría en las siguientes elecciones federales con candidatos a Diputados Federales, Senadores y candidato presidencial.

El argumento utilizado fue el siguiente:

[...] esta Comisión Política, sin desconocer las dificultades y problemas que significa de actuar democráticamente dentro de un ambiente antidemocrático, y considerando de los deberes y responsabilidades que hay que hacer el esfuerzo máximo para cumplirlos, sin que por ello haya ilusos y desilusionados, concluye que el Partido debe participar activa y

⁹⁹ Entrevista propia con Bernardo Bátiz, Ciudad de México a 16 de marzo del 2016.

totalmente en las próximas elecciones federales, ofreciendo a la ciudadanía candidatos propios a la Presidencia de la República, a Senadores y a Diputados.¹⁰⁰

Los precandidatos que contendieron en la elección interna para abanderar al PAN en la elección presidencial fueron: Pablo Emilio Madero, Salvador Rosas Magallón y David Alarcón Zaragoza. Se abrió un solo turno de oradores al cual sólo se pudieron inscribir tres personas por candidato. En favor de Pablo Emilio Madero figuraron como oradores Víctor Manuel Correa Rachó, Luis J. Prieto y José Ángel Conchello. En favor de Salvador Rosas Magallón; Manuel Gutiérrez Vidal, Cecilia de Hernández Díaz y Jacinto Guadalupe Silva. Y por David Alarcón Zaragoza quedaron inscritos Diego Fernández de Cevallos, José González Torres y el propio David Alarcón Zaragoza.¹⁰¹

Enseguida de la ronda de oradores se llevó a cabo la primera ronda de votaciones en la que Pablo Emilio Madero tuvo la mayor votación, pero ninguno de los tres obtuvo el 80% que establecían los estatutos del partido.¹⁰² En esta primera ronda de votaciones David Alarcón Zaragoza declinó su candidatura y pidió a los asistentes que le dieran su voto a Salvador Rosas Magallón. Después de llevarse a cabo la primera ronda de votaciones se pidió a los dos contendientes que hablaran ante los presentes sobre la importancia de la elección del candidato presidencial.

Después de un momento, se procedió a la segunda votación y Pablo Emilio Madero siguió arriba por un pequeño margen de votos, pero ninguno de los dos candidatos obtenía el ochenta por ciento de los votos para ser electo candidato presidencial. Siendo casi las diez de la noche se procedió a la última votación en la que nuevamente Pablo Emilio Madero estuvo por encima de los votos de Rosas Magallón. El presidente del partido, al ver que ninguno de los dos candidatos obtenía el ochenta por ciento de los votos requeridos por los estatutos, decidió clausurar la convención y convocó a una nueva reunión.

¹⁰⁰ Convención Nacional, "Dictamen de la comisión política", *La Nación*, 29 de octubre de 1975, p. 17. Acción Nacional participa con candidatos propios porque, dos de los partidos satélite, PPS y PARM hacían coalición con el PRI y de esta forma aseguraban algunos puestos de elección popular y, con ello, aseguraban algunas curules en el Congreso de la Unión

¹⁰¹ Convención Nacional, "Tres votaciones y no fue posible; habrá otra Convención para postular candidato presidencial", *La Nación*, 29 de octubre de 1975, p. 23.

¹⁰² En esta ocasión los votos emitidos se tomaron por entidad, no fue de la misma forma que cuando se renovó la presidencia de Acción Nacional el 9 de marzo de 1975, que la votación fue individual.

En dos periódicos de circulación nacional se hizo mención de lo acontecido en la XXV Convención Nacional del Partido Acción Nacional, *Excélsior* y *La Prensa*. El primero publicó un artículo titulado “El PAN por la presidencia”, en este artículo, se hizo alusión a la responsabilidad que tenía Acción Nacional en la vida del país como partido político; el segundo diario publicó un artículo titulado: “Jaque a la democracia”, el principal argumento que sostenía el artículo era que, de acuerdo a los hechos acontecidos y la decisión tomada por el presidente de la institución en la XXV Convención Nacional del Partido Acción Nacional, de no postular candidato a la presidencia, la ciudadanía no tendría ninguna alternativa de elección y seguirían votando por el mismo partido por el que habían venido votando desde hace mucho tiempo, y con ello, se daría un golpe severo a la democracia.¹⁰³

El 8 de noviembre de 1975, se llevó a cabo en la Ciudad de México la reunión para celebrar la Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, la reunión estuvo presidida por Efraín González Morfín, quien era el presidente del partido, como Secretario General fungió Raúl González Schmall. Esta reunión tuvo como objetivo principal analizar la situación interna del PAN, González Morfín, pidió un voto de censura a aquellos actos de disidencia de algunos integrantes del partido.

González Morfín dijo:

Estimados consejeros: en la dirección de un partido político, como en la de otras instituciones, se encuentra una tensión entre dos aspectos del bien que se busca como beneficio propio de la institución; por una parte, el bien del propio partido, que requiere discreción y reserva en el tratamiento de los problemas internos y, por otra parte, el bien del país, a cuyo servicio se destina el partido político. Cuando una perversión substancial del partido se puede realizar, en contra de la naturaleza y los fines propios de la institución, sin alterar las apariencias ante una parte considerable del pueblo, se plantea el grave problema de la responsabilidad de los miembros y dirigentes del partido que quieren actuar con verdad. Ya que el partido democrático es simple instrumento para el bien del pueblo, en la medida en que se mantiene fiel a sus principios de doctrina, a sus estatutos y a sus comportamientos correctos comprobables, nadie tiene derecho a permitir que el pueblo pague, con desorientaciones en el pensamiento y funestas desviaciones en la conducta, la falta de valor civil de dirigentes, en un momento dado, mantengan la mentira de una falsa imagen pública del Partido a expensas del bien de la nación. Con plena confianza de lo que puede significar para el Partido y para México las palabras que siguen, cumplo ante ustedes la obligación de plantear la grave situación interna de Acción Nacional. Toda organización humana tiene un potencial latente de ideas, sentimientos y conductas positivas que

¹⁰³ Editorial de *La Prensa*, “Jaque a la democracia”, citado en *La Nación*, 29 de octubre de 1975, pp. 14-15.

favorecen la recta orientación de las conciencias, la cooperación sincera y la buena voluntad de los miembros, por encima de las legítimas discrepancias.¹⁰⁴

Morfín acusó directamente a Conchello y a su grupo de la difícil situación por la que atravesaba su partido y de los actos de disidencia que se gestaron después de haber sido electo presidente del partido. Morfín aseguraba que Conchello había venido mostrando signos de desapego a la doctrina y a los estatutos. Afirmaba que Conchello con ayuda de otras personas, menoscababa la figura y autoridad del presidente del PAN con la ventilación del conflicto interno ante la prensa.

González Morfín continuó diciendo:

La participación democrática de los cuadros de Acción Nacional, las tareas de formación y orientación de los miembros del Partido y de la opinión pública, la integración de los cuadros de Acción Nacional a nivel distrital, municipal y nacional, las relaciones ante los diputados y el Partido, el financiamiento de las actividades de nuestra organización, la búsqueda y preparación de dirigentes y candidatos aptos y otras cuestiones de importancias semejante, no deben convertirse en otras tantas oportunidades para promover la división interna de Acción Nacional con grave daño del bien común de la institución y de su capacidad para servir a México.¹⁰⁵

Los constantes ataques al Comité Ejecutivo Nacional, y en especial al presidente del partido, generaron fuertes discrepancias entre los miembros de la institución, contribuyendo al distanciamiento entre los integrantes de órganos directivos del Distrito Federal y provincia, por la constante pugna entre participacionistas y abstencionistas, entre jóvenes y viejos, entre ideólogos y pragmáticos. La pretensión de abrir las puertas del partido por parte de Conchello durante el trienio que presidió al PAN y la incorporación de otro perfil de militantes, generó un importante choque entre las corrientes, poniendo en riesgo la estabilidad y el desarrollo de la institución. La fracción parlamentaria también se vio severamente afectada, llegando al punto de dividirse al igual que los consejeros del PAN y, a su vez, trajo consigo la crítica del gobierno, del PRI y en especial de la prensa, por la falta de responsabilidad del partido en cuanto al trabajo legislativo. En palabras de Efraín González Morfín, “[...] en la diputación panista se constituye una fracción que no se coordina con los demás diputados de Acción Nacional, ni asiste a las reuniones, estudio y

¹⁰⁴ CEDISPAN, Serie: Libros de actas, Libro 3: 1975- 1984, Caja: 192, Fojas: 1- 21, Acta de la sesión extraordinaria del Consejo Nacional, p. 1-2, Fondo: Partido Acción Nacional.

¹⁰⁵ *Ibid*, p. 3.

preparación del trabajo legislativo, ni paga, en la medida acordada, las cuotas para el Partido”.¹⁰⁶

Para algunos panistas, esta división era resultado principalmente de la pugna personal entre Conchello y González Morfín. Se relacionaba la elección de González Morfín con un proceso ilegítimo, se creía que su elección había sido una imposición de las familias custodia, porque ese pequeño grupo fue el que promovió la candidatura de González Morfín. En este sentido, el propio Efraín González Morfín afirmaba: “Debo reprochar y denunciar ante ustedes la creación y mantenimiento, incluso mantenimiento financiero, de otro Partido Acción Nacional, con ideología, organización, jerarquía y comunicaciones al margen y en contra del Partido Acción Nacional legítimo y estatutario”,¹⁰⁷ por consideración, en los estatutos del partido, se menciona la forma en la que deben actuar las autoridades correspondientes ante los actos de indisciplina y disidencia por parte de los miembros del partido. Ya que, para las familias custodia Acción Nacional no debía ser un instrumento al servicio de los descontentos, sino un partido que se preocupara por el estudio, análisis y para proponer soluciones a los problemas sociales, lejos de ser un mecanismo de impulsión social y política. Porque lo primordial era “[...] el respeto a la doctrina, los estatutos y al estilo de relación humana política del Partido”.¹⁰⁸ En ese sentido, González Morfín dijo: “Pido, en consecuencia, al Consejo de Acción Nacional que exprese su reprobación inequívoca y emita un voto de censura enérgica en contra de las actividades y procedimientos de indisciplina, desorientación y división que el Licenciado Conchello practica y promueve en Acción Nacional”.¹⁰⁹ Entonces, se solicitó se abriera un turno de oradores que hablarían en “pro” y en “contra” de la petición del presidente, sobre el voto de censura contra Conchello y un selecto grupo de personas que en ese momento se encontraban solidarios con él.¹¹⁰

¹⁰⁶ *Idem.*

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 4.

¹⁰⁸ *Ibid.*, pp. 5- 6.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 6.

¹¹⁰ La conformación de los dos grupos de oradores fue de seis personas por equipo no cinco como se había comentado.

Cuadro 5. Cuadro de oradores que hablaron en “pro” y en “contra” de la censura hacia Conchello, Bátiz, Madero y Cañedo

En pro de la censura	En contra de la censura
José Herrera Marcos	Alberto J. Torres
Jacinto Guadalupe Silva	José Isaac Jiménez
Diego Fernández de Cevallos	Alejandro Cañedo ¹¹¹
Juan José Hinojosa	Bernardo Bátiz Vázquez
Manuel González Hinojosa	Edmundo Garza

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del CEDISPAN, Serie: Libros de actas, Libro 3: 1975- 1984, Caja: 192, Fojas: 1- 21, Acta de la sesión extraordinaria del Consejo Nacional, pp. 6- 12, Fondo: Partido Acción Nacional.

Los oradores que se manifestaron en contra de la censura que González Morfín promovía, decían que era una clara muestra del abuso de autoridad, ya que algunos panistas aseguraban que podían trabajar con amplia cordialidad y respeto entre ambos jefes, es decir, Efraín González Morfín, entonces presidente de la institución, y José Ángel Conchello líder y expresidente del partido, ya que el primero tenía la autoridad dentro del partido, mientras que el segundo contaba con el carisma que podría servir como la principal herramienta para el partido para atraer más simpatizantes a la institución. Por otra parte, se decía que la censura no era la mejor opción, porque no se sabía si las acusaciones a estas cuatro personas eran verídicas y, sobre todo, se decía que la división del partido se encontraba fuertemente marcada en el Distrito Federal.

Según algunas de las personas que eran solidaras con la dirigencia anterior, el presidente del partido promovía la censura, pero olvidaba todo lo que el expresidente había hecho por la institución, es decir, la promoción de la participación electoral en toda la

¹¹¹ Es importante destacar que al momento de hacer la lectura de este documento, tanto Alejandro Cañedo como Edmundo Garza se manifestaron en “pro” de José Ángel Conchello, no en “pro” de la proposición del presidente del partido que era la censura del grupo conchellista, recriminándole a Efraín González Morfín la actitud tomada sobre la petición de censurar al grupo conchellista, manifestando que el entonces presidente tenía una actitud autoritaria y no conciliadora, olvidándose de todo lo que había hecho Conchello durante el período que presidió al partido.

república, la incorporación de nuevos elementos, la promoción de una vigorosa campaña de oposición al gobierno que permitió el paso de ser un pequeño grupo, para pasar a tener un gran apoyo por parte de la población. Al respecto, Bernardo Bátiz terminó diciendo: “No se pide un voto de censura sobre acusaciones vagas y generales, ello sería un ataque a la libertad de opinión, un acto de autoritarismo y no de autoridad”.¹¹²

El grupo de oradores que habló en pro de la censura sostenía un argumento centrado en que debían imponer una fuerte sanción a las personas que estuvieran relacionadas con los actos de indisciplina, rebeldía y disidencia al interior del partido, además, de haber generado una atmósfera de constantes ataques hacia el jefe del partido y al Consejo de Acción Nacional. Se mencionó que se había dado acarreo a la última convención (celebración del treinta y cinco aniversario de Acción Nacional), mientras que otros panistas mencionaban que la elección del presidente de Nayarit, en 1973, había sido producto de un fraude por parte del entonces presidente del partido José Ángel Conchello. Jacinto Guadalupe Silva decía que era necesario que Acción Nacional se mantuviera en lo que era su valor substancial, es decir, la calidad moral y humana para evitar caer en los vicios que caracterizan al partido oficial.¹¹³

Haciendo un pequeño paréntesis, Edmundo Garza más que inclinarse por el voto de censura a Conchello y a las personas que se solidarizaron con él, propuso que fuera una reunión conciliadora, que vieran por la unidad y el bienestar del partido evitando que ese conflicto terminara por dividir completamente a Acción Nacional y que ambas partes trabajaran por la unidad y estabilidad de la institución diciendo que: “el C.E.N. tiene la obligación moral de cumplir el acuerdo de la convención en el sentido de la participación total”.¹¹⁴

Manuel González Hinojosa, por su parte, puso de manifiesto que lo principal para el partido era la pluralidad de ideas, valores, acciones y el respeto mutuo, pero reprochó los actos de indisciplina de Conchello, argumentando que lo que hizo al postular a Madero había sido visto como un acto democrático y lícito, pero también ilícito por el hecho de

¹¹² *Ibid*, p. 10.

¹¹³ *Ibid*, p. 8.

¹¹⁴ *Ibid*, p. 9.

haber llevado a cabo ese acto ante los medios de comunicación, sin consultar a las autoridades internas del partido, rompiendo con la jerarquía del jefe de la institución y el respeto a los estatutos del PAN. También mencionó que con la postulación de Madero ante los medios de comunicación se había iniciado una campaña de desprestigio hacia los órganos del partido, tratando de hacer que los recién llegados escalaran a puestos directivos importantes sin la previa y obligada aprobación de los principales órganos de dicha institución. Aunque tuvo el cuidado de aclarar que el PAN no era un partido elitista diciendo que “el PAN era de integración pluralista, debe hacerse un llamado a la unidad, pero con base en la verdad y en la justicia, por lo que procede condenar los procedimientos del licenciado Conchello, quién pidió a los diputados que no obedecieran al CEN”.¹¹⁵

Una vez terminado el turno de oradores, Conchello aclaró que “nunca pidió a los diputados que no acataran las decisiones del CEN”,¹¹⁶ en el mismo sentido, Pablo Emilio Madero hizo algunas aclaraciones; por un lado, dijo que al aceptar la postulación nunca imaginó que recibiría fuertes ataques desde el interior del partido, también afirmó que el CEN había tratado de bloquear su nombramiento y elección como jefe regional de Nuevo León, atacándolo con especulaciones en el sentido de que era miembro de algunos de los poderosos grupos empresariales de esa ciudad. Ante estas especulaciones, Madero decía que “él simplemente era empleado de una empresa de esa ciudad, como también lo eran otros miembros del Partido”.¹¹⁷ También aclaró que el hecho que Conchello fuera su jefe de campaña no quería decir que éste lo manejara, ni que lo ocupara para alcanzar sus propósitos y objetivos.

A lo anterior, González Morfín contestó: “La actual jefatura ha tenido problemas constantes, ha sido objeto de provocación continua y se ha visto obligada a combatir la subversión interna, en defensa del bien común de la institución”.¹¹⁸ Como se ha dicho, el conflicto mayor se desató cuando Conchello dió a conocer ante la prensa la precandidatura de Pablo Emilio Madero, pero examinando las circunstancias, la presentación de la candidatura de Madero ante la prensa, no era un acto de indisciplina, ni una violación a las

¹¹⁵ *Ibid*, pp. 12- 13

¹¹⁶ *Ibid*, p. 13

¹¹⁷ *Idem*.

¹¹⁸ *Ibid*, p. 14.

reglas por las cuales se regía el partido, sino como una anticipación a un acto que se llevaría a cabo tiempo después.

Después de un breve receso, se reanudó la reunión y se abrió un nuevo turno de oradores que hablaron en “contra” y en “pro” de la censura a la dirigencia anterior y en la que sólo tuvieron oportunidad de hablar tres personas por cada bando.

Cuadro 6. Cuadro de oradores que hablaron en pro y en contra de la censura de los cuatro indiciados

En pro	En contra
Manuel Gutiérrez	Raúl Garza Sloan
Jesús Bravo y Cid de León	Gerardo Medina Valdés
Diego Fernández de Cevallos	Guillermo Prieto

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del CEDISPAN, Serie: Libros de actas, Libro 3: 1975- 1984, Caja: 192, Fojas: 1- 21, Acta de la sesión extraordinaria del Consejo Nacional, pp. 17-19, Fondo: Partido Acción Nacional.

Los oradores que estaban en contra de la censura hacia las cuatro personas sostenían que esa decisión que el presidente había tomado no era correcta y poner a los estatutos de por medio para censurar a esas personas era una contradicción, ya que las reglas estatutarias consideraban la posible expulsión de algún miembro que cometiera actos que atentaran contra la integridad del partido, pero no decían algo sobre censurar a alguien, además sostenían que no habían suficientes pruebas para llevar a cabo la acción de censura a Conchello y su equipo.

En seguida del segundo turno de oradores, González Morfín pidió la palabra e hizo la siguiente proposición:

Acción Nacional expresa su reprobación inequívoca y un enérgico voto de censura, en contra de las actividades y procedimientos de indisciplina, desorientación y división que diversos grupos practican y promueven en el Partido, con distintos pretextos.

Al mismo tiempo, apercibe a quienes participan en dichos grupos y con esas finalidades, que se colocarán por esa razón fuera del Partido.

El Consejo da un cordial voto de confianza al Comité Ejecutivo Nacional, y muy particularmente a su Presidente, Licenciado Efraín González Morfín; lamenta los hechos lesivos al Partido y exhorta a todos los dirigentes y miembros de la organización a colaborar disciplinada y generosamente con ellos, para el logro de los altos fines patrióticos de Acción Nacional.¹¹⁹

Casi dos meses después de haberse celebrado la XXV Convención Nacional del Partido Acción Nacional y a nueve meses de haber sido electo presidente del partido, Efraín González Morfín renunció a su cargo. En un primer momento la renuncia no fue aceptada, sin embargo, el 10 de diciembre de 1975, reiteró su renuncia y la confirmó de forma escrita ante el CEN, los motivos de su separación del partido fueron a causa del conflicto interno que enfrentaba Acción Nacional.

González Morfín, al inicio de su carta dijo:

Reitero ante ustedes la renuncia a la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional de Acción Nacional, que presenté el miércoles 10 del mes en curso. A su amable petición de que reconsiderara mi decisión, contesté con el ofrecimiento de considerarla de nuevo, con ánimo sincero de modificarla, si así lo exigieran los motivos aducidos. Prometí entregar a ustedes mi respuesta dos días después de la reunión mencionada.¹²⁰

La renuncia del entonces presidente del partido tuvo que ver con los problemas que existían dentro de la institución y la división de sus miembros, agrupados en dos posturas. Los constantes problemas que se manifestaron siendo presidente del partido no permitieron que González Morfín llevara a cabo sus actividades y desempeñara de manera adecuada su labor. Al respecto dijo: “la presencia multiplicada de problemas disciplinarios dentro de Acción Nacional, en un ambiente de división, hizo inevitable la frecuente toma de decisiones rigurosas en defensa del bien común del Partido”.¹²¹ Por otro lado, mencionó que en algunas ocasiones se encontraba “entre la espada y la pared”, debido a que no podía satisfacer intereses personales y ver por la unión del partido al mismo tiempo.

Por último, cerró su carta diciendo: “En vista de los aspectos que he señalado, considero que mi renuncia a la jefatura del Partido puede y debe tener el carácter de

¹¹⁹ *Ibid*, p. 20.

¹²⁰ Efraín González Morfín, “González Morfín renuncia a la Presidencia del Partido”, *La Nación*, 7 de enero de 1976, p. 4.

¹²¹ *Idem*.

aportación al esfuerzo común de unidad en Acción Nacional, tan desprovisto para mí de injustas personalizaciones y de ineficacia personal en la toma de decisiones”.¹²²

Con la renuncia de Efraín González Morfín a la presidencia del partido, se convocó a otra sesión para designar a un nuevo presidente para terminar el trienio que éste dejó inconcluso. Los principales candidatos para presidir al partido fueron José González Torres, Raúl González Schmall y Manuel González Hinojosa, los dos primero declinaron su candidatura y con ese gesto dieron paso a que Manuel González Hinojosa fuera designado presidente del PAN, su principal tarea para ese trienio era: “revivir la vida institucional del partido, hoy deteriorada” y restablecer la cordialidad en el diálogo... y la necesidad de acabar con radicalismos personales...”¹²³ Además de la designación del nuevo presidente del partido también se dio paso a discutir la lista de los nuevos integrantes del CEN, ésta fue aprobada sin problema.

En la XXVI Convención Nacional Extraordinaria, celebrada el 25 de enero de 1976, se tuvo como único punto de la orden del día la elección del candidato a postular para la presidencia de la República. Al igual que en la pasada convención celebrada en octubre de 1975 el ambiente se tornaba tenso, también esta convención se desarrolló entre gritos y ovaciones hacía Conchello y a los contendientes por la candidatura a la presidencia por parte de los simpatizantes de cada uno de los dos candidatos. Durante el desarrollo de la convención se menciona que durante el desarrollo de la sesión se suscitaron distintos actos de violencia, sin embargo esto no hizo que la convención se cancelara.

En la reunión del 8 de noviembre de 1975, uno de los presentes, hizo una pequeña intervención y pidió a los dos precandidatos, Salvador Rosas Magallón y Pablo Emilio Madero, que si para la siguiente reunión, es decir la de enero de 1976, uno de los dos no obtenía la mayoría calificada que marcaban los estatutos, retirara su candidatura. También propuso la reforma a los estatutos, en especial al artículo 34 de las reglas estatutarias, que se refiere a la elección del candidato presidencial, diputados y senadores, proponiendo que el porcentaje fuera de 60% y no del 80%, porque así se contribuiría a darle solución al problema que había al interior de Acción Nacional. Pero González Morfín respondió: “[...]”

¹²² *Ibid*, p. 14.

¹²³ Consejo Nacional, “La elección de González Hinojosa”, *La Nación*, 7 de enero de 1976, p. 9.

la regla estatutaria del ochenta por ciento es adecuada, porque la candidatura presidencial requiere el apoyo global del Partido”,¹²⁴ teniendo presente que esta propuesta no se llevó a cabo por la fuerte influencia que tenía el grupo solidarista dentro del Consejo en ese momento.

Algunos de los presentes pedían que antes de dar paso a la emisión de la votación, se abriera un turno de oradores, pero esta petición no fue aceptada por los candidatos, para lo que se abrió una ronda de preguntas y respuestas relacionadas con el contenido de la plataforma política. La emisión de la votación de igual manera que en la convención pasada, fue por entidades y no individualmente. Los jefes de delegación tuvieron además de los veinte votos correspondientes un voto extra por cada distrito electoral federal.¹²⁵ El Consejo Nacional contaba con 26 votos de los cuales 23 fueron para Salvador Rosas Magallón y 3 para Pablo Emilio Madero. Los resultados de la primera votación arrojaron que: Pablo Emilio Madero obtuvo 499 votos que equivalían al 57.88%, mientras que Salvador Rosas Magallón recibió 363 votos que correspondieron al 42.12%.

Al concluir la primera votación se abrió la inscripción para un único turno de oradores; en favor de la candidatura de Pablo Emilio Madero, se inscribió José Ángel Conchello; y en favor de la candidatura de Salvador Rosas Magallón, habló Efraín González Morfín. Una vez concluido el registro de los únicos dos oradores, se dio paso a la segunda votación. Al igual que en la primera, Pablo Emilio Madero tuvo mayor número de votos que Salvador Rosas Magallón, el primero tuvo 546 votos que equivalían al 63.35% de la votación contra 316 votos equivalentes al 36.65% de la votación emitida. Ambos contendientes continuaban sin obtener el ochenta por ciento de los votos que exigían los estatutos.

En su discurso a favor de Madero, Conchello mencionó que: “Nadie hay en México –ni empresario ni obrero ni campesino– que pueda levantar una voz libre, sólo Acción Nacional y Pablo Emilio Madero”, y Efraín González Morfín, afirmó;

¹²⁴ CEDISPAN, Serie: Libros de actas, Libro 3: 1975- 1984, Caja: 192, Fojas: 1- 21, Acta de la sesión extraordinaria del Consejo Nacional, p. 21, Fondo: Partido Acción Nacional.

¹²⁵ Convención Nacional Extraordinaria, “Sin candidato y con la boca amarga”, *La Nación*, 4 de febrero de 1976, p. 13.

[...] lo que se juega no es una candidatura, sino la autenticidad de Acción Nacional y su posibilidad de seguir sirviéndole a México... Rosas Magallón garantiza el estilo panista... SRM invita a pensar, no ha despersonalizadas y anónimas manifestaciones... ha pedido apoyo en función de convicciones... Un candidato es una posición ante México, y SRM es el que tiene la noción y la práctica del Partido que lo postula... Salvador no ha basado su campaña en el descrédito de la Dirección del Partido... tiene el proyecto de un México nuevo, no ha levantado el espantajo de un izquierdismo intrapanista de los que más tienen y quieren tener más.¹²⁶

El estilo panista al cual se refería González Morfín, era el estilo de análisis, crítica y educación cívica de la población, apegado a la doctrina del partido, además de seguir con el objetivo de su fundación, es decir, una organización que no estuviera interesada en lo electoral ni en los triunfos que obtuvieran en comicios, sino en la justicia social. Por otro lado, en el discurso que ofrece José Ángel Conchello sobre la candidatura de Pablo Emilio Madero, mencionó que lo que Acción Nacional necesitaba era un candidato que pudiera hacer propias las demandas de la ciudadanía, buscando una solución pronta y, sobre todo, acompañadas de la bandera del partido.

Después de las dos intervenciones se dio paso a la tercera votación y se dio a conocer el resultado quedando de la siguiente manera; PEM, 557.5 votos (64%) y SRM, 304.5 votos (35.5%). A petición de Manuel González Hinojosa se dio un receso y se llamó a los dos candidatos para hablar sobre la posibilidad de que Rosas Magallón retirara su candidatura. Al respecto, Magallón contestó: “[...] yo respeto a mis partidarios y respeto a la asamblea. “Dos veces antes me retiré (1964 y 1970) yo no debo resolver un problema que es de asamblea. Dejo a ésta la responsabilidad de buscar un candidato de unidad...” Ante la tensión, Manuel González Hinojosa, planteó: “si ninguno de los precandidatos reúne el porcentaje estatutario querrá decir que la Convención ha decidido no postular candidato, a menos que haya un tercero”.¹²⁷

En la cuarta votación de la jornada, los votos emitidos para PEM fueron: 601.5 (69.78%) y para SRM, 260.5 (30.22%). González Hinojosa pidió otro receso y solicitó a SRM que retirara su candidatura, pero éste nuevamente se negó a retirarla.¹²⁸ En la mayoría de las votaciones Salvador Rosas Magallón había estado por debajo en los resultados y conforme iban transcurriendo las rondas de votación Pablo Emilio Madero iba ganando más

¹²⁶ *Ibid*, pp. 14- 15.

¹²⁷ *Ibid*, p. 15.

¹²⁸ *Idem*.

votos. Para la quinta votación, PEM alcanzó un nuevo número de votos e incrementó el porcentaje de simpatizantes que votaron por él, teniendo ahora 609.5 votos (70.71%) contra 249.5 votos (28.94%) de SRM. En la primera votación, el CEN había otorgado la mayoría de sus votos a SRM, pero en esta votación se mostró que los votos del CEN ya casi estaban divididos. 8 habían votado por Madero, 15 por Rosas Magallón y habían 3 abstenciones.¹²⁹

Comenzó la sexta votación y PEM obtuvo 610.5 (70.76%), mientras que SRM apenas alcanzó 242.5 votos que equivalían al 28.08%, la votación del CEN fue de 8 votos para PEM contra 12 votos para SRM y 5 abstenciones,¹³⁰ En la séptima y última votación, PEM obtuvo 629 votos que equivalían al 72.96% y SRM obtuvo 228 votos que correspondían al 28.45%. Mientras que la votación del CEN, según *La Nación*, fueron 9 votos para PEM, 13 para SRM y 4 abstenciones.

Una vez cerrada la última ronda de votaciones y habiéndose dado a conocer los resultados de la votación emitida, el presidente del partido aclaró que él personalmente había pedido a ambos candidatos que retiraran sus candidaturas, pero ambos se negaron y que de acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de los Estatutos Generales del Partido, inciso “c”, y en vista de que ninguno de los dos contendientes había alcanzado el 80 por ciento de la votación emitida, el presidente declaró: “atento a esta disposición y la disposición de ustedes, no hay candidato de Acción Nacional a la Presidencia de la República”.¹³¹

❖ La sanción del Comité Ejecutivo Nacional a Conchello, Bátiz, Madero y Cañedo

El 31 de enero de 1976, el Comité Ejecutivo Nacional de Acción Nacional celebró una sesión extraordinaria, que tuvo como objetivo retomar los puntos abordados en la sesión del Consejo Nacional del 8 de noviembre de 1975. Estos puntos se centraban en la situación interna del partido y, por supuesto, en las sanciones que recibirían José Ángel Conchello, Bernardo Bátiz, Pablo Emilio Madero y Alejandro Cañedo, por sus “actos de indisciplina, disidencia y desapego a los Estatutos Generales del Partido”.

¹²⁹ *Ibid*, p. 16.

¹³⁰ *Idem*.

¹³¹ *Idem*.

En la revista *La Nación*, con fecha 18 de febrero de 1976, se publicó un artículo titulado “Texto de la exhortación”, dirigido a aquellos panistas mencionados en el párrafo de arriba. Al inicio del texto se enumeran tres puntos:

- 1.- Se invita a ustedes a abandonar voluntariamente toda actividad política en Acción Nacional, por un periodo no menor a dos años.
- 2.- De no aceptar retirar dentro de un plazo de tres días contando a partir de la fecha en que reciban la presente, El Comité Ejecutivo, declarará la suspensión de derechos en su contra, de acuerdo con las normas estatutarias.
- 3.- Si así lo considera necesario, el mismo Comité iniciará en su contra el proceso de expulsión del Partido, ante la Comisión de Orden del Consejo.¹³²

De igual manera, enlista las razones por las cuales pide y exhorta a esas cuatro personas a abandonar toda actividad política relacionada con el partido, en estos puntos enlistados se encuentran concentradas una serie de peticiones, donde se acusa directamente a Conchello de la difícil situación por la que atravesaba Acción Nacional. También lo acusaban de crear un grupo que apoyaba sus decisiones cuando fue presidente del partido, para llevar a cabo actos de proselitismo en favor de su persona para poder reelegirse y contribuir a la división del partido a consecuencia de las decisiones tomadas durante su dirigencia. En ese contexto de fuerte tensión la fracción parlamentaria también se vio dividida en dos grupos, cada una de ellas tenía como máximo representante a las dos principales figuras que se encontraban en pugna en ese momento, es decir, Conchello y González Morfín. A Conchello también se le imputaba haber ventilado la situación interna en los medios de comunicación, la postulación de un candidato a gobernador en el estado de Hidalgo y del mismo Madero, de los disturbios y ofensas hacia el presidente del partido en las dos convenciones para la elección de candidato presidencial (octubre 1975 y enero 1976) y, por añadidura, de seguir fungiendo ante la opinión pública como el presidente del partido cuando ya no lo era.¹³³

Según Manuel González Hinojosa, Conchello, Bátiz, Madero y Cañedo habían incurrido en cada uno de aquellos hechos y argumentó que “rompieron con la disciplina y menoscabaron la autoridad, permitiendo el deterioro de la vida institucional del Partido”.¹³⁴ El 11 de febrero de 1976, se presentó González Hinojosa ante una rueda de prensa, en la

¹³² Adolfo Christlieb Morales, “Texto de la exhortación”, *La Nación*, 18 de febrero de 1976, p. 18

¹³³ *Idem.*

¹³⁴ *Idem.*

que le cuestionaron sobre lo ocurrido con la exhortación a los cuatro militantes de Acción Nacional, además se le cuestionó sobre la negación por parte de Conchello y Madero de abandonar al PAN y de no aceptar las sanciones que pudieran ponerles o imponerles. Al respecto, González Hinojosa, dijo:

[...] el CEN contempló la posibilidad de imponer sanciones a las personas indicadas, pero no las impuso; simplemente dijo: si se llega el caso, podemos imponerlas de acuerdo con las formas estatutarias. Ahora bien, considero conveniente para el bien del Partido hacer, en primer término, una exhortación a todos los miembros que considera que en alguna forma han tenido alguna conducta nociva para el Partido [...].¹³⁵

González Hinojosa, dijo que se le había llamado la atención a Conchello. Afirmó que en lo que correspondía a la campaña de algún miembro para competir por algún puesto de elección popular, se debía tratar primeramente de manera interna. Los periodistas cuestionaron a González Hinojosa, sobre el apoyo de extraños a Conchello y a Madero, a lo que el entonces presidente del PAN contestó:

No dice exactamente eso: se dice que la integración de algunas delegaciones sumamente numerosas con elementos de dudosa filiación panista y elementos extraños; pudimos comprobar, tanto en la convención de octubre como en la de enero, que formaban parte de la asamblea numerosas personas inidentificables como miembros del Partido; eran personas notoriamente extrañas al Partido y eran unas de las más activas y belicosas, que atacaban muchas veces de hecho a miembros de la convención o insultaban sistemáticamente a los órganos directivos. A eso me refiero cuando señalo este hecho de la integración de las delegaciones y de la integración misma de la convención.¹³⁶

El “Texto de la exhortación” lo aprobó el CEN, veinticuatro miembros a favor y uno en contra. Además, el CEN había recibido por parte del Comité de Nuevo León una solicitud para que se llevara a cabo una reunión del Consejo Nacional (hecho que también se le imputó a Conchello), pero esto no pudo realizarse porque en el artículo 15 de los Estatutos del Partido de 1971, dice:

La Asamblea General Ordinaria se reunirá cada tres años, por lo menos, en el lugar que determine la convocatoria, que contendrá la respectiva orden del día y deberá ser expedida con una anticipación mínima de treinta días a la fecha señalada para la reunión. La convocatoria será comunicada a todos los miembros del Partido con conducto de los Comités Directivos Regionales, Distritales y Municipales y deberá ser publicada en los órganos de difusión y de publicación de Acción Nacional. La Asamblea será convocada por

¹³⁵ Manuel González Hinojosa, “Los órganos directivos seguirán actuando de acuerdo a su conciencia y los Estatutos”, *La Nación*, 18 de febrero de 1976, p. 19. Teniendo en cuenta que la sanción que se les impuso a las cuatro personas, estuvieron basadas en los artículos 5, 7, 8, 9 y 10 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional de 1971.

¹³⁶ *Idem.*

el Comité Ejecutivo Nacional o, en defecto de éste, por acuerdo del Consejo Nacional, a solicitud por escrito de su Comisión Permanente o de, cuando menos, la tercera parte de los miembros del propio consejo o de cinco Comités Regionales.¹³⁷

González Hinojosa aceptó que no había estado de acuerdo en la precandidatura de Madero, puesto que, en él existía un pensamiento de extrema derecha y fascista. Pero argumentó que “prefería correr el riesgo de una campaña en la que tuvieran problemas incluso de carácter doctrinario y de procedimientos, a que se llegara al extremo de no postular candidato y de ahondar la división que ya se había presentado en el Partido”.¹³⁸ Sobre la tendencia ideológica que se le atribuyó a Madero, se hizo responsable a Conchello. En su momento, se pensó que las sanciones y la posible expulsión de la que hablaba la prensa de circulación nacional, se trataba de corte ideológica, por las supuestas discrepancias y el desapego de la doctrina del partido por parte de Conchello y, posteriormente, por las personas que simpatizaban con sus ideas de transformar al partido, pero González Hinojosa consideró que esto no era así, que la sanciones que se les imponían a estas personas eran por sus actos de indisciplina y rebeldía.¹³⁹

Los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional de 1971, establecían en su artículo 5° que sólo serían miembros activos del partido quienes, primeramente, solicitaran su registro al partido y fueran aceptados y, por supuesto, aceptaran los principios de doctrina, que tuvieran un modo honesto de vivir y el compromiso de trabajo disciplinado cuando el partido lo requiriera.¹⁴⁰ En los artículos 7°, 8°, 9° y 10° se especificaban las sanciones y el órgano encargado de poner sanciones a los miembros que incurran en actos de indisciplina, abandono continuo de la institución, la falta de autoridad al exigir el cumplimiento de las tareas de los miembros, ataques de hecho o palabra al partido o la pérdida de algunos de los requisitos del artículo 5°. Teniendo en cuenta que ningún miembro activo podía ser sancionado sin que primeramente el CEN formulara un expediente sobre los hechos que se le imputaban a un miembro del partido y,

¹³⁷ Estatutos Generales del Partido Acción Nacional de 1971.

¹³⁸ Manuel González Hinojosa, “Los órganos directivos seguirán actuando de acuerdo a su conciencia y los Estatutos”, *La Nación*, 18 de febrero de 1976, p. 21.

¹³⁹ *Ibid*, p. 22.

¹⁴⁰ Estatutos Generales del Partido Acción Nacional de 1971.

posteriormente la Comisión de Orden del Consejo Nacional tenía como principal tarea el estudio del expediente que formulaba el CEN para tomar un veredicto.¹⁴¹

El 17 de mayo de 1976, Ramón Ma. Nava González envió desde Torreón, Coahuila, una carta dirigida a los consejeros de Acción Nacional. En dicha carta hizo una crítica sobre la rueda de prensa que tuvo Manuel González Hinojosa el 11 de febrero de 1976, diciendo: “creo de capital interés hacer algunos comentarios sobre esta especie de Litis surgida entre acusados y acusadores, porque sería injusto permanecer mudo ante tan graves acontecimientos”.¹⁴² La decisión del CEN, de levantar sanciones a los cuatro indiciados, desembocó en una toma de decisiones precipitada y a ser fuertemente criticado por parte de intelectuales, gobierno, partido oficial y de la prensa en general, asimismo, el CEN permitió que las dos fracciones que se encontraban en pugna al interior del partido, siguieran dividiendo al PAN.

La forma de actuar del CEN degeneró la imagen del partido, ya que para abril del mismo año, según Ramón Ma. Nava González, el CEN aún no contaba con un expediente concreto sobre los indiciados, por añadidura no contaba todavía con la distinción de los cargos imputados a estas cuatro personas. Diciendo:

Pues bien, a más de dos meses -el cinco de abril- de hecha la acusación y notificada la sanción a los “indiciados”, el Jefe Nacional resuelve que al CEN no le es en el caso, el término de dos meses previstos por los estatutos. Creo que de aceptar ese criterio se llegaría al absurdo de aceptar que cada uno de los órganos de quienes en este caso va a depender la fecha de intervención del Consejo Nacional -CEN y COMISIÓN DE ORDEN-, pueden disponer del tiempo que les parezca, uno para integrar un expediente y el otro, para proponer un dictamen.¹⁴³

Se podría señalar que Manuel González Hinojosa al ser presidente del partido temía tomar una decisión apresurada. Ésto llevó a Pablo Emilio Madero a pedir la renuncia de González Hinojosa como presidente del partido, que para él, su forma de actuar era antidemocrática y tenía una mala forma de tomar decisiones. Ramón Ma. Nava González,

¹⁴¹ *Idem.*

¹⁴² Serie: Partido Acción Nacional, Exp 135, Sub- serie 10.1, Caja 12, Fojas 1- 5, Carta a los Consejeros de Acción Nacional, pp. 1- 2, Dirección de Estudios Históricos del INAH, Fondo: Bernardo Bátiz Vázquez

¹⁴³ *Idem.* En este caso quien debió haber armado un expediente con las acusaciones que se le imputaban a cada uno de los acusados era el CEN, por su parte, la Comisión de Orden sería la encargada de formular el dictamen sobre la resolución de dichos actos de indisciplina.

argumentó que el presidente trato de aplicar el artículo 9 de los Estatutos Generales del Partido, también, intentó aplicar, el artículo 7º, numeral 3), incisos a) y b).

Ramón Ma. Nava González dijo:

La entrevista a Conchello en Monterrey el día 4 de febrero del mismo año, dio mucho de qué hablar a nivel nacional y los cuestionamientos hacia el Jefe Nacional sobre si era verdad que Conchello y Pablo Emilio Madero, pertenecían al Grupo Monterrey y sobre si era verdad que habían comprado algunos comités regionales, para que apoyaran la campaña de Pablo Emilio Madero. González Hinojosa, contestó de una forma inusual y que se enmarcaba en una pequeña contradicción y esto daba paso a especulaciones sobre lo que Conchello contesto a la prensa el 4 de febrero.¹⁴⁴

Otro hecho criticado por Nava González fue la aceptación de la candidatura de Pablo Emilio Madero y, posteriormente, la forma en cómo reaccionó el presidente del partido al decir que tanto Pablo Emilio Madero como Conchello querían apoderarse del partido y volverlo un instrumento de presión, de ideología fascista. Mencionando que la forma en la que actuaba el CEN y el Jefe Nacional del partido, eran una violación a la ley y a los Estatutos Generales del Partido. En la carta dirigida al presidente de la Honorable Comisión de Orden del Consejo Nacional, Martín Torres, el 13 de junio de 1976, por parte del entonces presidente del partido Manuel González Hinojosa, se analizó punto por punto, en el cual, destacó la importancia de la unidad y desarrollo del partido, expresando que: “En la comunicación de fecha 2 de febrero del presente año, se consideró que la conducta del Lic. José Ángel Conchello, Ing. Pablo Emilio Madero, Lic. Bernardo Bátiz y C.P.T Alejandro Cañedo, era nociva para la buena marcha de Acción Nacional.¹⁴⁵

Las acciones llevadas a cabo por Conchello y por las tres personas que se solidarizaron con él, pusieron a algunos opositores solidaristas en alerta, poniendo como principal objetivo la unidad del partido, mediante la censura de las cuatro personas anteriormente mencionadas. Por su parte, Manuel González Hinojosa, en la ya mencionada carta tocó los mismos puntos que en el “Texto de la exhortación”, publicada en *La Nación*,

¹⁴⁴ *Ibid*, p. 3

¹⁴⁵ Serie: Partido Acción Nacional, Exp. 135, Sub- serie 10.1, Caja 12, Fojas 1-5, Carta al presidente de la H. Comisión de Orden del Consejo Nacional, p. 1, Dirección de Estudios Históricos del INAH, Fondo: Bernardo Bátiz Vázquez.

el 18 de febrero de 1976, sólo que en esta carta el análisis fue un poco más detallado en ciertos puntos.¹⁴⁶

La división de partido no fue algo que naciera con Conchello, es importante considerar que esta división se venía gestando desde finales de los años cincuenta, con el debate entre participación y abstención electoral. A finales de la dirigencia de Conchello la división del partido se vio mayormente fortalecida por los intentos del entonces presidente de renovar al partido y hacer de él un partido electoral reconocido y competitivo.

En múltiples ocasiones se pidió a Conchello que dejara de actuar como la máxima autoridad del partido.¹⁴⁷ La ventilación de la vida interna del partido sobre la problemática interna y la división de la institución era un punto que debía ser tratado internamente y estaba mal visto que los problemas de la institución se ventilaran hacia el exterior del partido, además, Manuel González Hinojosa hizo mención en algún momento que cuando Conchello fue presidente del partido los problemas internos se ventilaron al exterior del partido por medio de la prensa. González Hinojosa decía que la vida y problemática interna del partido no debía ser ventilada bajo ninguna circunstancia.

De acuerdo a lo anterior:

Se afirma que se plantearon disidencias internas públicamente por medio de la prensa y también se hicieron públicas y acervas críticas en contra del C. E. N. y su presidente, Lic. Efraín González Morfín.

En este párrafo no se menciona a ninguna persona pero es evidente que tales hechos se imputan a los dirigentes del grupo formado por el Lic. Conchello, y existen numerosas declaraciones de prensa de diversas personas que comprueban lo anterior.

Sobre el particular debe considerarse que tales declaraciones se hicieron de acuerdo con los dirigentes del grupo o al menos con el consentimiento tácito de ellos, puesto que ninguno de los dirigentes ratificó las declaraciones de sus seguidores.¹⁴⁸

De toda aquella gente que simpatizaba con Conchello y, posteriormente, simpatizantes de Pablo Emilio Madero, se decía que su afiliación al partido se había llevado de forma desapegada a los estatutos, según algunos panistas opositores a Madero, esos mismos miembros fueron los que en convenciones pasadas incurrieron en actos violentos y en la falta de respeto al jefe del partido, aunque no habían pruebas de la relación directa

¹⁴⁶ *Ibid*, pp. 1- 5.

¹⁴⁷ *Idem*

¹⁴⁸ *Ibid*, p. 2- 3.

entre Pablo Emilio Madero y ese grupo de partidarios que simpatizaban con él. Sobre esto dijo González Hinojosa: “El Ing. Madero ofreció intervenir en las convención de octubre, para calmar los ánimos, después de que se habían producido los desórdenes, casi al finalizar la reunión y en la convención de enero condenó la agresión de que fuí víctima, cuando ya había terminado la convención”.¹⁴⁹

Las agresiones e insultos de parte de los partidarios de Pablo Emilio Madero fueron muy criticados por los miembros de la Comisión de Orden. Se decidió tomar cartas en el asunto para evitar que la división del partido siguiera creciendo. Sin embargo, para Manuel González Hinojosa, este grupo buscaba quedarse con la dirección y control total del partido. González Hinojosa afirmó que ese grupo se había valido de maniobras para mostrar su fuerte presencia al interior del PAN, diciendo que habían logrado afianzarse de algunos Comités Regionales, para invitar a que el Consejo realizara una asamblea extraordinaria. Según Hinojosa, su estrategia había sido la formación del Comité Central Maderista, la emisión de un documento para desprestigiar a Salvador Rosas Magallón y evitar que participara como pre candidato a la presidencia de la república. También pretendía bloquear la postulación de senadores y diputados por parte de algunos comités regionales. Y animar al jefe nacional para dar a conocer los cargos que se le imputaban a Conchello.¹⁵⁰

El problema siguió latente, el domingo 18 de julio, José Ángel Conchello, declaró al periódico *Excélsior*:

“[...] el PAN se halla “desplomado” y ha perdido el “deseo de actuar en política”, por el “empecinamiento de algunas gentes de que AN deje de tener una amplia base popular para pertenecer a una clase de intelectuales selectos”; que “una minoría” del CEN bloqueó la candidatura de Pablo Emilio Madero”; que por eso perdió en las pasadas elecciones un millón de votos [...]”.¹⁵¹

La respuesta del presidente del partido a las declaraciones que hizo Conchello al periódico *Excélsior*, sobre el supuesto derrumbe de Acción Nacional, no se hizo esperar, González Hinojosa contestó: “Es falso que Acción Nacional esté desplomado y haya perdido su deseo de actuar en política”,¹⁵² mencionando que en los últimos meses se había tenido que enfrentar a un gobierno cerrado y a los disidentes encabezados por Conchello.

¹⁴⁹ *Idem.*

¹⁵⁰ *Ibid*, pp. 4- 6.

¹⁵¹ José Ángel Conchello, *Excélsior* 18 de julio de 1976, p. 4, citado por *La Nación*, 4 de agosto de 1976, p. 3

¹⁵² Editorial, “Respuesta de González Hinojosa a Conchello”, *La Nación*, 4 de agosto de 1976, p. 3.

Por consiguiente, atribuye a este grupo la difícil tarea de pugna democrática ante el gobierno. Manuel González Hinojosa aseguraba:

Mientras Conchello y sus seguidores continúan esa labor destructora y siguen usando los medios de difusión para plantear discrepancias que sólo deben debatirse en el seno del Partido y resolverse por los órganos competentes del mismo, continuaré, por una parte, la tarea de reconstruir el orden jerárquico e institucional de Acción Nacional evidentemente deteriorado por la conducta de los disidentes y, por otra parte, me empeñaré en mantener, con honestidad intelectual y política, la oposición al sistema.¹⁵³

La contestación de González Hinojosa era clara y directa, al afirmar que la oposición tenía como principal objetivo la lucha democrática por el bien común, pero mediante una actividad política dotada de análisis, reflexión y sustentada en los estudios de la problemática nacional, no en las declaraciones hechas ante la prensa, mediante descalificaciones al partido y a los dirigentes. Además, se fortalecía al partido mediante cuadros directivos con una sólida formación política, honestidad y la capacidad intelectual. Asimismo, señaló que dentro de un partido de oposición, como Acción Nacional, los cuadros directivos debían obedecer y apegarse a un orden jerárquico.

La incorporación ciudadana al PAN y la idea de un orden democrático acompañado de populismo, al menos en la concepción de González Hinojosa, era una falta de respeto a la doctrina del partido, tanto así que, por su cuenta el presidente de Acción Nacional mencionaba que a su interior el orden jerárquico seguiría igual que desde su fundación. Argumentando que no pondrían más atención a la participación electoral porque ahora lo que seguía era hacer un análisis sobre los resultados electorales y hacer frente a un gobierno antidemocrático que tenía a su alcance un sistema electoral amañado y, en segundo lugar, hacer frente a un grupo disidente que había traído al partido inestabilidad por sus acciones, afectando de manera directa a los cuadros dirigentes medios y a los candidatos.

Sobre el resultado de las convenciones pasadas, en las que no se llegó a ningún consenso y ninguno de los dos candidatos obtuvo el 80% que exigían las reglas estatutarias, no debía culparse al presidente del partido, ya que –según González Hinojosa– hubo muchos responsables, porque en las dos convenciones participaron los delegados de toda la

¹⁵³ *Idem.*

república, y “tratar de exaltar o de culpar al jefe por los resultados electorales, es un absurdo y un recurso deshonesto”.¹⁵⁴

Con la finalidad de dejar claro lo que sucedía con Conchello, Manuel González Hinojosa concluyó diciendo:

Por último, creo que el Lic. Conchello confunde el escándalo publicitario con la seriedad, la firmeza y la energía con que deben sostenerse las tesis de Acción Nacional. Miente cuando afirma que el Partido se calló en debates importantes como los provocados por la Ley de Asentamientos Humanos y otras iniciativas. Debatimos lo que en conciencia era debatible. Sostuvimos nuestra propia posición sin demagogia y sin sumarnos a intereses particulares. No abandonamos el debate en la Cámara para hacerlo por medio de comunicados y en la prensa, partiendo de bases falsas y argumentos especiosos.¹⁵⁵

El Consejo Nacional de PAN, en su sesión del 2 de febrero de 1976, designó una comisión que tuvo como integrantes a Luisa Isabel Salas, Martín Torres, Raúl Velasco Zimbrón, Abel Martínez y Carlos Jiménez, como miembros de la Comisión de Orden Estatutaria; a Juan Landerreche Obregón, José González Torres, José G. Minondo, Antonio Rosillo y Rafael Preciado Hernández, como auxiliares, para dictaminar la investigación a los cargos que el Comité Ejecutivo Nacional imputó a José Ángel Conchello, Pablo Emilio Madero, Bernardo Bátiz y Alejandro Cañedo.¹⁵⁶

El cumplimiento de las sentencias de las personas acusadas fue emplazado del 10 al 25 de agosto del mismo año, para que los acusados “presentaran las contestaciones a los cargos, sus pruebas y alegaciones que estimaban pertinentes”.¹⁵⁷ En el caso de Alejandro Cañedo, quien renunció al partido y al negarse a recibir el oficio enviado para que siguiera el mismo procedimiento que las otras tres personas, ya no se le dio seguimiento a la sentencia.

Cada uno de los acusados contestó en tiempo y forma, pero hubo algunas objeciones, por ejemplo, Pablo Emilio Madero mencionó que el tiempo había sido muy corto como para elaborar un documento bien argumentado con la contestación de los cargos

¹⁵⁴ *Ibid*, p. 4.

¹⁵⁵ *Idem*.

¹⁵⁶ Serie: Partido Acción Nacional, Exp. 135, Sub-serie 10.1, Caja 12, Fojas 1- 3, Carta Resolutiva, p. 1, Dirección de Estudios Históricos del INAH, Fondo: Bernardo Bátiz Vázquez.

¹⁵⁷ *Idem*.

que se le imputaban, José Ángel Conchello no contestó. Y Bernardo Bátiz consideró inconveniente seguir aplazando la reunión para que se dictara un veredicto.¹⁵⁸

Después de que concluyó el plazo para dar respuesta, la Comisión se reunió varias veces para escuchar la lectura de los resúmenes de toda la documentación que tenían en su poder para el estudio del caso. Sólo fueron considerados los documentos que se presentaron hasta el día 22 de febrero del mismo año. Respecto a la renuncia del Alejandro Cañedo se acordó regresar el expediente al remitente mediante el procedimiento estatutario correspondiente.

En la sesión celebrada el 8 de septiembre de 1976, después de un amplio debate se acordó lo siguiente:

- a) votar sobre la culpabilidad o no de cada uno de los acusados;
- b) en caso afirmativo, establecer el grado de responsabilidad;
- c) en su caso, proponer sanciones;
- d) engrosar el dictamen, por conducto de un ponente, bajo las directrices que se aprobaran.¹⁵⁹

Se procedió a la votación con el siguiente resultado, con seis votos a favor y cuatro en contra, se declaró que “el Sr. Ing. Pablo Emilio Madero no era responsable de los hechos que le imputó el Comité Ejecutivo Nacional”.¹⁶⁰

En cuanto a José Ángel Conchello y Bernardo Bátiz, no fue posible tomar una decisión, puesto que ambos empataron en el número de votos emitidos por los comisionados. Terminada la votación, Antonio Rosillo, José González Torres, Abel Martínez, Rafael Preciado Hernández y Carlos Jiménez llegaron a la conclusión de que “El Lic. José Ángel Conchello es sólo responsable de manifiesta imprudencia política a partir de que dejó de fungir como Presidente del Partido, y de mal uso de los medios de comunicación; que el Sr. Lic. Bernardo Bátiz no es responsable de los hechos que se le imputan, visto que actuó por lealtad al Lic. Conchello”.¹⁶¹

Luisa Isabel Salas, Martín Torres, Juan Landerreche Obregón, José G. Minondo y Raúl Velasco Zimbrón “votaron por la culpabilidad de los acusados, aunque difirieron en el

¹⁵⁸ *Ibid*, p.2.

¹⁵⁹ *Idem*.

¹⁶⁰ *Ibid*, p.3.

¹⁶¹ *Idem*

grado de responsabilidad”.¹⁶² La Comisión pidió a Conchello y a Bádiz que presentaran ante el Consejo sus puntos de vista, por su parte, la Comisión lamentó no haber podido generar un dictamen sobre ellos, puesto que sólo formularon el dictamen de Pablo Emilio Madero, absolviéndolo de toda culpabilidad y de todo cargo que se le había imputado, para evitar que la imagen del partido se siguiera deteriorando ante la opinión pública y se evitara entrar en un conflicto más grande entre ambas partes, es decir entre Conchello y el Consejo Nacional.

La reunión del Consejo Nacional celebrada el 18 y 19 de septiembre de 1976, se pensaba que sería pesada, y con una reacción beligerante como en las convenciones pasadas, por lo que se llegó a la decisión de poner sanciones a las personas señaladas como culpables por este acto de división. Y se llegó al punto de que la Comisión tomara la difícil decisión de expulsar a las dos personas (Conchello y Bádiz) que no habían quedado eximidas de los cargos que se les imputaba. La reunión en cambio fue serena, el desarrollo y las decisiones tomadas en la reunión del Consejo Nacional se dieron “gracias a que los consejeros pensaron más en la institución que en las diferencias personales”.¹⁶³ La reunión estuvo presidida por el presidente del partido Manuel González Hinojosa, Ignacio Limón Maurer, Adolfo Christlieb Morales y como Secretario de Actas Luis Calderón Vega. Por su parte, Martín Torres, presidente de la Comisión de Orden del Consejo Nacional, leyó el informe sobre los pormenores del proceso de dictaminación en el caso de Conchello, Bádiz y Madero.

Posteriormente, el presidente de Acción Nacional leyó una carta escrita por Conchello, Bádiz y Madero, la cual decía: “se reconocen errores, se ofrecen “cordiales disculpas” si algunos hechos se consideraron ofensas y se insiste en que más allá de los individuos debe mirarse el bien del Partido”.¹⁶⁴ Conchello dijo “que nunca hubo intención de dañar a nadie en lo personal”.¹⁶⁵ Y continuó diciendo:

Por razones personales –iba a decir que en aras de la unidad del partido, pero sería darme demasiada importancia– he decidido solicitar licencia como Consejero nacional y como

¹⁶² *Idem.*

¹⁶³ Consejo Nacional, “Fecunda la coincidencia: Primero está el Partido”, *La Nación*, 29 de septiembre de 1976, p. 6.

¹⁶⁴ *Ibid*, p. 7.

¹⁶⁵ *Idem.*

miembro del Partido, por un plazo que fijará una comisión... Seguiré siendo panista dentro y fuera...si algunos así lo desean, síganme considerando adversario, pero no enemigo...Considérenme un amigo dispuesto a volver cuando se me llame.¹⁶⁶

En seguida de las palabras de Conchello, Manuel González Hinojosa puso a consideración del Consejo Nacional y de una nueva Comisión designada en ese momento, para que el Consejo deliberara sobre la dictamación de esta nueva comisión, el Consejo aceptó la proposición, la Comisión llegó a las siguientes conclusiones:

1 –El Consejo Nacional reconoce que el Comité Ejecutivo Nacional actuó siempre de acuerdo con sus funciones estatutarias y con el propósito de preservar la integridad de la institución, aunque pudieran ser discutibles la forma y la oportunidad con que lo hizo.

2 –El Consejo Nacional censura cualquier actividad que haya tenido o tenga como consecuencia la ruptura de la unidad, el orden jerárquico y la vida institucional del Partido.

3 –El Consejo Nacional acepta la licencia del Lic. José Ángel Conchello, solicitada por él mismo, para separarse de todo cargo directivo y como miembro de Acción Nacional, por el término de un año a partir de esta fecha.

4 –El Comité Ejecutivo Nacional o el Consejo Nacional, en pleno o a través de sus comisiones, estudiarán todos los proyectos de reestructuración, reformas estatutarias o tácticas de lucha que presenten los miembros del Partido, o que ellos mismos promuevan.

5 –No deben utilizarse los medios masivos de comunicación para ventilar cuestiones internas del Partido, ni tampoco hacer circular cartas o escritos de quejas o censuras de órganos directivos. Quejas, censuras o proposiciones deberán plantearse a través de los órganos estatutarios, competentes.¹⁶⁷

Conforme a la situación interna del partido, se creó una comisión de trabajo la cual quedó integrada por Luis H. Álvarez, Norberto Corella, Miguel Estrada Iturbide, María Elena Álvarez de Vicencio, José Lozano Padilla, Juan Manuel Gómez Morín, Manuel González Hinojosa, José Ángel Conchello, Bernardo Bátiz y Pablo Emilio Madero.¹⁶⁸ Esta comisión tuvo como objetivo la reestructuración del partido mediante la proposición de distintos programas de reconciliación interna entre los miembros de Acción Nacional.

¹⁶⁶ *Idem.*

¹⁶⁷ *Ibid*, p. 6.

¹⁶⁸ *Ibid*, p. 8.

COMENTARIOS FINALES

El PAN ha atravesado por distintos periodos de conflictos internos, y aunque uno de ellos fue muy severo, al grado de no postular candidato presidencial en 1976, cabe preguntarse ¿Cuáles fueron los factores internos y externos que provocaron el conflicto de 1975, que llevó al presidente del Consejo Nacional a convocar a una nueva reunión en enero de 1976, para elegir a un candidato que contendiera en las elecciones federales de julio, teniendo como resultado que no hubiera candidato presidencial panista para dicha elección federal? A pesar de esta difícil situación, el PAN pudo continuar con su marcha dentro del sistema político. Durante la dirigencia de José Ángel Conchello (1972- 1975), el PAN inició un programa de reconstrucción interna que le permitió crecer y caminar electoralmente.

De acuerdo con Panebianco, la primera fuente de la problemática y análisis sobre la distribución de incentivos al interior de Acción Nacional fue con relación a los incentivos colectivos, ya que esta distribución se hacía de forma igualitaria, puesto que, todos los miembros del partido y seguidores gozaban de este tipo de incentivos (identidad, solidaridad e ideología), hasta antes de los años setenta este tipo de incentivos se hicieron presentes en el panismo. Partiendo de los tres tipos de incentivos colectivos abordados por el autor y con relación al caso de Acción Nacional, desde su fundación hasta los primeros años de la década de los años setenta, la presencia de incentivos colectivos estuvo fuertemente marcada. La identidad de la población se hizo presente con la línea de acción política del partido, definida desde su fundación.

La presencia e influencia del PAN en la sociedad mexicana se manifestó en la demanda del partido contra el gobierno priísta respecto al respeto de los derechos humanos de la población, la realización de elecciones periódicas, democráticas, libres y transparentes, la educación cívica de la población y el exhorto por parte del partido hacia la sociedad por la exigencia de justicia social, política y económica.

Todo lo anterior hace referencia a la repartición de incentivos colectivos distribuidos no solamente a los militantes del PAN, sino también a electores, que como lo expresa Panebianco, éstos eran “actores que se encontraban tanto formalmente como de hecho, fuera de la organización” (Panebianco, 2009: 69). Recordando que, este tipo de

incentivos son “beneficios y promesas” por parte de los líderes, que no tienen como principal objetivo una participación retribuida por parte de la organización, pero si sostenida por parte de sus seguidores, este tipo de participación, a su vez, demanda la continuidad de la organización y la estabilidad de las jerarquías internas.

La participación para que sea sostenida no sólo implica que el reparto de incentivos colectivos debe ser igualitario, hay un factor que incide en el tema, pero ¿cuál es ese factor? La respuesta es clara, los juegos horizontales de poder entre líderes son la clave para tener el control absoluto sobre los seguidores, de este juego horizontal de poder depende que los líderes adquieran un amplio margen de maniobra dentro de la organización y, ésto a su vez, genera un intercambio desigual del reparto de poder entre líderes y seguidores. Para que este resultado sea posible, es necesario que los incentivos sean insustituibles y que los seguidores tengan las menores posibilidades de conseguir mejores condiciones de incentivos en otro lugar.

Sobre la participación sostenida que caracterizó al PAN hasta antes de la primera mitad de la década de los años setenta, la repartición de incentivos colectivos y el control de los líderes se hizo presente sobre sus seguidores y era una muestra de apoyo, además del amplio margen de maniobra que tenían sobre sus seguidores, por otro lado, los incentivos colectivos que distribuían los líderes panistas eran insustituibles y, por consiguiente, no había ningún otro partido que les ofreciera a los seguidores mejores incentivos colectivos que los que podían encontrar en el PAN, es por ello, que se mostraba una fuerte dependencia de los seguidores hacía los líderes.

Por otra parte, la llegada de la década de los años setenta significó para Acción Nacional un periodo de cambios y conflictos, un periodo en donde el trabajo partidista tuvo resultados positivos y se fue convirtiendo en una oposición indudablemente fuerte al gobierno y al PRI. El inicio de estos cambio y conflictos se dio en febrero de 1972, con la renovación de la dirigencia nacional, una dirigencia que previamente se podría considerar elitista, donde no figuraban personas de la clase obrera y el partido era visto todavía como un club político conformado por políticos semiprofesionales para los que la política era una actividad secundaria, no permanente.

Pero ¿cómo influyó la personalidad y la forma de trabajar de José Ángel Conchello respecto a la función que debía cumplir su partido? La llegada de José Ángel Conchello a la presidencia del partido en 1972, inyectó nuevas ideas al partido. Efraín González Morfín, había visto en él juventud e inteligencia, justo lo que necesitaba el partido en ese momento y los principales atributos que le permitieron llevar a cabo un proceso renovador y centrado en el trabajo del recién electo presidente de la institución. Pero la personalidad y el tipo de liderazgo fueron cuestionados por las jerarquías del partido.

La transformación a la que se sometió Acción Nacional, fue el producto de dos programas de trabajo, uno de ellos desarrollado en 1973 para participar en las elecciones intermedias y para el fortalecimiento y la agilización de la difusión de su doctrina, ideas, tesis y su principal medio de difusión; el otro programa se desarrolló en 1974 con el objetivo de continuar con el fortalecimiento del partido en todas las regiones del país. Pero este intento de transformación del partido impulsado por su presidente, fue demasiado precipitado.

Retomando a Angelo Panebianco, es posible afirmar que si durante la dirigencia de José Ángel Conchello, Acción Nacional hubiera tenido una coalición dominante cohesionada, se hubiera consolidado una etapa importante de institucionalización. Esto no fue posible porque la coalición dominante a la que me refiero, es decir al Consejo Nacional, no logró contener la división interna provocada por la acción de su principal líder del momento, para complementar esto es preciso formular la siguiente pregunta: ¿Cómo impactó el conflicto interno de 1975 en el PAN y de qué manera contribuyó al debilitamiento institucional del partido? Cuando a mediados de los años setenta no logró tener candidato presidencial y vino la fractura del partido. En este periodo se manifestó una institucionalización débil que derivó en dos importantes facciones, representadas por los dos principales líderes, José Ángel Conchello y Efraín González Morfín.

Sin embargo, el partido pudo mantenerse vigente en la política nacional y ampliar su presencia como partido de oposición al régimen político, también pudo comprobar que en lo electoral, con la ayuda del programa de trabajo en 1973, logró atraer la atención de un importante electorado, sin dejar en segundo término su doctrina ni su ideología humanista. No obstante, no podría darse paso a la profesionalización de los puestos dirigentes del

partido, porque esto implicaba recibir el subsidio público el cual era rechazado en el PAN, pero si se puede decir que hubo una semiprofesionalización de la institución. Era imposible llevar a cabo esta transformación por cuenta propia, Acción Nacional no contaba con los recursos económicos suficientes.

Por su parte, la hipótesis general muestra que el conflicto interno del PAN, de la primera mitad de la década de los años setenta, donde fue fundamental el liderazgo de José Ángel Conchello, según estuvo apoyado por varios comités regionales, debido a su forma dinámica de analizar los problemas sociales de México, pero su pragmatismo incidió de manera directa en la división interna. El conflicto interno del periodo 1970-1975 en Acción Nacional generó una fuerte inestabilidad interna por las decisiones que tomó José Ángel Conchello para el fortalecimiento del partido, tales como: abrir las puertas de la institución a toda persona que simpatizara con las tesis e ideas de Acción Nacional, la fuerte crítica que emprendió contra el gobierno priísta, el apoyo abierto que dio a los comités regionales, la supuesta relación con grupos empresariales del norte del país y su apoyo a la postulación de Pablo Emilio Madero como candidato presidencial del partido para la elección federal de julio de 1976.

No es posible afirmar que Conchello haya conformado un partido dentro de Acción Nacional porque no se conocen documentos que comprueben la veracidad de estos señalamientos. De haber sido ciertas estas imputaciones hacia Conchello, se le hubiese hecho un juicio con las autoridades correspondientes y se le hubiera expulsado. Ahora bien, algo que si es comprobable y que no se cree que sea una falta de respeto fue la postulación de Pablo Emilio Madero, ya que como en su momento lo dijo Conchello “todo lo que no está prohibido y no está escrito en las reglas del partido, es válido”, de tal forma que la postulación de Madero no se puede ver como una violación a la doctrina del partido ni a las reglas estatutarias por las que se regía el PAN.

Por otro lado, en cuanto a la relación de la dirigencia de José Ángel Conchello con las normas estatutarias del partido, la hipótesis señala que el presidente del partido en la primera mitad de la década de los setenta se apegó de manera adecuada a las reglas estatutarias, si bien su dirigencia no se centró demasiado en el apego a la doctrina, fue respetuoso de las reglas formales. No obstante, el liderazgo de Conchello siendo presidente

del partido, su carisma y, su discurso sencillo y diferenciable del tradicional discurso político, permitió que el PAN tuviera una significativa participación electoral, pero no quiere decir que las decisiones que tomó Conchello siendo presidente de la institución fueron mal tomadas ni tampoco afectaron de manera inmediata al partido, cuando se ha demostrado que, al menos, una importante membresía del partido apoyaba sus decisiones

Los roces entre grupos de efrainistas y conchellistas dentro de las dos convenciones (octubre 1975 y enero 1976), provocaron que el PAN se dividiera al grado de que en ninguna de las dos convenciones se llegara a un acuerdo. La decisión del presidente del partido de no lanzar candidato presidencial para los comicios federales de 1976 fue, en su opinión, en “pro” de la unidad del partido, pero también los conchellistas visualizaron esta decisión como un acto de autoritarismo, ya que la decisión la tomó con la certeza de que al ser posiblemente electo candidato presidencial Madero, él y el grupo liderado por Conchello hubieran hecho del partido un medio para cumplir fines particulares de una clase social determinada, pero es importante resaltar que la idea de no postular candidato presidencial en 1976, estuvo respaldada por el Consejo como muestra de apoyo y solidaridad al presidente del PAN.

En el corto periodo entre la segunda asamblea en enero de 1976 y febrero del mismo año, se llevaron a cabo reuniones de manera esporádica, de las cuales no se tiene registro, la realización de estas reuniones sólo se menciona en los libros de actas del archivo general del PAN, lo que es importante destacar es que estas reuniones versaron sobre la situación interna del partido y sobre las sanciones que se les pretendía imponer a Conchello y a su grupo aliado, en todas estas reuniones se señalaba a Conchello como el máximo dirigente del grupo conchellista siempre apoyado por Pablo Emilio Madero, Bernardo Bátiz y Alejandro Cañedo, según lo mencionado en estas reuniones, este grupo disidente trabajaba con desapego a la ley y, en cuanto a Conchello, seguía fungiendo como presidente de la institución.

Sin embargo el proceso interno que se les inició a Conchello, Madero, Bátiz y Cañedo, para algunos de los panistas, en especial para los dirigentes de los comités regionales allegados a Conchello, era un proceso de censura infundado que mostraba los rasgos de autoritarismo, no de autoridad del entonces presidente del partido Manuel

González Hinojosa. Según los comités regionales afines al grupo conchellista, los argumentos que utilizaba el Consejo para señalar a estas cuatro personas eran insuficientes para imponer algún tipo de sanción a los imputados, mencionando que el mismo presidente del partido había caído en contradicciones y que de cierta forma, sus decisiones podrían ser interpretadas como principios antidemocráticos y violación a la ley interna del partido.

A pesar de estar todo en contra de Conchello y de los otros tres indiciados, hubo quienes los defendieron de los señalamientos e imputaciones que les hicieron algunos miembros del Consejo Nacional, el partido no sufrió mayores consecuencias en cuanto a lo electoral, porque es preciso recordar que en 1976, el PAN sólo participó con candidatos para senadores y diputados, la problemática supo sobrellevarse aunque no se postuló candidato presidencial.

Acción Nacional pudo continuar como un partido de oposición, mientras que lo que acontecía dentro del partido en última instancia, dio paso a la salida de Conchello por un año, a petición propia, este hecho permitió que el partido entrara en una nueva fase de reconstrucción interna y organizacional que diera paso, a su vez, a continuar con el rumbo del desarrollo institucional de la organización, reforzando sus objetivos y comenzar a trabajar en aquello que se había quedado frenado a consecuencia del fuerte conflicto desatado en las dos semanas finales de la dirigencia de José Ángel Conchello a finales de 1975.

El intento de transformación del partido durante la primera mitad de la década de los años setenta muestra los signos de los cambios sociales y culturales efectuados en toda Europa, entre ellos el desprendimiento del partido de su base ideológica. Acción Nacional en este contexto tomó como punto de referencia la difícil situación por la que atravesaba el país, producto de las medidas proteccionistas y centralistas del ejecutivo federal, ya que gracias a ello muchas figuras importantes del sector empresarial del norte del país vieron en este partido una importante alternativa política para aliarse y hacerle frente al gobierno echeverrista, por consiguiente, estos grupos empresariales contaban con la autonomía económica respecto al gobierno para disputarle el poder al PRI.

En cuanto a la violación de las reglas del partido por parte de Conchello y su grupo, no se puede decir o afirmar que las violó porque por lo consultado en los documentos y en

los estatutos del partido de 1971, trabajó acorde a las reglas estatutarias, no muestra violación de ninguno de los artículos, por lo tanto, el intento de transformar al partido y acercarlo más a lo electoral no es una violación, sino una clara muestra de buscar el reconocimiento del partido por parte del gobierno y después por la sociedad civil, retomando a Otto Kirchheimer, esto era parte del proceso de transformación de los partidos políticos principalmente en toda Europa que se fue extendiendo hacia América Latina .

Otra forma de analizar el estudio sobre la problemática interna de los partidos políticos y en especial sobre la situación por la que atravesó el PAN durante la primera mitad de los años setenta del siglo pasado, se puede abordar desde el capítulo dos de la obra de Angelo Panebianco.

El conflicto intrapartidista se encuentra en el sistema de desigualdades que genera el reparto desigual de incentivos selectivos, este tipo de incentivos sólo se le otorgan a los militantes del partido que tiene como principal prioridad escalar en la jerarquía del partido. En términos de distribución de incentivos selectivos la participación no es sostenida como en el caso de la distribución de los incentivos colectivos, por el contrario, la distribución de incentivos selectivos recae en una participación organizativa, pero el término organizativo ¿a qué se refiere? Por un lado, podría referirse a una actividad organizada, por el otro, se podría referir a una organización, para los fines de este trabajo se tomó en cuenta la segunda definición, es decir, que en el caso de los incentivos selectivos, conviene decir que la participación es organizativa porque nada más involucra a una pequeña parte de la organización. Este tipo de incentivos genera competencia entre los líderes al interior de la organización y, a su vez, permite el mayor control de los cargos de dirección. Pero la distribución visible y desmedida de este tipo de incentivos pone en riesgo la legitimidad y credibilidad de la organización, de sus valores y de su identidad.

Para los panistas que estaban en oposición a José Ángel Conchello, el análisis de Panebianco sobre la distribución de incentivos selectivos y el sistema de desigualdades, sería el punto de partida del conflicto interno de la primera mitad de la década de los años setenta. Para los panistas opositores al grupo conchellista, este grupo (conchellista) estaría recayendo en todo lo expuesto por Panebianco sobre los juegos horizontales de poder entre líderes para, posteriormente, ejercer la mayor presión sobre la base militante del partido y

tener el control absoluto sobre éstos, asimismo, gozar del mayor margen de libertad de elección sobre temas relacionados con el partido, obteniendo los mejores y mayores beneficios para él y su grupo.

Las áreas de incertidumbre son de suma importancia porque son las más débiles y se encuentran indecisas sobre el apoyo que deben dar a los líderes. El supuesto poder que ejercía Conchello sobre las áreas de incertidumbre al interior del PAN, le permitió ganar aliados e incrementar su margen de maniobra. Panebianco decía que el resultado de los juegos de poder horizontales entre líderes, venía acompañado de beneficios para los líderes y se hacía presente en los juegos de poder verticales entre líderes y seguidores, que tenían como resultado la dominación y control absoluto de los líderes sobre sus seguidores.

Respecto a lo anterior, Panebianco centra su estudio sobre los grupos en disputa al interior de la organización conformado por los militantes. De los militantes, derivan dos tipos, los primeros son los creyentes y los segundos son los arribistas, los primeros tienen como prioridad una participación sostenida y, además, son los que tienen mucho peso dentro de la organización, poniendo los valores ideológicos como principal motor político, los fines colectivos sobre los particulares, evitan que haya una sustitución de fines y optan por la articulación de éstos. Mientras que los segundos, están encaminados a la promoción de su figura como líderes, tratan de mantener lo más controlada posible la organización, siempre tratando que su control sea absoluto, buscan que su margen de maniobra sea lo más amplia posible para tener la mayor obtención de beneficios como sea posible.

Un claro ejemplo sobre este tipo de militantes podría compararse con el caso de Acción Nacional, donde por un lado, se encontraba el grupo solidarista al que los mismos miembros de este grupo, hoy en día, se denominarían como los militantes creyentes, porque pugnaban por la continuidad del proyecto originario del partido, que consistía en la defensa de los derechos humanos, la exigencia de la apertura democrática, pero la que cobro mayor relevancia durante los primeros años de vida del partido fue la educación cívica de la población. Mientras que, por otro lado se encontraban los militantes arribistas, este grupo de militantes, según los panistas del grupo solidarista, estaría conformado por el grupo pragmático liderado por José Ángel Conchello, quienes estaban interesados en incentivos selectivos de *status* y *materiales*, partiendo de una distribución de incentivos selectivos de

jerarquía diferenciada, se les denominaba de jerarquía diferenciada porque conforme iban subiendo de jerarquía mayores eran sus beneficios.

La libertad de acción es contrapuesta con el límite de decisión que tienen los líderes para decidir sobre las actividades de mayor relevancia del partido, recae en dos opciones que son contrarias una de la otra y que generó, al menos en el panismo, un amplio tema de debate sobre cuál debía ser la libertad y el límite de los líderes para deliberar respecto al partido. En la práctica, Conchello debió haber tenido una amplia libertad de elección sobre las principales actividades que debía desarrollar el partido dentro del sistema político, uno de esos temas de interés fue el ríspido análisis y debate sobre la participación y la abstención electoral, éste fue uno de los principales motores que impulsó el conflicto interno del partido, otro tema fue el intento de Conchello de posicionar al partido en la opinión pública mediante la participación electoral, así como la crítica emprendida hacía el régimen, la supuesta decisión de abrirle las puertas del partido a la clase empresarial del norte del país y el intento de ciudadanizar al PAN..

Por otro lado, se encuentra el límite de libertad que tuvo Conchello por parte de los panistas opositores a su figura como líder y a su labor como presidente nacional del partido, la supuesta toma de decisiones con desapego de las reglas estatutarias y de la doctrina del partido generó una importante división de la institución, rechazo hacia las decisiones tomadas por el entonces presidente del partido, la salida de varios panistas, entre otros sucesos, para los panistas opositores a Conchello, la toma de decisiones sobre las actividades del partido tenían que ser tomadas por todos los miembros del consejo, pero este hecho le daba a Conchello un mínimo margen de maniobra y de autoridad respecto a su cargo como presidente nacional del partido,

Lo anterior recae en una contradicción respecto a lo que en su momento Manuel González Hinojosa, siendo presidente del partido dijo: “no se pide seguir fielmente al presidente pero sí debía de haber un respeto a las jerarquías y al presidente de la institución”, es decir, con el límite de libertad a Conchello se estaba concretando este hecho contradictorio por parte de la oposición solidarista, donde el respeto a las jerarquías y a la libertad de decisión del presidente de PAN se estaba menoscabando de acuerdo a las reglas estatutarias.

Para concluir, el liderazgo, el conflicto intrapartidista y la institucionalización son tres términos que están estrechamente ligados en la vasta literatura sobre los partidos políticos. Si se decidiera anteponer a uno sobre los otros dos, se pondría en primer lugar al liderazgo, es preciso recalcar que éste juega un papel importante al interior de un partido político. El liderazgo debe ser medido ya que si éste impacta con gran fuerza al interior de la institución puede generar roces con los opositores al líder, es decir, en ocasiones el liderazgo puede ser mal interpretado generando un fuerte conflicto que se configuraría como el contrapeso de las reglas estatutarias que rigen a la institución y de la misma doctrina del partido.

A menudo se piensa que el líder del partido busca realizar objetivos particulares que le permitan obtener algunos beneficios dentro y fuera de la institución, por lo regular, el conflicto desemboca en la división de los miembros del partido. En este sentido, el conflicto intrapartidista impacta de manera negativa en el desarrollo institucional del partido, es decir, el conflicto hace más lejano y difícil el proceso de consolidación de la institución a consecuencia de una coalición dominante poco cohesionada.

- BIBLIOGRAFÍA, HEMEROGRAFÍA Y OTRAS FUENTES

- ❖ Libros

Arriola Woog, Carlos (1994). *Ensayos sobre el PAN*, México, Miguel Ángel Porrúa.

Basáñez, Miguel (1981). *La lucha por la hegemonía en México*, Siglo XXI Editores.

Cervantes Varela, Andrés (2000). *El ejemplo de Conchello: una aproximación a la vida y al ideario de José Ángel Conchello*, México, EPESSA.

Cuellar, Mireya (2003). *Los panistas: quiénes son, dónde están, qué representan*, México, La Jornada Ediciones.

Duverger, Maurice (2006). *Los partidos políticos*, México, FCE.

Fernández Menéndez, Jorge (2006). *Nadie supo nada: La verdadera historia del asesinato de Eugenio Garza Sada*, México, Grijalbo.

Hernández Vicencio, Tania (2009). *Tras las huellas de la derecha. El partido Acción Nacional, 1939- 2000*. México, ITACA.

Kirchheimer, Otto (1980). *El camino hacía el partido de todo el mundo*, en Kurt Lenk y Franz Neumann (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama, Pp, 328- 347

Loeza, Soledad (1999). *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protestas*, México, FCE.

Martínez González, Víctor Hugo. “Partido catch-all”, en Aparicio Castillo, Francisco Javier (2007). *Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano, Vol. III- Sistema político electoral*, México, Instituto Electoral del Distrito Federal.

Martínez Nava, Juan M (1984). *Conflicto Estado- empresarios en los gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría*, México, Editorial Nueva Imagen.

Michels, Robert (2003). *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. 1ª ed. 6ª. Reimp. Buenos Aires, Amorrortu.

Nuncio, Abraham (1984). *El Grupo Monterrey*, 4ª ed. México, Editorial Nueva Imagen.

Nuncio, Abraham (1986). *El PAN: Alternativa de poder o instrumento de la oligarquía empresarial*, México, Editorial Nueva Imagen.

Ortiz Gallegos, Jorge Eugenio (2011). *La mancha azul: del PAN, al NEOPAN y al PRIOPAN*, México, Grijalbo.

Ostrogorski, Moisei (2008). *La democracia y los partidos políticos*, Madrid, Trota.

Panebianco, Ángel (1990). *Modelos de partidos*, Madrid, Alianza.

Reveles Vázquez, Francisco (2003). *El PAN en la oposición. Historia Básica*. México, GERNIKA.

Reynoso, Víctor (2007), *Rupturas en el vértice: El Partido Acción Nacional a través de sus escisiones históricas*, México, CEPCOM.

Sartori, Giovanni (2005). *Partidos y sistema de partido*, Madrid, Alianza.

Von Beyme, Klaus (1986). *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, 1ª ed. Madrid.

Weber, Max (2004). ``*La política como vocación*´´, en *El político y el científico*, Madrid. Alianza, pp. 81- 180.

- ARCHIVO HISTORICO

- ❖ CEDISPAN

Serie: Expedientes de sesiones: 1956- 1984, Caja 207, Exp 19, Sección: Consejo Nacional Ordinaria, Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo Nacional, Fojas 1-7, Fecha: 12- 13 de febrero de 1972, CEDISPAN, Fondo Partido Acción Nacional.

Serie: Expedientes de sesiones: 1957- 1973, Caja 183, Exp 24, Sección: Convención Nacional Ordinaria, Acta de la XXIII Convención Nacional Ordinaria, Fojas 1-5, Fecha: 3- 5 de febrero de 1973, CEDISPAN, Fondo Partido Acción Nacional.

Serie: Expedientes de sesiones: 1956- 1984, Caja 207, Exp 22, Sección: Consejo Nacional Ordinaria, Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional, Fojas 1-7, Fecha: 9 de marzo de 1975, CEDISPAN, Fondo Partido Acción Nacional.

Serie: Libros de actas, Libro 2: 1966- 1975, Caja 192, Sección: Consejo Nacional, Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, Fojas 69- 72, Fecha: 8 de septiembre de 1973, CEDISPAN, Fondo Partido Acción Nacional.

Serie: Libros de actas, Libro 2: 1966- 1975, Caja 192, Sección: Consejo Nacional, Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional, Fojas 73- 80, Fecha: 27- 28 de julio de 1974, CEDISPAN, Fondo Partido Acción Nacional.

Serie: Libros de actas, Libro 3: 1975- 1984, Caja 192, Sección: Consejo Nacional, Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional, Fojas 1- 21, Fecha: 8 de Noviembre de 1975, CEDISPAN, Fondo Partido Acción Nacional.

- ❖ INAH

Serie: Partido Acción Nacional, Caja 12, Exp 128, Sub-serie 10.1, Boletín 4, Fojas 1-3, Fecha: 12 de abril de 1972, Dirección General de Estudios Históricos del INAH, Fondo Bernardo Bátiz Vázquez.

Serie: Partido Acción Nacional, Caja 12, Exp 128, Sub-serie 10.1, Carta al presidente de la República, Fojas 1-3, Fecha: 31 de julio de 1972, Dirección General de Estudios Históricos del INAH, Fondo Bernardo Bátiz Vázquez.

Serie: Partido Acción Nacional, Caja 12, Exp 133, Sub-serie 10.1, Campaña electoral 1974, Fojas 1-3, Año 1974, Dirección General de Estudios Históricos del INAH, Fondo Bernardo Bátiz Vázquez.

Serie: Partido Acción Nacional, Caja 12, Exp 133, Sub-serie 10.1, Renovación 74, Fojas 1-8, Año 1974, Dirección General de Estudios Históricos del INAH, Fondo Bernardo Bátiz Vázquez

Serie: Partido Acción Nacional, Caja 12, Exp 134, Sub-serie 10.1, Carta, Fojas 1-7, Fecha: 13 de julio de 1975, Dirección General de Estudios Históricos del INAH, Fondo Bernardo Bátiz Vázquez.

Serie: Partido Acción Nacional, Caja 12, Exp 135, Sub-serie 10.1, Carta al Consejo, Fojas 1-5, Fecha: 17 de mayo de 1976, Dirección General de Estudios Históricos del INAH, Fondo Bernardo Bátiz Vázquez.

Serie: Partido Acción Nacional, Caja 12, Exp 135, Sub-serie 10.1, Carta resolutive, Fojas 1-5, Fecha: 13 de septiembre de 1976, Dirección General de Estudios Históricos del INAH, Fondo Bernardo Bátiz Vázquez.

- HEMEROGRAFÍA

- ❖ ARTÍCULOS

Carrillo, Mario Alejandro, “El PAN a través de su desgastamiento interno”, *El Cotidiano*, UAM, México, núm. 39, enero – febrero 1991, pp. 1-7.

a) Hernández Vicencio, Tania. “El Partido Acción Nacional frente a las elecciones de 2003”, *El Cotidiano*, UAM, México, núm. 122, noviembre- diciembre de 2003, pp. 29- 38, ISSN: 0186-1840.

b) _____ “La renovación de la dirigencia panista y el afianzamiento de a ultraderecha”, en *El Cotidiano*, UAM, México, núm. 131, mayo- junio de 2005, pp. 43-51, ISSN: 0186- 1840.

c) _____ “Conflictos y transformación partidaria. El Partido Acción Nacional”, *El Cotidiano*, UAM, México, núm. 133, septiembre- octubre de 2005, pp. 35-44, ISSN: 0186-1840.

d) _____ “El Partido Acción Nacional y la democracia cristiana”, *Perfiles Latinoamericanos*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, núm. 37, enero- junio 2011, pp. 113- 138, ISSN: 0188- 7853.

e) _____ “El Partido Acción Nacional después de la elección presidencial de 2012”, *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, México, núm. 12, julio de 2012- julio de 2013, pp. 1- 26.

f) _____ “El PAN en la oposición: cambios y permanencias institucionales”, *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, Sociedad Mexicana de Estudios electorales, México, núm. 14, 2014, pp. 160- 184.

❖ REVISTA *La Nación*

Tercero Gallardo, Luis, “El 6 de julio con Luis H. Álvarez”, *La Nación*, núm. 874, 13 de julio de 1958, México, año VIII, pp. 17- 23.

De la redacción, “Adolfo Christlieb Ibarrola, el nuevo jefe”, *La Nación*, núm. 1, 102, 25 de noviembre 1962, México, año XXIII, pp. 18-19.

De la redacción, “Haremos, promoveremos, demandamos...”, *La Nación*, núm. 1, 317, 15 de diciembre de 1970, México, año XXX, pp. 3- 6.

De la redacción, “Es un ingenuo o es un bribón el que crea que en México hay democracia”, *La Nación*, núm. 1, 346, 1 de marzo de 1972, México, año XXXI, pp. 10- 13.

Vida Nacional, “Denunciar ¿para qué?” *La Nación*, núm. 1, 348, 1 de abril de 1972, México, año XXXI, p. 11.

Salazar Mallén, Rubén, “Las razones con Conchello”, *La Nación*, núm. 1, 348, 1 de abril de 1972, México, año XXXI. P. 20.

Consejo Nacional, “El reto y la respuesta.” (Texto íntegro del mensaje del Presidente del Partido, Lic. José Ángel Conchello, a la Convención Nacional, 4 de febrero), *La Nación*, núm. 1, 369, 12 de febrero de 1973, México, año XXXII. Pp.10-15.

De la redacción, “Dictamen de la comisión política”, *La Nación*, núm. 1, 369, 12 de febrero de 1973, México, año XXXII, Pp, 16- 17.

Consejo Nacional, “Por margen de 101 votos ganó la participación”, *La Nación*, núm. 1, 369, 12 de febrero de 1973, México, año XXXII. Pp.20-23.

De la redacción, “VIII Asamblea Nacional”, *La Nación*, núm. 1, 421, 19 de febrero de 1975, México, año XXXIV. Pp.8-9.

De la redacción, “24 Convención Nacional”, *La Nación*, núm. 1, 421, 19 de febrero de 1975, México, años XXXIV, 10- 12

Conchello, José Ángel, “Porque México lo quiere, ¡Aquí estamos!” (Discurso del Lic. José Ángel Conchello Dávila. 24ª. Convención Nacional de Acción Nacional, México D.F., 9 del actual febrero.), *La Nación*, núm. 1, 421, 19 de febrero de 1975, México, año XXXIV. Pp.13-17.

González Morfín, Efraín, “El significado de Acción Nacional” (Discurso íntegro del Lic. Efraín González Morfín, Convención Nacional, febrero 9), *La Nación*, núm. 1, 421, 19 de febrero de 1975, México, año XXXIV. Pp.18-21.

Conchello, José Ángel, “Debemos estar preparados: en una sola mañana pueden estallar todos los descontentos.” (Discurso de Conchello en el Consejo), *La Nación*, núm., 1, 423, 19 de marzo de 1975, México, año XXXIV. Pp. 14- 17

Consejo Nacional, “Conducta rígida o conciliatoria según lo requiera el bien de México”, *La Nación*, núm., 1, 423, 19 de marzo de 1975, México, año XXXIV. Pp. 18- 22.

Vida Nacional, “Precandidatos presidenciales del PAN”, *La Nación*, núm. 1, 427, 14 de mayo de 1975, México, año XXXIV, pp. 6- 7.

Convención Nacional, “Dictamen de la Comisión Política (XXV Convención Nacional)”, *La Nación*, núm. 1, 439, 29 de octubre de 1975, México, año XXXIV. Pp. 16- 17.

Convención Nacional, “Tres votaciones y no fue posible: habrá otra convención para postular candidato presidencial”, *La Nación*, núm., 1, 439, 29 de octubre de 1975, México, año XXXIV. Pp. 22- 27.

González Morfín, Efraín, “González Morfín renuncia a la Presidencia del Partido”, *La Nación*, núm.1, 443, 7 de enero de 1976, México, año XXXV, P. 4 y 14.

Consejo Nacional, “La elección de González Hinojosa”, *La Nación*, núm.1, 443, 7 de enero de 1976, México, año XXXV, Pp. 8- 10.

Convención Nacional Extraordinaria, “Sin Candidato y con la boca amarga (XXVI Convención Nacional Extraordinaria)”, *La Nación*, núm. 1, 445, 4 de febrero de 1976, México, año XXXV. Pp. 10- 17.

Christlieb Morales, Adolfo, “Texto de la exhortación” (Leído por el Presidente del Partido. Lic. Manuel González Hinojosa, al comenzar la entrevista de prensa el 11 del actual), *La Nación*, núm.1, 446, 18 de febrero de 1976, México, año XXXV, p. 18.

González Hinojosa, Manuel, “Los órganos directivos seguirán actuando de acuerdo con su conciencia y los Estatutos (Entrevista de prensa)”, *La Nación*, Núm. 1, 446, 18 de febrero de 1976, México, año XXXV, Pp. 19- 26.

Editorial, *Excélsior*, 18 de julio de 1976, p.4, citado *La Nación*, núm. 1, 459, 4 de agosto de 1976, México, año XXXV, p. 3

Editorial, “Respuesta de González Hinojosa a Conchello”, *La Nación*, núm. 1, 458, 4 de agosto de 1976, México, año XXXV, Pp. 3-4.

De la redacción, “De nada sirve ocultar la verdad”, *La Nación*, núm. 1, 458, 4 de agosto de 1976. México, año XXXV, P. 11.

Consejo Nacional, “Fecunda coincidencia: primero está el Partido (Consejo Nacional)”, *La Nación*, núm. 1, 462, 29 de septiembre de 1976, México, año XXXV. Pp.6-9.

De la redacción, “Fraternal contienda por el honor de servir mejor: El PAN no es un instrumento de presión en manos interesadas en defender privilegios” (Discurso del candidato Luis H. Álvarez antes de efectuarse la elección del Presidente del Partido), *La Nación*, núm. 1. 726, 1 de marzo de 1987, México, año XLV, pp. 23-26.

❖ PERIÓDICOS

Editorial, “Jaque a la democracia” *Excélsior*, 20 de octubre de 1975.

Editorial, “El PAN por la presidencia”, *La Prensa*, 21 de octubre de 1975.

❖ ENTREVISTA

Entrevista propia a Bernardo Bátiz Vázquez, Ciudad de México a 16 de marzo del 2016.